



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



Se debe apostar al fortalecimiento del sector educativo, como factor clave para el crecimiento, señala

Mesa de Redacción | MORELIA

Para garantizar el desarrollo de toda sociedad, se debe apostar al fortalecimiento del sector educativo, como factor clave para el crecimiento, y en Michoacán son evidentes los esfuerzos que se realizan para dar certeza a este rubro y mejorar la infraestructura y los servicios que se brindan, para que niñas, niños y jóvenes reciban una formación de calidad, reconoció el diputado Humberto González Villagómez.

Durante una gira de trabajo por su Distrito, en donde se pusieron en marcha obras en el municipio de José Sixto Verduzco, por parte de las autoridades del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, el diputado manifestó que, desde el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se proponen soluciones, alternativas y propuestas viables para que la entidad tenga

HUMBERTO GONZÁLEZ

Michoacán, con acciones, refrenda su compromiso con la educación: diputado



El diputado Humberto González Villagómez, durante una gira de trabajo en el municipio de José Sixto Verduzco.

mejores oportunidades, mediante el impulso de acciones legislativas que le den a las instituciones y a la sociedad las herramientas necesarias.

«Estamos convencidos de que la educación es clave para lograr

una sociedad con progreso y también, para lograr la paz, el desarrollo y el crecimiento como consolidación del Estado; por ello, como representantes populares, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyar al

sector educativo», subrayó.

Humberto González reconoció los esfuerzos de la administración estatal, para emprender acciones que fortalezcan este sector, pese a la dificultad económica que se tiene y expuso que el arranque de la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria «Benito Canales», municipio de José Sixto Verduzco, es un claro ejemplo.

«Celebró que se arranquen estas obras, las cuales era una gestión que nos habían realizado y hoy el Gobierno Estatal lo resuelve; mejorar la infraestructura, para que nuestros niños y jóvenes reciban una educación de calidad, debe ser prioridad de todos», enfatizó.

Durante la puesta en marcha de las obras, se dio a conocer que en Michoacán se han invertido más de dos mil millones de pesos en dos mil 500 planteles de educación básica, cambiándole el rostro a 360 aulas que antes

eran de paltos.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, manifestó la necesidad de cerrar filas para fortalecer dicho sector, para que las instalaciones se encuentren en buen estado y se brinden todas las herramientas necesarias a maestros y alumnos, para que se brinde una mejor enseñanza a las nuevas generaciones, con lo que se le apuesta al presente y futuro.

«Aplando el gran esfuerzo que realizan las autoridades del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, por no escatimar ni en tiempo, ni en recursos y menos en esfuerzos para garantizar obras de calidad», manifestó.

Finalmente, el legislador por el Distrito de Purcándiro enfatizó que apostarle a la educación es garantizar progreso y reducir la desigualdad, por lo que refrendó su compromiso de seguir gestionando a favor de este sector.

Gracias a la reforma los 113 municipios michoacanos podrán contar con mayores recursos para atender sus necesidades

Mesa de Redacción | MORELIA

La tarde de ayer, durante sesión ordinaria en el Congreso del Es-

Logra PT que municipios recuperen de manera directa devoluciones por ISR

tado, las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) promovieron y votaron a favor una trascendente reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, en beneficio de los 113 municipios de la entidad.

Esta reforma posibilita que los municipios reciban de manera transparente y directa, por par-

te del Gobierno del Estado, los recursos que por recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se les descuentan a sus trabajadores. Con la reforma, estos recursos regresarán a los municipios para que así los ayuntamientos puedan disponer de los mismos para inversión en obra pública.

Con esto, explicaron las y los legisladores petistas, se fortalecerán las finanzas de los municipios

mediante una alternativa transparente, pudiendo así disponer de mayor liquidez para sus ejercicios fiscales a partir de 2020.

La modificación establece que el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, participará el 100 por ciento de la recaudación por ISR cinco días hábiles después de su recepción (corresponde a los mu-

nicipios que lo hayan enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), por salarios pagados con recursos propios o participaciones federales.

Si bien actualmente dicho recurso es reintegrado al Ejecutivo del Estado, la ley no especificaba tal reintegro del recurso a los ayuntamientos, ocurriendo en los hechos un manejo discrecional de los recursos.

ALFREDO RAMÍREZ

Michoacán no olvida el daño que García Luna hizo con el michoacanazo

El exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Calderón, debe responder ante la justicia mexicana por el abuso de poder y arbitrariedades que costaron la vida y libertad a muchas personas

Mesa de Redacción | MORELIA

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, también debe responder ante la justicia mexicana por el abuso de poder y arbitrariedades que costaron la vida y libertad a muchas personas, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quien se refirió al michoacanazo como el mejor ejemplo del uso perverso que se hizo de las instituciones públicas en México.

El diputado de Morena lamentó que García Luna, quien también fue director de la Agencia Federal de Investigación cuando Vicente Fox fue presidente de México, haya actuado libremente bajo el manto de impunidad con que lo cubrieron los gobiernos posteriores.

No obstante, añadió que su detención en Texas, acusado de nexos con el *Cartel de Sinaloa*, debe motivar también una profunda investigación por parte de las autoridades mexicanas para determinar su responsabilidad en diversos delitos;

«es un buen comienzo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público haya congelado 11 cuentas bancarias relacionadas con el excolaborador de Fox y Calderón», subrayó.

Bajo la autoridad de Felipe Calderón como presidente de la República, el secretario de Seguridad Genaro García Luna y el procurador Eduardo Medina Mora fueron de la seguridad y la persecución de justicia un medio para el enriquecimiento ilícito, y una herramienta de persecución política, como quedó demostrado en el michoacanazo, recaló Ramírez Bedolla.

En mayo de 2009 fueron detenidos once presidentes municipales de Michoacán, 16 colaboradores del entonces gobernador Leonel Godoy, y un juez estatal. Posteriormente habría más detenciones, hasta sumar 38 imputados ante la justicia federal por su presunta relación con la delincuencia organizada. Después de unos años, todos quedaron en libertad.

Alfredo Ramírez señaló que García Luna y Medina Mora no pudieron acreditar la culpabilidad de los detenidos; sin embargo, lograron hundir a Michoacán en un periodo de inestabilidad política, social, y de gobierno que ha costado mucho tiempo superar, si no es que todavía sufrimos las consecuencias.

Ambos funcionarios, abundó, representan un periodo oscuro para la seguridad y tranquilidad del país, y por ello tienen una gran deuda ante la justicia mexicana, así como con Michoacán que usaron como laboratorio de su fallida estrategia contra la delincuencia organizada.



Alfredo Ramírez Bedolla, diputado local por Morena.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Morena, la piedra en el zapato

Esta semana, el curso de los hechos en el Congreso del Estado parece confirmar que las bancadas opositoras a Morena, en concreto el PAN y el PRD, han encontrado en la diputada Sandra Luz Valencia el flanco débil desde el cual pueden «romper» al grupo parlamentario del partido guinda, y obstaculizar el avance en sus iniciativas.

El pasado martes, los diputados del PAN y el PRD reventaron la sesión del Congreso del Estado al abandonar el Salón de Plenos después de que Luz Valencia intercambiara descalificativos con el perredista Antonio Soto y el panista Oscar Escobar Ledesma, a quien calificó de «cerebro pequeño». La sesión se quedó sin quórum legal y tuvo que ser suspendida.

El pintoresco episodio no es un hecho aislado; prácticamente, no hay sesión de la LXXIV Legislatura en que la legisladora morenista Sandra Luz Valencia no se enfrasque en discusiones.

Asimismo, son evidentes las provocaciones que le lanzan el perredista y el blanquiazul: como se dice coloquialmente, ya le tomaron la medida a la diputada, y eso representa un riesgo para Morena, sobre todo cuando se tienen en el horizonte álgidos debates legislativos por la aprobación del paquete económico 2020, así como por la elección de ombudsperson y auditor general.

Sandra Luz Valencia no tiene amigos en Morena ni líder político dentro de este partido que la llame a la cordura, ya que como ella misma lo reconoció públicamente: llegó a la bancada guinda porque en el PRD no le dieron la candidatura por el distrito de Apaxtzingán.

Cuentan que cuando los morenistas estaban sentados en la mesa de diálogo y se acordó respaldar a Antonio Madriz para presidir la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la perredista reclamó airadamente que no se le permitió presidir a ella sólo por el hecho de ser mujer.

Y en ese momento hizo patente que no apoyaba a su compañero que resultó electo para detentar el cargo; será que los exaltos de Sandra Luz son



Sandra Luz Valencia.

la forma de cobrarle la factura a un inexperto Madriz que no logra mantener bajo control las sesiones del Legislativo?

Nada es lo que parece

1.- «Las cosas van avanzando bien, es conocida la disminución de recursos federales, pero Michoacán tiene que seguir avanzando y seguir apostando a las oportunidades que el turismo nos ofrece, me da gusto que las cifras vayan positivas, hay que apretar el paso para que se consolide la política turística», Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, al presumir que noviembre está siendo el mes de mayor visitantes al estado durante el 2019.

2.- «Son legítimas las demandas de los pueblos originarios en torno al ejercicio del presupuesto directo y la elección de autoridades auxiliares son un factor que, ante la falta de certeza jurídica, dividen a las comunidades, y las confrontan con los gobiernos municipales», Alfredo Ramírez Bedolla, diputado local, al hacer un llamado para instalar una mesa técnica entre congresistas locales y representantes indígenas del estado para abordar ambos temas.

3.- Un breve recorrido, en estos tiempos decembrinos, por el Oriente de Michoacán, en especial en el pueblo mágico de Tlalpajahuá, resulta más que interesante, hasta con un halo nostálgico, más en estos

días en que está por extinguirse la feria de las esferas y agudizar el espíritu nadie en este lugar del independentista Ignacio López Rayón, enclavado en la frontera entre los estados de Michoacán y del Estado de México.

4.- En el estado de Hidalgo, una mayoría de legisladores locales sufragaron en contra de la despenalización del aborto. Con 16 votos en contra, 13 a favor y cinco abstenciones, el Congreso del Estado rechazó un dictamen que pretendía legalizar la interrupción del embarazo. Y, como en Michoacán, los diputados de Morena votaron divididos, ocho en contra, siete a favor y abstenciones.

5.- «La corrupción y el nepotismo se alimentan de la impunidad que mucho tiempo los ha acompañado. Que quede claro que esto se acabó, que no toleraremos a los servidores públicos que anteponen sus intereses personales a los de la justicia. Estamos limpiando la casa y no cejaremos en este compromiso», Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Conjuro

Bueno, no es cualquier caso el reciente caso en que 15 personas fueron asesinadas en menos de 48 horas en la capital michoacana.

Aprueban diputados creación del Sistema Institucional de Archivos del Poder Legislativo

Una propuesta del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, la Legislatura 74 reconoció la instalación de dicho Sistema, resultante prioritario para la preservación de la memoria del trabajo del Poder Legislativo

MORELIA, MICH.-

En sesión ordinaria, el Pleno de la 74 Legislatura modificó la integración del Sistema Institucional de Archivos del Congreso del Estado, el cual será responsable de elaborar el programa anual de evaluación para el desarrollo de archivos con enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y otros derechos que de ellos derivados, así como la apertura proactiva de la información.

Lo anterior, en razón de la propuesta presentada por el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, presidido por la diputada Brenda Fabiola Fraga e integrada por Francisco Javier Parades y Araceli Saucedo, quienes en su exposición de motivos, explicaron que el pasado 15 de junio de la presente anualidad, se publicó la Ley Ge-

neral de Archivos en el Diario Oficial de la Federación, estableciendo en su artículo décimo transitorio que los sujetos obligados a implementar sus sistemas institucionales, dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de dicha ley.

"Si bien es claro que debemos cumplir con la Ley General de Archivos, no debemos dejar de lado y resultar esencial, que el Congreso del Estado establezca, refuerce, desarrolle e institucionalice la cultura de la preservación de la memoria histórica y el patrimonio documental del Poder Legislativo", señala el documento.

Debe considerarse que este Sistema Institucional, estará integrado por los responsables de diversas áreas operativas del Congreso, mismas que el Pleno deberán nombrar para una vez instalado, define las autoridades institucionales, integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles; necesarios, comenzar programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos que incluyen mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo pla-

zo de los documentos de archivos electrónicos. Finalmente, reconoció a los legisladores, es imposible la creación del Sistema Institucional de Archivos para que incluya de inmediato la preservación de documentos de



MORELIA, MICH.- En sesión ordinaria, el Pleno de la 74 Legislatura modificó la integración del Sistema Institucional de Archivos del Congreso del Estado.

archivo tanto físico como electrónicamente, puesto que es prioritario controlar la adecuada, eficiente y eficaz preservación de la memoria del trabajo pasado, presente y futuro del Poder Legislativo del Estado.

Propone Tere Mora integrar Comisión de Derechos Humanos a los cabildos

La legisladora petista destacó la importancia de que haya una estrecha relación entre los tres órdenes de gobierno para velar por los Derechos Humanos de las personas

MORELIA, MICH.-

La diputada Tere Mora Covarrubias, presentó una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, con la propuesta de insertarla en los cabildos como una nueva comisión, la de Derechos Humanos. La legisladora del Partido del Trabajo (PT) manifestó que los gobiernos en todos sus niveles deben vigilar el cumplimiento de los Derechos Humanos, por eso dentro de la propuesta también se incluye el enlace de

esta nueva comisión a los grupos en situación de vulnerabilidad, que son sectores de la población que, con mucha más necesidad, ocupan de su vigilancia y respeto.

"Esta comisión se plantea como aquella que debe estar alerta de la administración pública municipal observar en todo momento, el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas, y más de las personas que se enfrentan a un grupo en situación de vulnerabilidad, mujeres, jóvenes,

adultos mayores, migrantes o pertenecientes a un pueblo originario", especificó.

En su exposición de motivos, indicando que los Ayuntamientos no pueden estar solos, que deben ser respaldados por las instancias que atienden las diversas materias, para juntos satisfacer las necesidades de la población, pues aseguró que, si siguen teniendo acciones de manera aislada, se tiene menos cobertura y atención a la población.

"Los grupos vulnerables de la sociedad, viven en una situación de desventaja que ocupa una mayor atención de la autoridad, y la coordinación con las instancias de gobierno que atienden los derechos humanos como la Secretaría del Migrante, tratándose de los migrantes, o la Comisión Estatal de los Derechos Humanos o el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado, de ahí la importancia de esta iniciativa", finalizó.

Logra Octavio Ocampo que jóvenes puedan liberar servicio social con acciones en pro del medio ambiente

En la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán, se precisan las instituciones académicas requeridas priorizar el cuidado de los recursos naturales

MORELIA, MICH.-

Tras celebrar la aprobación de la Ley de Profesiones, el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova resultó que se establece que en el servicio estudiantil y profesional, las instituciones educativas que priorizan acciones en beneficio social y cuidado del medio ambiente.

El diputado quien participó en la dictación de dicha Ley, además incluyó una iniciativa que fue incluida en la misma, encaminó a los estudiantes de carreras afines que puedan realizar actividades en favor del medio ambiente y con ello, liberar el servicio social.

Explicó en el nuevo marco jurídico se establece que las instituciones educativas figuran los lineamientos a través de los cuales puedan liberar su servicio social, y qué se debe priorizar las acciones en beneficio social y cuidado del medio ambiente.

"Las escuelas, institutos, universidades competentes establecerán el trabajo en coordinación para la prestación del servicio social en materia de reforestación y la acreditación del mismo, serán regulados por el área que se establece en la Ley".

Octavio Ocampo celebró su iniciativa que está plasmada en la nueva Ley de Profesiones, el cual pone a la vanguardia en Michoacán, ya que también en la misma, brindando la certificación al ejercicio profesional y se otorgan las atribuciones al Estado para que impulse la calidad profesional.

Además de que los estudiantes que así lo deseen y cumplan con lo establecido por las instituciones educativas, podrán realizar su servicio social que acredite las actividades en beneficio del medio ambiente.

Destacó que el Congreso de Michoacán aporta desde la legislación a nuestro conservador nuestros recursos naturales y promueve la participación de los estudiantes en las actividades que contribuyen al cuidado del medio ambiente, generando una nueva cultura.

El diputado local por el Distrito Huasteco a integrarse del Grupo Parlamentario del PRD, específicamente que desde que presentó la propuesta, expuso la necesidad de que los jóvenes liberen su servicio social con acciones en beneficio de la madre tierra, lo cual consideró es muy positivo que hoy se cristalice.

Con ello, consideró que también se puede contribuir a generar un vínculo entre los jóvenes y el medio ambiente y se indica que desde todas las trincheras se deben cerrar filas para la protección de los recursos naturales.

Piden diputados a Gobierno estatal, más recursos para Instituto Tecnológico de Morelia

Por unanimidad, el Pleno de la Legislatura 74, solicitó al Ejecutivo del Estado, contemple un incremento presupuestal para respaldar a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Morelia

MORELIA, MICH.-

De manera unánime, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó el exhorto presentado por la diputada Yvonne Ávila González para que a través de la Secretaría de Finanzas, reconsideren en el Alcance del Proyecto de Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, la asignación de recursos para el apoyo de las actividades complementarias de estudiantes y equipamiento del Instituto Tecnológico de Morelia, José María Morelos y Pavón. Así y en voz de la diputada Ávila González, solicitó la reasignación del presupuesto para la Unidad Programática Presupuestaria a la Secretaría de Educación en el Estado, para destinar 5 millones de pesos, a fin de apoyar las actividades complementarias de estudiantes y equipamiento del Instituto Tecnológico de Morelia. Lo anterior, toda vez que de la legislación, la sociedad moreliana y particularmente en los alrededores de la localidad, saber que estudias en el Tecnológico de Morelia es garantía, por lo que resulta fundamental que la mayor cantidad de michoacanos puedan acceder a oportunidades educativas que les abran las puertas no solo las mejores oportunidades, sino una mejor calidad de vida para ellos y sus familias. De manera especial, expuso que en verano de cada año, jóvenes de diferentes partes del mundo asisten a Morelia por

un espacio de dos semanas, asisten a un proyecto social comunitario. Los jóvenes que acompañan este programa son voluntarios del IT Morelia y son alrededor de 30, quienes son necesarios procurarse traslados, alimentos y materiales educativos, con el fin de que puedan participar en esta importante actividad. "Si contamos con un poco más del apoyo del Gobierno del Estado, podríamos abrir la participación a la mayor cantidad de estudiantes y el impacto de los proyectos de orden social y ecológico que siempre son y han sido para Michoacán serían mayores", destacó la legisladora. Reconoció que si bien la institución apoya en parte con los pasajes, no alcanza para brindar apoyo a sus estudiantes en movilidad y manutención, por lo que el apoyo del Gobierno del Estado con más recursos, logra una mayor cantidad de estudiantes se mueva a otras fronteras del mundo, incrementando su formación, ampliando su red de contactos y con ello, logrando el beneficio de la interculturalidad de la juventud michoacana.

Finalmente y con el respaldo de los diputados de todas las fracciones parlamentarias, aprobaron un exhorto para que el Ejecutivo del Estado, destine mayores recursos para el Instituto Tecnológico de Morelia y con ello, le permita una mayor cantidad de jóvenes michoacanos acceder a mejores oportunidades de vida.

Piden diputados dar cumplimiento al programa “A toda Máquina”

MORELIA, MICH.

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local exhortó al Ejecutivo del Estado para que en cumplimiento a lo convenido con relación al programa “A toda máquina”, instale una mesa de trabajo con carácter resolutivo, a fin de atender las demandas que los campesinos que mantienen tomadas las instalaciones de la SEDRUA.

La propuesta de acuerdo presentada por la diputada Teresa López Hernández, aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura como de urgente y obvia resolución, destaca que, desde el pasado lunes 25 de noviembre, un grupo de campesinos mantiene tomadas las instalaciones de SEDRUA con la exigencia de que se dé cumplimiento a diversos compromisos y adeudos que datan desde 2016 y que están ocasionando serios problemas a la economía familiar y patrimonial



de los campesinos y campesinas afectadas.

En tribuna, la legisladora Teresa López recordó que con fecha 5 de julio de 2016, en la localidad de Charo, Michoacán, el Gobernador Constitucional del Estado Silvano Aureoles Conejo y el Presidente de México Enrique Peña Nieto, dieron inicio al programa “A Toda Máquina”, en el

que entregaron 600 tractores a un mismo número de beneficiarios, bajo el esquema del otorgamiento de un subsidio de más de la mitad del precio del Tractor a pagarse en 5 años.

Agregó que el esquema de apoyo consistió en la entrega de 200 mil pesos por parte de SAGARPA y 100 mil pesos por parte del gobierno estatal; el resto

lo pondría el beneficiario, quien inició realizando el convenio con las agencias proveedoras y entregando el monto económico por la cantidad convenida, a cambio de la entrega del tractor.

Sin embargo, mientras que la Federación, por medio de SAGARPA, entregó los 200 mil pesos de subsidio; el gobierno estatal incumplió con la parte que le correspondía, generándole a los campesinos beneficiarios del programa “A toda máquina”, un problema económico muy grave con las agencias proveedoras y afectaciones diversas, indicó.

Lo anterior dio pie para que los campesinos afectados, a través de sus organizaciones campesinas, iniciaran una permanente demanda de entrega de recursos convenidos a través del programa “A toda Máquina”, y eso ha motivado que los campesinos hayan tomado las instalaciones de la dependencia referida, por lo que es urgente que sean atendidos, subrayó.

Piden diputados dar cumplimiento al programa "A toda máquina"

Morelia, Mich., 12 de diciembre de 2019. En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local exhortó al Ejecutivo del Estado para que en cumplimiento a lo convenido con relación al programa "A toda máquina", instale una

mesa de trabajo con carácter resolutivo, a fin de atender las demandas que los campesinos que toman las instalaciones de la SEDRUA.

La propuesta de acuerdo presentada por la diputada Teresa López

Hernández, aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura como de urgente y obvia resolución, destaca que desde el pasado lunes 25 de noviembre, un grupo de campesinos mantiene tomadas las instalaciones de SEDRUA con la exigencia de que se dé cumplimiento a diversos compromisos y adeudos que datan desde 2016 y que están ocasionando serios problemas a la economía familiar y patrimonial de los campesinos y campesinas afectadas.

En tribuna, la legisladora Teresa López grabó que con fecha 5 de julio de 2016, en la localidad de Charo, Michoacán, el Gobernador Constitucional del Estado Silvano Aureoles Conejo y el Presidente de México Enrique Peña Nieto, informo inicio al programa "A Toda Máquina". En el que entregaron 600 tractores a un mismo número de beneficiarios, bajo el esquema del otorgamiento de un subsidio de más de la mitad del precio del Tractor a pagarse en 5 años.

Agregó que el esquema de apoyo consistió en la entrega de 200 mil

pesos por parte de SAGARPA y 100 mil pesos por parte del gobierno estatal, el resto lo pondría el beneficiario, quien realizó el convenio con las agencias proveedoras y entregando el monto económico por la cantidad convenida, un cambio de la entrega del tractor.

Sin embargo, mientras que la Federación, por medio de SAGARPA, entregó los 200 mil pesos de subsidio, El gobierno estatal incumplió con la parte que le corresponde, generando a los campesinos beneficiarios del programa "A toda máquina", un problema económico muy grave con las agencias proveedoras y afectaciones diversas, determinadas.

Lo anterior dio pie para que los campesinos afectados, a través de sus organizaciones campesinas, inicien una demanda permanente de entrega de recursos convenidos a través del programa "A toda máquina", y eso ha motivado que los campesinos hayan tomado las instalaciones de la dependencia referida, por lo que es urgente que sean atendidos, subrayó.



Toño Madriz pide a la SCT ampliar a cuatro carriles la Siglo XXI

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2019. El accidente carretero donde está un camión con amonía líquido volcó en el kilómetro 248 de la Autopista Siglo XXI, dejando una estela de 9 personas muertas, mil 500 evacuadas y 51 intoxicadas, fue el punto nodal que llevó al presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, proponer un punto de acuerdo "de urgencia y obvia resolución", el cual permitirá modernizar y ampliar a cuatro carriles esa vía de comunicación.

Madriz Estrada, quien en todo momento se mostró solidario con los



afectados por el accidente carretero del viernes pasado, solicitó "respetuosamente" a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) "ejecutar las acciones necesarias para que de

manera urgente el concesionario responsable modernista y amplie a cuatro carriles la autopista de cuota Siglo XXI".

Madriz Estrada refirió que este evento "catastrófico", al igual que otros accidentes más que se han presentado en esa autopista, podría haber evitado de existir la amplitud de carriles, aunado a la obligación de tener que existir por tener en buenas condiciones el material asfáltico en la vía vehicular, en el tramo Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, "ya que pese a que el automovilista paga por un buen servicio, en algunas partes el Siglo XXI está lleno de parches y baches", dijo el legislador.

Antonio Madriz, quien representa exactamente en el Congreso estatal a varios de los municipios por los

que atraviesa la Siglo XXI, como Gabriel Zamora, Múgica, La Huacana y Arteaga, expresó que pese a que por esta autopista circulan casi 15 mil vehículos, "su modernización y ampliación no ha sido prioritaria para salvar vidas, y va lenta a pesar de que incluye desde el 2007 se habían visto ciertas acciones".

Finalmente, el exhorto presentado esta mañana en el pleno del Congreso del Estado tiene como específicamente reducir la cantidad de siniestros que se han presentado en el Siglo XXI, el cual en los años 2013-2015 reportó 487 accidentes con 158 decesos y 573 heridos, donde automovilistas de Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas que usaron dicha vía han sido los más afectados.

Plantea Ernesto Núñez iniciativa para facilitar tipificación de feminicidios

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2019. Para facilitar la tipificación de los homicidios de mujeres cometidos por una razón de género, es decir feminicidio, el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, presenta una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, por el que se contribuye a la aplicación de justicia cuando se comete un delito de esta sentencia.

En la actualidad, el aumento de los crímenes en el país en contra de las mujeres ha ido de la mano con el aumento de otras formas de violencia en contra de las mismas, sumando 137 michoacanas que perdieron la vida hasta el tercer trimestre del 2019, de los casos solos nueve de estos casos fueron tipificados como un feminicidio, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Públi-

ca (SESNSP).

"Las críticas penales no son la solución al problema, pero sí es parte fundamental de la solución, como ciudadano que repudia la violencia en cualquiera de sus formas, pero también como hijo, hermano, esposo y como padre de dos mujeres es de mi especial interés que se transite hacia un estado de derecho donde haya garantías de seguridad para todas las mujeres", expresó el legislador local.

La propuesta de reforma al artículo 120 del Código Penal para Michoacán también se plantea que al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia, se le impondrá la pena de prisión de tres a ocho

años, y de 500 a 750 días multa; además, será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión pública.

Asimismo, Ernesto Núñez propone razones de género para tipificar un feminicidio cuando la víctima ha sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;

y cuando existan evidencias de que la misma sufrió violencia física ejercida por persona con la que tuvo parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, relación de matrimonio, concubinato, noviazgo o amistad o de subordinación o superioridad que implique confianza.

Lo anterior, cada vez que además de las pérdidas planteadas anteriormente, el sujeto activo perderá todos los derechos con relación a la pérdida, y en el caso de que no se acredite el delito de feminicidio, verifique las normas del homicidio.

"La violencia contra las mujeres es solo la punta de un iceberg que oculta bajo la superficie problemas sistémicos más complejos, mismos que son nuestro deber atender para poder sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", agregó.



Celebra Javi Paredes aprobación del Sistema Institucional de Archivos del Congreso

MORELIA, MICH

El diputado independiente Javier Paredes Andrade celebró la aprobación de la integración del Sistema Institucional de Archivos del Congreso del Estado, para brindar mayor orden, seguridad y control a la información que se genera.

En la sesión ordinaria de la 74 Legislatura, el representante popular independiente en coordinación con Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Araceli Saucedo Reyes, presentaron la Propuesta de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución para integrar el mencionado órgano.

Paredes Andrade refirió que el pasado 15 de junio del presente año, fue publicada la Ley General de Archivos en el Diario Oficial de la Federación, que establece en el artículo Décimo transitorio que los sujetos obligados deberán implementar su Sistema Institucional, dentro de los seis meses posteriores a su entrada en vigor.

Celebró que Michoacán al acatar la ley, contará con un Sistema Institucional de Archivos, responsable de elaborar el programa anual de evaluación para el de-

sarrollo de los archivos con enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otras garantías que deriven, así como de apertura proactiva de la información.

Señaló que el sistema a través del programa anual deberá definir las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles; de igual forma deberá contener programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos que incluyan mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos.

"Si bien es cierto que debemos cumplir con la Ley General de Archivos, lo que no debemos dejar de lado y resulta esencial que el Congreso del Estado establezca, refuerce, desarrolle e institucionalice la cultura de la preservación de la memoria histórica y patrimonio documental

del Poder Legislativo", resaltó el Legislador Independiente.

Paredes Andrade consideró impostergable que se inicie de inmediato la preservación íntegra de los documentos de archivo tanto físicamente como electrónicamente, así como la organización, conservación y el buen funcionamiento del sistema institucional.

Finalmente, los legisladores acordaron la integración del Sistema Institucional de Archivos del Congreso del Estado, para quedar en la Coordinación de Archivos: Ana Vanessa Caratachea Sánchez.

En las Áreas Operativas: Correspondencia, Alejandro Moreno García; Archivo de concentración, Virginia Juárez Nieto; Archivo Histórico, María de Jesús Gutiérrez Moreno.

Mientras que, en el Archivo de Trámite, los enlaces serán nombrados por los titulares la Secretaría de Servicios Parlamentarios, Secretaría de Administración y Finanzas, Contraloría Interna, Centro de Investigación y Estudios Legislativos, Coordinación de Atención Ciudadana y



Gestoría, Coordinación de Acceso a la Información Pública, Coordinación de Comunicación Social y Coordinación de Editorial, Biblioteca y Archivo.

Convoca Lucila Martínez a redoblar esfuerzos por la protección y promoción de los derechos humanos

MORELIA, MICH

A seguir redoblando esfuerzos por la protección y promoción de los derechos humanos, convocó la diputada Lucila Martínez Márquez, quien refirió la necesidad de que en el país se fortalezcan las acciones y se refleje el compromiso desde la asignación de recursos e impulso de políticas públicas.

Al hacer uso de la voz, la diputada dio lectura a un posicionamiento relativo a la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos que se conmemoró este 10 de diciembre y en donde expuso los avances y pendientes que se tienen en la entidad y país en la materia.

"Como legisladores estamos llamados a defender y promover todos aquellos derechos fundamentales que nos protegen y que nos brindan mejores condiciones de vida", enfatizó la legisladora.

Expuso que nuestra Constitución ha sido sujeta a cientos de reformas, como las avaladas el 10 de junio del 2011, en la que se logró, al menos en tinta, pasar de las garantías individuales, a los derechos humanos. Este sencillo cambio conceptual significa un importante viraje doctrinal, que implica que los derechos en lugar de otorgarse, ahora simplemente se reconocen, pues estos son inherentes, universales, interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Con dicha reforma, Lucila Martínez enfatizó que el

Estado Mexicano está obligado a prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones de derechos humanos; la reforma es profunda e irreversible, hoy más que nunca, nuestro país se ha sumado a las muchas naciones que han adoptado como visión central del ejercicio del poder el respeto y la salvaguarda de los derechos humanos.

Pese a los avances, puntualizó que falta mucho trabajo por realizarse, ya que lamentablemente en el país se reportan detenciones ilegales y acciones que atentan en contra de los derechos humanos de mexicanas y mexicanos.

"En lo que va de la presente administración federal, no se han visto avances considerables en materia de protección de derechos humanos, prueba de ello es que en materia de protección de periodistas y defensores de Derechos Humanos no se ha avanzado, ya que muchos de ellos siguen siendo asesinados, a tal grado de que Amnistía Internacional lamentó que en febrero pasado el primer mandatario se refiriera a las organizaciones civiles como simuladoras, conservadoras e incluso corruptas", sostuvo la legisladora.

Aunado a lo anterior, recordó que el primer trabajo que realizó la Guardia Nacional al contener el flujo migratorio, fue una señal clara de abuso, ya que se violentaron los derechos de los mismos. En ese contexto, Lucila Martínez puntualizó que el actual



gobierno federal tiene la gran oportunidad de subsanar el rezago existente en el cumplimiento de las recomendaciones que le han hecho diversos organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de investigar de manera seria, imparcial y exhaustiva diversos casos.

"Un tema que para mí reviste especial importancia, y quiero resaltar es que, desde marzo pasado, México cuenta con un Plan de Acciones Emergentes para Garantizar la Integridad, la Seguridad y la Vida de las Mujeres y las Niñas en México.

Sin embargo, Amnistía ha dicho que éste carece de indicadores para su seguimiento, y lo que es peor hasta el mes de diciembre no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación".

A este desinterés por garantizar la integridad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas en México, se suma el recorte de recursos para los refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia, subrayó la diputada local.

En el caso particular de Michoacán, afirmó que el gobierno estatal está comprometido, no solo con la promoción y difusión de los derechos humanos, sino también con la de los valores humanos.

Finalmente, invitó a todos los niveles de gobierno, actores políticos y sociedad en general a sumarse a un urgente cambio de conducta, respecto al trato que tenemos unos con otros, que quede muy claro que la tarea es de todos.

No habrá reemplacamiento en el 2020, reitera SFA

MORELIA, MICH

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), informa a la población que no se contempla el reemplacamiento de ningún tipo de vehículo para el próximo ejercicio fiscal 2020; por lo que los señalamientos referentes a la implementación de un cambio de placas, son falsos.

Ante las versiones que han sido difundidas en redes sociales y otros espacios, generando duda en las y los michoacanos sobre un posible reemplacamiento en 2019 o en 2020, la SFA subraya que esta información no es verídica ni oficial.



La institución puntualiza también, que los cambios en la ima-

gen de las láminas corresponden a la actualización por parte de la

presente administración en sus gráficos y frase distintiva, misma que ya se ha informado con antelación. Lo antes señalado, significa que las personas que en su vehículo porten las placas entregadas en el reemplacamiento del año 2016 con el diseño anterior, no deberán realizar ningún trámite o pago en el rubro de placas. Los propietarios de vehículos nuevos o que hayan realizado trámites de reemplacamiento como consecuencia de algún adeudo, son los que recibirán las láminas con los nuevos distintivos y diseños de placas; lo que no genera un gasto extra al señalado en la página oficial de esta dependencia como costo por la realización de estos trámites.

Todo listo para el inicio del 5o Festival Navideño

Este viernes 13 de diciembre encendido del árbol y villas navideñas

URUPAN, MICH

Todo está prácticamente listo para el inicio del 5o Festival Navideño con el encendido del árbol y villas navideñas en el Centro Histórico este viernes 13 de diciembre en punto de las 19 horas, comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que serán más de 20 villas navideñas en las Plazas Moreles y Mártires, en donde se tendrán también adornos navideños al igual que en la calle García Ortiz, con una gran iluminación que maravillará a los asistentes.

La funcionaria mencionó que es indicación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González ofrecer atractivos tanto a turistas como a urupenses para fomentar así la sana convivencia y esparcimiento en familia, a la par de abonar a la unidad social.

De tal modo, continuó, el Centro Histórico se inundará de colores, luces y alegría con nuevas sorpresas, ya que cada año las expectativas de la gente crecen y el Festival Navideño debe estar a la altura de las mismas.

En tanto que el secretario de Administración, Luis Manuel Magaña Magaña, afirmó también que el árbol navideño está listo para su encendido, en donde las familias podrán tomarse fotografías y disfrutar de un ameno momento, así como de otras sorpresas.

De tal modo, la invitación es a toda la ciudadanía este viernes en punto de las 19 horas en el centro de la ciudad, en donde estarán presentes personajes como Santa Claus, el Grinch, Mickey Mouse, Ralph el Demoledor, Mario Bros, entre otros.

Encendido del Árbol y Villas Navideñas

13 de diciembre **19:00 horas**
Centro Histórico

5º FESTIVAL NAVIDEÑO 2019

Urupan
Secretaría de Turismo y Cultura
www.urupan.gob.mx

Propone Tere Mora integrar Comisión de Derechos Humanos a los cabildos

La legisladora petista destacó la importancia de que haya una estrecha relación entre los tres órdenes de gobierno para velar por los Derechos Humanos de las personas

NOHELYA MICH

La diputada Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, con la finalidad de insertar en los cabildos como una

nueva comisión, la de Derechos Humanos.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) manifestó que los gobiernos en todos sus niveles deben vigilar el cumplimiento de los Derechos Humanos, por eso dentro de la propuesta también se incluye el ligar esta nueva comisión a los grupos en situación de vulnerabilidad, que son sectores de la población que, con mucha más necesidad, ocupan de su vigilancia y respeto.

"Esta comisión se plantea como aquella que debe estar atenta de que la administración pública municipal observe en todo tiempo, el cumplimiento de

los Derechos Humanos de las personas, y más de aquellas que pertenecen a un grupo en situación de vulnerabilidad, mujeres, jóvenes, adultos mayores, migrantes o aquellas pertenecientes a un pueblo originario", añadió.

En su exposición de motivos, indicó que los Ayuntamientos no pueden estar solos, que deben ser respaldados por las instancias que atienden las diversas materias, para juntos satisfacer las necesidades de la población, pues aseguró que, si siguen realizando acciones de manera aislada, se tendrá menos cobertura y atención a la población. "Los grupos vulnerables de la socie-



dad, viven en una situación de desventaja que ocupa una mayor atención de la autoridad, y de coordinación con las instancias de gobierno que atienden los derechos humanos como la Secretaría del Migrante, tratándose de los migrantes, o la Comisión Estatal de los Derechos Humanos o el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado, de ahí la importancia de esta iniciativa", finalizó.

Uruapan tiene nuevo diputado federal

CUADRO DE MEXICO

Ante la Mesa Directiva rindió la protesta de ley, Armando Avilés García (5ta. Circunscripción) como diputado federal en la LXV Legislatura, en sustitución del legislador con licencia, Adolfo Torres Ramírez (PAN Michoacán).

Recibe el Pieno dos minutos

En otro tema, se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen, y a la de Justicia, en opinión, dos minutos del Senado de República. La primera reforma y adicional diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Nacional de Ejecución Penal, a fin de enriquecer y ajustar el modelo de protección y bienestar de niñas y niños hijos de madres privadas de su libertad a los estándares internacionales.

Establéc que en el caso de las niñas y niños que permanezcan con su madre o padre privado de la libertad en algún centro penitenciario, podrán hacerlo hasta que cumplan los tres años de edad, previendo una separación gradual, bajo la supervisión de un psicólogo para evitar el daño emocional.

Menciona que en los centros penitenciarios habrá lugares de convivencia para las madres o padres internos con sus hijos; la custodia de los niños y niñas que sean separados de su madre o padre interno y salgan del penal podrá ser otorgada a un familiar designado por la madre o padre, o bien, a la institución de asistencia social competente.

Durante su estancia en algún centro penitenciario tendrán derecho a recibir los servicios para

la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en condiciones de calidad, calidez, seguridad, protección y respecto a sus derechos, identidad e individualidad.

La segunda minuta reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la fracción III del artículo 266 bis del Código Penal Federal. El propósito es sancionar a profesionistas que se desempeñen en la atención o servicio de niñas, niños y adolescentes, con la inhabilitación definitiva para ejercer su profesión, cuando cometan el delito de violación.

Comunicaciones

Previamente, la Mesa Directiva comunicó que se realizaron modificaciones de turno a diversas iniciativas. Además, notificó que se recibieron dictámenes con puntos de acuerdo en sentido negativo, que están publicados en



la Gaceta Parlamentaria.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó diversos cambios de integrantes y directivas de comisiones. Se solicitó retirar de los registros parlamentarios iniciativas y puntos de acuerdo que habían presentado los diputados Emmanuel Reyes Carmona (Morena), María Ester Alonso Morales (PR), Frinze Azuara Yarzabal (PRI), Mirna Iriana Villalva Amaya (Morena), Martha Tagle Martínez (MC), Mailella Martha Gabriela Gómez Maldonado (MC), Verónica Beatriz Juárez Priya (PRC), Geraldina Herrera Vega (MC) y María Chávez Pérez (Morena).

De las universidades autónomas del estado de Hidalgo, y Politécnica del Golfo de México, se recibieron los informes de los resultados de las auditorías externas de sus matrículas, correspondientes al segundo semestre del año 2019. Se enviaron a las comisiones de Educación y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se recibió del gobierno del estado de Michoacán contestación a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a incluir en su normativa medidas respecto a la construcción de la vía pública para reservar espacios de estacionamiento.



CEMSA
PINTOS DE CALIDAD



**DOS POR
\$1,000**

**MONTERREY 119 B
COL. RAMÓN FARIAS**

**TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54**

Toño Madriz pide a la SCT ampliar a cuatro carriles la Siglo XXI

MORELIA, MICH

El accidente carretero donde un tracto camión con amoníaco líquido volcó en el kilómetro 248 de la Autopista Siglo XXI, dejando una estela de 9 personas muertas, mil 500 evacuadas y 51 intoxicadas, fue el punto nodal que llevó al presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, proponer un punto de acuerdo "de urgente y obvia resolución", el cual permita modernizar y ampliar a cuatro carriles esa vía de comunicación.

Madriz Estrada, quien en todo momento se mostró solidario con los afectados por el accidente carretero del viernes pasado, pidió "respetuosamente" a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) "ejecutar las acciones necesarias para que de



manera urgente el concesionario responsable modernice y amplíe a cuatro carriles la autopista de cuota Siglo XXI".

Madriz Estrada refirió que este evento "catastrófico", al igual que

otros accidentes más que se han presentado en esa autopista, se pudieron haber evitado de existir la amplitud de carriles, aunado a la obligatoriedad que debe existir por tener en buenas condiciones

el material asfáltico en la vía vehicular, en el tramo Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, "ya que pese a que el automovilista paga por un buen servicio, en algunas partes la Siglo XXI está llena de parches y baches", dijo el legislador.

Antonio Madriz, quien representa precisamente en el Congreso estatal a varios de los municipios por los que atraviesa la Siglo XXI, como Gabriel Zamora, Múgica, La Huacana y Arteaga, expresó que, pese a que por esta autopista circulan diariamente casi 15 mil vehículos, "su modernización y ampliación no ha sido prioridad para salvar vidas, y va lenta a pesar de que inclusive desde el 2007 se habían anunciado dichas acciones".

Finalmente, el exhorto presentado en el pleno del Congreso del Estado tiene como finalidad reducir la cantidad de siniestros que se han presentado en la Siglo XXI, la cual en los años 2013-2015 reportó 487 accidentes con 158 decesos y 573 heridos, donde automovilistas de Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas que usan dicha vía han sido los más afectados.

Aprueban diputados creación del Sistema Institucional de Archivos del Poder Legislativo

A propuesta del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, la 74 Legislatura reconoció que la instalación de dicho Sistema, resulta prioritario para la preservación de la memoria del trabajo del Poder Legislativo.

MORELIA, MICH

En sesión ordinaria, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó la integración del Sistema Institucional de Archivos del Congreso del Estado, el cual será responsable de elaborar el programa anual de evaluación para el desarrollo de archivos con enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y otros derechos que de ellos deriven, así

como la apertura proactiva de la información.

Lo anterior, en razón de la propuesta presentada por el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, presidido por la diputada Brenda Fabiola Fraga e integrado por Francisco Javier Paredes y Araceli Saucedo, quienes en su exposición de motivos, explicaron que el pasado 15 de junio de la presente anualidad, se publicó la Ley General de Archivos en el Diario Oficial de la Federación, estableciendo en su artículo décimo transitorio que los sujetos obligados deberán implementar su sistema institucional, dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de dicha ley.

"Si bien es cierto que debemos cumplir con la Ley General de Archivos, no debemos dejar de lado y resulta esencial, que el Congreso del Estado establezca, refuerce, desarrolle e institucio-



nalice la cultura de la preservación de la memoria histórica y patrimonio documental del Poder Legislativo", señala el documento.

Cabe considerar que este Sistema Institucional, será integrado por los responsables de diversas áreas operativas del Congreso, mismos que el Pleno deberá nombrar para que una vez instalado, defina las prioridades institucionales, integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles; asimismo, contener programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos que incluyan mecanismos para su consulta, segu-

ridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos.

Finalmente, reconocieron los legisladores, es impostergable la creación del Sistema Institucional de Archivos para que inicie de inmediato la preservación de documentos de archivo tanto física como electrónicamente, puesto que es prioritario garantizar la adecuada, eficiente y eficaz preservación de la memoria del trabajo pasado, presente y futuro del Poder Legislativo del Estado.

Piden diputados a Gobierno estatal, más recursos para Instituto Tecnológico de Morelia

MORELIA, MICH

De manera unánime, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó el exhorto presentado por la diputada Yarabí Ávila González para que, a través de la Secretaría de Finanzas, reconsidere en el alcance del proyecto de Decreto que contiene Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, la asignación de recursos para el apoyo de las actividades complementarias de estudiantes y equipamiento del Instituto Tecnológico de Morelia, José María Morelos y Pavón.

Así y en voz de la diputada Ávila González, solicitó la reasignación del presupuesto para la Unidad Programática Presupuestaria denominada Secretaría de Educación en el Estado, para que destine 5

millones de pesos, a fin de apoyar las actividades complementarias de estudiantes y equipamiento del Instituto Tecnológico de Morelia.

Lo anterior, toda vez que, a decir de la legisladora, la sociedad moreliana y particularmente en los alrededores de la localidad, saben que estudiar en el Tecnológico de Morelia es garantía, por lo que resulta fundamental que mayor cantidad de michoacanos puedan acceder a capacitaciones educativas que les abran las puertas no sólo a mejores oportunidades, sino a una mejor calidad de vida para ellos y sus familias. De manera especial, expuso que, en verano de cada año, jóvenes de diferentes partes del mundo asisten a Morelia para un espacio de dos semanas, atender un proyecto social comunitario. Los jóvenes que acompañan



este programa son voluntarios del IT Morelia y son alrededor de 30, a quienes es necesario procurarles traslados, alimentos y materiales educativos, con el fin de que puedan participar en esta importante actividad. "Si contarán con un poco más del apoyo de Gobierno del Estado, seguramente podrían abrir la participación a mayor cantidad de estudiantes y el impacto de los proyectos de orden social y ecológico que siempre son y han sido para Michoacán sería mayor", detalló la legisladora.

Reconoció que, si bien la Institución apoya en parte con los pasajes, no alcanza para brindar apoyo a sus estudiantes en movilidad y manutención, por lo que el apoyo del Gobierno del Estado con más recursos, lograría que una mayor cantidad de estudiantes se movieran a otras fronteras del mundo, incrementando su formación, ampliando su red de contactos y con ello, lograr el beneficio de la interculturalidad de la juventud michoacana.

Ley de Amnistía de AMLO da la espalda a víctimas: Javier Estrada

Representa un populismo criminal electorero que da impunidad a quienes roban y "envenenan" con drogas a los jóvenes.

Urge que todos los sectores sociales sean consultados ante el regreso de delincuentes a las calles del país.

MORELIA, MICH

La Ley de Amnistía que propone el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, da la espalda a

todas las víctimas de la delincuencia que perdieron no sólo sus bienes materiales, sino también su tranquilidad. Así lo aseguró Javier

Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la LXXIV Legislatura, quien urgió a la Federación a consultar a todos los sectores sociales, pues regresarán a las calles aquellos que les han hecho mucho daño a los mexicanos. "El gobierno de López Obrador nuevamente da la espalda a todos los mexicanos. Las víctimas de delitos como robo, asalto o el denominado 'cristalazo', no sólo perdieron sus bienes materiales, sino también su tranquilidad", indicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), lamentó que esta Ley de Amnistía contemple además la

liberación de quienes han "envenenado" con drogas a los niños y jóvenes del país. Incluso, cerca de planteles escolares.

"Es inconcebible que quienes 'envenenaron' a nuestros niños y jóvenes ahora regresen a las calles, donde quizá continúen dañando gravemente a la sociedad", señaló.

Estrada Cárdenas dejó en claro que la Federación continúa atendiendo contra las instituciones de impartición de justicia, como lo demuestra el recorte de mil 327 millones de pesos al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020.

Necesaria la suma de estado y federación, para brindar certeza financiera al sector educativo: Octavio Ocampo

Aprobaban su propuesta para que exhorto también sea para el Gobierno Federal

Necesario que se liberen los más de mil mdp que no ha enviado la federación

MORELIA, MICH.

Para lograr el fortalecimiento del sector educativo en Michoacán, es necesaria la solvencia de recursos, para lo que se requiere del pleno respaldo del Gobierno Federal con la entidad, consideró el diputado Octavio Ocampo Córdova.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, en el marco de la discusión de la propuesta de exhorto para que en el alcance del paquete económico que en próximos días enviará el Ejecutivo Estatal al Poder Legislativo, se incluya la partida presupuestal suficiente para el pago de adeudos pendientes para los trabajadores de los sub-



sistemas de educación media superior del Telebachillerato, propuso que también se dirija a la federación dicho llamado, lo cual fue aprobado por los proponentes y el Pleno.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXIV Legislatura, manifestó su respaldo al sector educativo y en especial al Telebachillerato, por ser una institución que llega a las comunidades más alejadas y que representan la única opción para

que los jóvenes puedan continuar con su formación académica.

Por ello, Octavio Ocampo propuso que dicho exhorto también se envíe al Gobierno Federal, para que, a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Educación Pública, se destinen recursos necesarios para fortalecer a estos subsistemas.

"Es necesario que la Federación libere los recursos que están pendientes, ya que con ello,

se podrán resolver diversas necesidades que se tienen en los Telebachilleratos, además de que se tiene que considerar también la federalización de la nómina de dichos subsistemas".

Recalcó que fortalecer al sector educativo debe ser una prioridad para todos, por lo que el tema político no es lo relevante, más cuando por años este rubro ha vivido serias dificultades en la entidad, por el déficit que se tiene año con año, por la falta de recursos ya que desde la federación no se garantizan.

"Como diputados debemos plantearnos como solucionamos estos problemas, como lo hacemos para generar mayores ingresos y que éstos, los podamos destinar para los Telebachilleratos y para todas las demás instituciones educativas de Michoacán".

Argumentó la necesidad de exhortar al Gobierno Federal, con el objetivo de que deposite los recursos que no han liberado y que asciende a más de mil millones de pesos, lo cual afecta al sector educativo y a todas las áreas estratégicas que son parte de la administración estatal.

Plantea Ernesto Núñez iniciativa para facilitar tipificación de feminicidios

El legislador local repudió cualquier tipo de agresión en contra de las mujeres

MORELIA, MICH.

Para facilitar la tipificación de los homicidios de mujeres cometidos por una razón de género, es decir feminicidio, el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, por el que se contribuye a la aplicación de justicia cuando se comete un delito de esta índole.

En la actualidad, el aumento de los crímenes en el país en contra de las mujeres ha ido de la mano con el incremento de otras formas de violencia en contra de las mismas, sumando 137 michoacanas que perdieron la vida hasta el tercer trimestre del 2019, de los cuales sólo nueve de estos casos fueron tipificados como un feminicidio, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

"Las sanciones penales no son la solución al problema, pero sí es parte fundamental de la solución, como ciudadano que repudia la violencia en cualquiera de

sus formas, pero también como hijo, hermana, esposo y como padre de dos mujeres es de mi especial interés que se transite hacia un estado de derecho donde haya garantías de seguridad para todas las mujeres", expresó el legislador local.

La propuesta de reforma al artículo 120 del Código Penal para Michoacán también se plantea que al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia, se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años, y de 500 a 750 días

multa; además, será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Asimismo, Ernesto Núñez propone razones de género para tipificar un feminicidio cuando la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; y cuando existan evidencias de que la misma sufrió violencia física ejercida por persona con la que haya tenido parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, relación de matrimonio, concubinato, noviazgo o amistad o de subordinación o superioridad que implique confianza.

Lo anterior, toda vez que además de las sanciones planteadas anteriormente, el sujeto activo



perderá todos los derechos con relación a la víctima, y en el caso de que no se acredite el delito de feminicidio, se aplicarán las reglas del homicidio.

"La violencia contra las mujeres es solo la punta de un iceberg que oculta bajo la superficie problemas sistemáticos más complejos, mismos que son nuestro deber atender para poder sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", agregó.

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Flores Cárdenas

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx



PUESTO DE COMISIONADO

El lunes validarán a aspirantes al Imaip

CÉSAR AGREGO

Diputados de las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos se reunirán para recibir los expedientes

Una vez que el pasado 8 de diciembre cerró la convocatoria para quienes buscan aspirar al cargo de comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), será el próximo lunes cuando di-

putados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos se reunirán para recibir los expedientes de los aspirantes.

De ahí que para el próximo día martes 17, se definan las fechas de las comparecencias a dicho cargo, informó la diputada local por Morena, Cristina Portillo Ayala, quien via oficio convocó al resto de diputados integrantes de la comisión de Gobernación, misma que preside, a fin de que respondan a la convocatoria.

Conforme a los requisitos que los aspirantes deberán reunir para ser considerados dentro del proceso de selección que llevarán a cabo las comisiones legislativas, estaban el ser ciudadano o ciudadana mexicano, tener pleno ejercicio de sus dere-

Ser ciudadana o ciudadano mexicano, tener pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, 30 años cumplidos al día de la elección, gozar de una buena reputación y no haber sido sentenciado por delito doloso. Los requisitos

chos políticos y civiles, 30 años cumplidos al día de la elección, gozar de una buena reputación y no haber sido sentenciado por delito doloso.

Así también deberán contar con una residencia efectiva en el estado, de dos años previos a su designación y no haber ocupado el cargo de titular de dependencias básicas de la administración pública descentralizada o equivalente, fiscal, territorial del Estado o haber sido propietario



Los candidatos deberán comparecer en un formato público y exponer su proyecto de trabajo/activo

de una diputación local, durante el año previo al día de la elección.

Conforme a la convocatoria aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura, también se detalló que de presentarse información alterada, incompleta, se haya ocultado o ésta no fue veraz, se dejará sin efecto su registro.

Mientras que de validarse el registro, los aspirantes deberán comparecer en un formato público y exponer su proyecto de trabajo, así como sus conocimientos y experiencia en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

RESTRICCIÓN

SE DETALLÓ que de presentarse información alterada, incompleta, se haya ocultado o ésta no fue veraz, se dejará sin efecto su registro

Ley de Amnistía de AMLO da la espalda a víctimas: Javier Estrada

Morelia, Michoacán, a 12 de diciembre del 2019.- La Ley de Amnistía que propone el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, da la espalda a todas las víctimas de la delincuencia que perdieron no sólo sus bienes materiales, sino también su tranquilidad.

Así lo aseguró Javier Estrada

da Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la LXXIV Legislatura, quien urgió a la Federación a consultar a todos los sectores sociales, pues regresarán a las calles aquellos que le han hecho mucho daño a los mexicanos. >>> 5

Plantea Ernesto Núñez iniciativa para facilitar tipificación de feminicidios

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2019. Para facilitar la tipificación de los homicidios de mujeres cometidos por una razón de género, es decir feminicidio, el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, presenta una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, por el que se contribuye a la aplicación de justicia cuando se comete un delito de esta sentencia.

En la actualidad, el aumento de los crímenes en el país en contra de las mujeres ha ido de la mano con el aumento de otras formas de violencia en contra de las mismas, sumando 137 michoacanas que perdieron la vida hasta el tercer trimestre del 2019, de los casos solos nueve de estos casos fueron tipificados como un feminicidio, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

"Las críticas penales no son la solución al problema, pero sí es parte fundamental de la solución, como ciudadano que repudia la violencia en cualquiera de sus formas, pero también como hijo, hermano, esposo y como padre de dos mujeres es de mi especial interés que se tramite hacia un estado de derecho donde haya garantías de seguridad para todas las mujeres", expresó el legislador local.

La propuesta de reforma al artículo 120 del Código Penal

para Michoacán también se plantea que al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia, se le impondrá la pena de prisión de tres a ocho años, y de 500 a 750 días multa; además, será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar otro empleo, carga o comisión pública.

Asimismo, Ernesto Núñez propone razones de género para tipificar un feminicidio cuando la víctima ha sido comunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; y cuando existan evidencias de que la misma sufrió violencia física ejercida por persona con la que tuvo parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, relación de matrimonio, concubinato, noviazgo o amistad o de subordinación o superioridad que implique confianza.

Lo anterior, cada vez que además de las pérdidas planteadas anteriormente, el sujeto activo perderá todos los derechos con relación a la pérdida, y en el caso de que no se acredite el delito de feminicidio, verifique las normas del homicidio.

"La violencia contra las mujeres es solo 'la punta de un iceberg que oculta bajo la superficie problemas sistémicos más complejos', mismos que son nuestro deber atender para poder sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", agregó.



Urge que todos los sectores sociales sean consultados ante el regreso de delincuentes a las calles del país: Javier Estrada.



El legislador local del PVEM repudia cualquier tipo de agresión en contra de las mujeres.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

Una vez a la semana con ofertas prometedoras a descuentos. Consulta el calendario. Limitado a 3 artículos por persona por participación de cada cliente.

Necesaria la suma de estado y federación, para brindar certeza financiera al sector educativo: Octavio Ocampo

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2019. Para lograr el fortalecimiento del sector educativo en Michoacán, es necesario la solvencia de recursos, para lo que se requiere el pleno respaldo del Gobierno Federal con la entidad, el diputado afectado Octavio Ocampo Córdova.

Al hacer uso de la máxima Tribuna del Congreso del Estado, en el marco de la discusión de la propuesta de exhorto para que en el alcance del paquete económico que en los próximos días enviando el Ejecutivo Estatal al Poder Legislativo, ver la partida presupuestal suficiente para el pago de adeudos pendientes para los trabajadores de los subsistemas de educación media superior del Telebachillerato, propuso que también se dirija a la federación dicho llamado,

lo cual fue aprobado por los proponentes y el Pleno.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura, manifestó su respaldo al sector educativo y en especial al Telebachillerato, por una institución que llega a las comunidades más alejadas y representa la única opción para los jóvenes que continúan con su formación académica.

Por ello, Octavio Ocampo propuso que dicho exhorto también se envíe al Gobierno Federal, para que a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Educación Pública, se destinen recursos necesarios para fortalecer estos subsistemas.

"Es necesario que la Federación libere los recursos que están pendientes, ya que con eso, puede resolver varias necesi-

dades que tengan en los telebachilleratos, además de que tiene que considerar también la federalización de la subsistencia de dichos subsistemas".

Recalcó que fortalecer al sector educativo debe ser una prioridad para todos, por lo que el tema político no es lo relevante, más cuando por años este rubro ha vivido serias dificultades en la entidad, por el

déficit que se tiene año, con año, por la falta de recursos ya que desde la federación no se requiere.

"Como diputados debemos plantearnos como soluciones a estos problemas, como le hacemos para generar mayores ingresos y problemas, los destinatarios para los telebachilleratos y para todas las demás instituciones educativas de

Michoacán".

Argumentó la necesidad de exhortar al Gobierno Federal, con el objetivo de depositar los recursos que no han liberado y que asciende a más de mil millones de pesos, lo que afecta al sector educativo y todas las áreas estratégicas que son parte de la administración estatal.



Octavio Ocampo Córdova, integrante del grupo parlamentario del PRD en el Congreso local.

LEY DE AMNISTÍA

"El gobierno de López Obrador nuevamente da la espalda a todos los mexicanos. Las víctimas de delitos como robo, asalto o el denominado 'tristalazo', no sólo perdieron sus bienes materiales, sino también su tranquilidad", indicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), lamentó que esta Ley de Amnistía contemple además la liberación de quienes han "envenenado" con drogas a los niños y jóvenes del país, incluso, cerca de plantales escolares.

"Es inconcebible que quienes 'envenenaron' a nuestros niños y jóvenes ahora regresen a las calles, donde quizá continúen dañando gravemente a la sociedad", señaló.

Estrada Cárdenas dejó en claro que la Federación continúa atentando contra las instituciones de impartición de

Justicia, como lo demuestra el recorte de mil 327 millones de pesos al Poder Judicial en el

Viene de la Pág. 1
Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y liberanos de todo tipo de pecado. Amén.

(Hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRH



Restaurant Familiar
V O delot
"Una tentación de Sabor"

Desayunos y comida a la carte
Pechero
Pechuga o la plancha
Pechuga Relena
Filete de pescado
etc.

Comida del Día
Aporreadillo
Chiles Rellenos
Fajitas de Pollo
Mole

JUEVES
Pazolero

VIERNES Y SABADO
"Gorditas Rellenas"

753-102-20-50
Calle José María Morelos 188
Esq. con calle Aldamo

RENTAMOS
para Eventos
Especiales

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada ciudad.

De Adicto a **ADICTO** El rey de las cavernas

Por Ernesto Salayandia García

La comunicación
Hace más de dos millones y medio de años, refugiado en su taberna, aislado, arrinconado, sin saber hablar, mudo tal vez, fue alimentando su memoria auditiva, mediante los truenos, los fuertes relámpagos de las tormentas, registrando el ruido del viento y de la lluvia, escuchando los gruñidos y gemidos de los animales salvajes, observando la explosión de la ira y la agresividad de las fieras, aprendió de ellas, la intolerancia, la nula comprensión y la manera violenta de comunicarse unos a otros, se dio cuenta, como la hembra reaccionaba ante el macho, cuando este le pedía algo, siempre los gruñidos, los gemidos y el lenguaje corporal tosco, rápido y provocativo, el hombre, en la era de las cavernas, comenzó a expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, imitando a

todo lo que veía en su diario vivir, aprendiendo del reino animal, que para sobrevivir, hay que marcar el territorio es mecha corta, con violencia de por medio, así nació el cavernícola emocional, agresivo, neurótico, explosivo, intolerante y a pesar de los pesares de la evolución del planeta, hora, de alta tecnología, de un cúmulo de inventos que facilitan la vida, el hombre no ha cambiado mucho, por supuesto, que ni la mujer tampoco y puedes darte cuenta, como aflora el cavernícola a cada instante, basta con que no avances de inmediato cuando cambia el semáforo de rojo a verde y no avanzas, el, o los cavernícolas hacen sentir su instinto animal, se pegan del claxon, como por si ese motivo, el tráfico pudiera fluir. ¿Hemos cambiado en 5 mil años?

El aislamiento nuestro de cada día

ANTONIO MADRIZ

"Ejecutar las acciones necesarias para que de manera urgente el concesionario responsable modernice y amplíe a cuatro carriles la autopista de cuota Siglo XXI".

Madriz Estrada refirió que este evento "catastrófico", al igual que otros accidentes más que se han presentado en esa autopista, podría haberse evitado, de existir la amplitud de carriles, aunado a la obligación de tener en buenas condiciones el material asfáltico en la vía vehicular, en el tramo Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, "ya que pese a que el automovilista paga por un buen servicio, en algunas partes la Siglo XXI está llena de parches y baches", dijo el legislador.

Antonio Madriz, quien representa exactamente en el Congreso estatal a varios de los municipios por los que

Viene de la Pág. 3
atraviesa la Siglo XXI, como Gabriel Zamora, Mógica, La Huacana y Arteaga, expresó que pese a que por esta autopista circulan casi 15 mil vehículos, "su modernización y ampliación no ha sido prioridad para salvar vidas, y va lenta a pesar de que incluye desde el 2007 se habían visto ciertas acciones".

Finalmente, el emérito presentado esta mañana en el pleno del Congreso del Estado tiene como específicamente reducir la cantidad de siniestros que se han presentado en la Siglo XXI, la cual en los años 2013-2015 reportó 487 accidentes con 158 decesos y 573 heridos, donde automovilistas de Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas que usaron dicha vía han sido los más afectados.

La caverna, era un refugio, una protección, pero también una manera muy clara de aislarse, vivir solo, como el llanero solitario, sentado ahí, por horas, podemos ver al cavernícola frente al fuego, inmóvil, incomunicado, distante de la tribu, de su familia y del entorno, hoy, repetimos la misma historia, muchos de nosotros tenemos esa tendencia, yo soy el cavernícola y tengo que verme en mi cama, igual como si estuviera frente al fuego en mi cueva, inmóvil, callado, desconectado de mi entorno, mi mujer, igual que yo, ambos prendidos por horas de nuestros celulares, sin hablar, sin movernos y si le echamos un ojo a las otras cavernas de la casa, nuestros hijos, están igual, exactamente igual que el cavernícola, arrinconados, algunos debajo de las cobijas, prendidos del celular, sin el más mínimo ánimo de convivencia, desganados, incluso enojados como muchos ni-

ños que de igual manera desculdan su lenguaje corporal a causa de la celular manía, una adicción, común, progresiva, incurable y mortal, un reflejo muy claro de nuestros antecedentes salvajes que irrumpen la comunicación familiar y con el entorno. Me acerca con personas que conocí y que no conozco y me aleja de mi familia. Eso es la celular manía.

El ser irracional
Puedo entender que el cavernícola era un ser inconsciente, poco mental y mucho emocional, obedecía a su comportamiento por instinto. Acción, reacción. Inmaduro, irresponsables e irrespetuosos, me los topo en todos lados, cuando voy a compartir, a dar una plática o un taller, afloran los cavernícolas, los que no paran de hablar mientras yo estoy expresando mi experiencia y conocimientos, te irrumpen de una manera agresiva, ofenden con su ruido y le faltan al respeto, primero a ellos,

mismos y al mismo grupo, los ven en las escuelas, les cuesta mucho trabajo guardar silencio, no saben escuchar, hablan y recién sin cesar, muchas personas, te roban el tema, te roban la palabra y comienzan a hablar y hablar, no les enseñaron a escuchar, ni a permitir que una persona concluya con sus ideas, el cavernícola se expresa cuando te tiran a lucas y comienzan a chatear mientras tu estas compartiendo, el irrumpir, de cualquier manera no habla bien de las personas y veo, de acuerdo a mi experiencia, que estas conductas tóxicas obedecen a que emocionalmente están mal, la enfermedad la destilan hasta por los poros, reflejan, estas conductas irrespetuosas, a seres nacidos y crecidos en hogares disfuncionales, candidatos sin duda una vida ingobernable, a batallar en la vida con sus parejas, trabajos y familias, son niños, sin valores, sin la esencia de la vida, >>>

ITLAC PONE EN

cuatro estudiantes del ITLAC los seleccionados para cursar un semestre, señaló el director de la máxima casa de estudios de este lugar, Ramón Soto Arriola, quien señaló que también a su vez el instituto recibirá a estudiantes de esos países con el mismo fin.

Informó que el convenio con las universidades es que cada institución cubre el hospedaje y alimentación de los alumnos, en tanto que ellos cubren el costo ida y vuelta del pasaje en avión además de un seguro internacional. Por su parte, Blanca Estela Lozano Corona, jefa del departamento de Servicios Escolares, habló sobre las materias que cursarán los estudiantes y en caso de no ser parte de su plan de estudios, las tomarán como optativas.

Se trata, en el caso de la Universidad Libre de Cúcuta en Colombia del estudiante Brayan Llamas Silva, que cursa actualmente en el ITLAC el séptimo semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

De igual forma, acudirán a la Universidad de Cundinamarca en Colombia, los estudiantes Jatzin Armando Aguilar Ortiz del séptimo semestre de Ingeniería Electrónica; Juan Pablo Pisacano Méndez, del quinto semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Yanelli García Muñoz del quinto semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Asimismo, a la Universidad Tecnológica Nacional de Facultad Delta en Argentina, acudirán la estudiante Diana Erandy Figueroa Orozco, del noveno semestre de Ingeniería

Viene de la Pág. 1
ría Química.

Lozano Corona indicó que una vez que los estudiantes lazarcardenenses se instalen en las Universidades y Tecnológico de Colombia y Argentina, tienen que ver el plan de estudios que se les ofrecerá, y una vez que lo sepan, van a ver con el ITLAC cuáles son las materias equiparables o el contenido de ellas para que aquí se les puedan tomar en cuenta cuando regresen.

Puede ser que alguna materia no sea equiparable a las que cursan aquí, y en ese caso se le considerará como una materia optativa, pero sobre todo lo interesante será la experiencia que los alumnos del ITLAC tengan al acudir a Universidades de otros países, puntualizó.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo

Antonio Madriz pide a la SCT ampliar a cuatro carriles la Siglo XXI

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2019. El accidente carretero donde un camión con amoníaco líquido volcó en el kilómetro 248 de la Autopista Siglo XXI, dejando una estela de 9 personas muertas, mil 500 evacuadas y 51 intoxicadas, fue el punto nodal que llevó al presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, proponer un punto de

acuerdo "de urgencia y obvia resolución", el cual permitirá modernizar y ampliar a cuatro carriles esa vía de comunicación.

Madriz Estrada, quien en todo momento se mostró solidario con los afectados por el accidente carretero del viernes pasado, solicitó "respectuosamente" a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) >>> 6

Este sábado, nueva edición del Emprende Fest LZC

El próximo sábado 14 de diciembre se estará realizando una nueva edición del Emprende Fest LZC en la Explanada Municipal, teniendo un horario de servicio de las 17:00 a las 20:00 horas.

Este evento contará con la participación de 50 productores locales, quienes ofertarán productos como artesanías, alimentos, accesorios, entre

otros artículos elaborados en esta ciudad o en el país.

María Antonieta Martínez Medina, enlace de Turismo Municipal, recordó que el objetivo del Emprende Fest LZC es el promover los productos locales y reactivar la economía. Por tal motivo, invitó a la ciudadanía a asistir a este evento el próximo sábado.



El presidente del Congreso local, pidió a la SCT ampliar a 4 carriles la autopista siglo XXI, luego del terrible accidente del pasado viernes.



Mañana sábado en la explanada municipal se realizará una edición más del 'Emprende Fest LZC'.

MENU NAVIDEÑO ESPECIAL EXPRESSO CAFE

Pavo ahumado a la cerveza
relleno de verduras y carnes finas

Cerdo tatemado glaseado con miel y ajonjolí
relleno frutas, legumbres y carne

Filote de dorado al azafrán y vino blanco

Guarniciones (2 a elegir)

- * Ensalada rusa
- * Pasta en salsa de queso
- * Verduras salteadas
- * Pasta Alfredo
- * Jure de papa

Todo los paquetes incluyen:
Pan, salsas, postre y una botella de vino espumoso.

*Postre (ensalada navidad)

***Para 2 personas \$380**
***Para 4 personas \$730**

Pan, salsas y dos botellas de vino espumoso.

***Para 6 personas \$1,100**
***Para 8 personas \$1,430**

A PARTIR DEL

tará la entrega de documentos oficiales a través de firmas electrónicas y con ello la emisión de títulos y cédulas profesionales, que en la actualidad al joven egresado después de presentar su examen profesional y titulación, le lleva por lo menos año y medio en recibir su título y cédula profesional, lo que muchas veces le impide continuar sus estudios de posgrado, el ingreso a laborar o conseguir algún ascenso en donde esté trabajando.

Lo anterior fue señalado por Rubén Espinoza Castro, subdirector de Planeación y Vinculación del ITLAC, durante una conferencia de prensa en la que dio a conocer que el primer proyecto que se va a desarrollar a partir del próximo año, será la digitalización de los expedientes de todos los estudiantes, porque al día de hoy esa situación se maneja en papel y resulta contradictorio que con los nuevos esquemas

de cuestión ambiental y ahorro de energía y papel, no se esté acorde con ello.

Indicó que se está trabajando ya con un primer sistema que permitirá digitalizar todos los expedientes de los jóvenes estudiantes, lo que significará un ahorro importante para el plantel, porque se abastarán costos, ya no se compararán archiveros ni papel y los estudiantes tampoco gastarán, pues sólo bastará que en una memoria lleven todos sus documentos o bien subirlos ellos mismos a la plataforma que les indique el tecnológico. "Necesitamos hacer uso de las nuevas tecnologías", recalcó.

En lo que se refiere a la expedición de títulos electrónicos, dijo también que esto será un área de oportunidad y de ingresos para el ITLAC, ya que actualmente la autoridad correspondiente se tarda en expedir un título y cédula profesional año y medio o más

Viene de la Pág. 1 tiempo, y eso mismo pasa con los egresados de las universidades y otras instituciones de nivel superior en nuestro país, situación que hace dar vueltas a los interesados con los consecuentes gastos.

A partir del próximo semestre añadió que a través de Servicios Escolares, los jóvenes egresados una vez que se titulen, podrán estar recibiendo su título y cédula profesional en una semana o cuando mucho en quince días más.

Esto va a permitir que los jóvenes egresados no pierdan las oportunidades de trabajo o de estudiar un posgrado por la falta de esos documentos que son requisito indispensable tanto en nuestro país como en el extranjero para poder estudiar los posgrados o bien para ingresar a laborar o para obtener un ascenso en su misma esfera laboral.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingos

Hoy regresan a clases

El paro de clases que se dio por la protesta se extendió poco más de tres semanas; en la ENES las clases de sus miles de alumnos se retoman este mismo día, para no perder tiempo.

23
DÍAS

duró la toma en la ENES por feministas

3
MIL

estudiantes tiene capacidad la ENES

14

LICENCIATURAS ofrece la Escuela Nacional en Morelia

50

POR CIENTO de los estudiantes de la ENES son michoacanos

2

LABORATORIOS nacionales en consolidación

2

COLECTIVOS feministas encabezaron la toma en la ENES

ACUERDO COLECTIVOS FEMINISTAS LIBERAN INSTALACIONES

Termina toma en la ENES

ANTE LA FALTA DE DENUNCIAS PENALES NO PROCEDERÍA LA REUBICACIÓN DE LOS DOCENTES ACUSADOS POR LAS ALUMNAS

JUAN RUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tras 23 días de toma fue liberada finalmente por los colectivos feministas luego de llegar a acuerdos con la autoridad, en torno al pliego petitorio que planteó, entre otros puntos, la comisión conjunta para abordar temas como el acoso.

Fue cerca de la medianoche de miércoles pasado en que se entregaron las instalaciones a las autoridades ante la firma de los acuerdos; sin embargo, al ser este jueves día feriado, las actividades en la dependencia universitaria comenzarán su normalización a partir de este viernes.

El acuerdo principal para levantar la toma fue la creación de una comisión conjunta como vía de solución para atender la erradicación de la violencia de género de la ENES-Morelia, que estará integrada por representantes de estudiantes, docentes y personal administrativo; esta comisión observará el cumplimiento de las acciones detalladas en los pliegos petitorios.

"Es creada especialmente para generar estrategias multilaterales y mecanismos para la prevención y la atención de la violencia de género, a través de Mesas de Diálogo y las acciones resolutivas que se generen de ellas", señala el documento ubicado en página oficial de la ENES.

Entre los puntos que se trabajarán destacan el seguimiento de la generación de las mesas de tra-

El acuerdo que hace la directora, de moverse de la ENES Morelia, no es procedente; no existe ningún acuerdo con el gremio o la UNAM

Miguel Delgado Castañeda,
JEFE DE SERVICIO DE LA ENES UNAM MORELIA

Se destacan temas como el compromiso de reubicar a un trabajador de base, en respuesta a la petición de las Asambleas, esto a través la Secretaría Administrativa de la UNAM y la Dirección General de Personal acuerdo con el STUNAM.

Reubicación de personal no procede, señala delegado

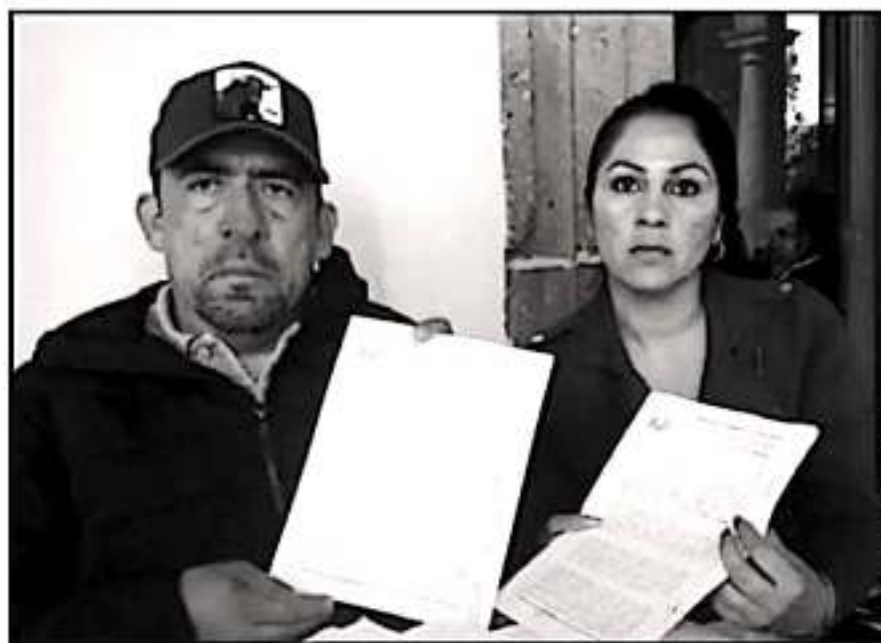
En entrevista con La Voz de Michoacán, Miguel Delgado Castañeda, jefe de Servicios de la ENES UNAM Morelia y delegado sindical, quien ha sido señalado por los colectivos como presunto agresor, expuso que el compromiso que hizo la directora de la ENES, Diana Tamara Martínez Ruiz, sobre reubicar a personal, no es procedente y no hay ningún trámite al respecto.

Detalló que el tema de su salida es más político, ya que la única acusación de un trabajador que le señaló de proferirle un insulto homofóbico, "el tema se desestimó, presenté testigos que dijeron que no lo insultó".

Agregó que hubo otros dos procesos administrativos adicionales que tuvieron de ver con actividad sindical, "una fue cerrar la dirección de la UNAM por exigir el retiro del personal de confianza en violación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, y la otra con respecto a un sello que tenía con el escudo de la ENES, y que tenía mi nombre y mi categoría como trabajador, los dos también fueron desestimados".

Explicó que su inclusión en el tema obedeció más a un tema político, ya que no hay ninguna razón para su reubicación, y lamentó que la dirección de la ENES esté comprometiendo eso en la solución presentada a los colectivos feministas.

Indicó que él sigue trabajando y ahora está adscrito al Centro Cultural de la UNAM, pero "ya se prepara una demanda contra la ENES por el tema de acoso de que he sido víctima y el señalamiento sin fundamentos".



MIGUEL DELGADO CASTAÑEDA Y YURI MARTÍNEZ PINEDA, DELEGADOS SINDICALES DE LA ENES, DIERON SU VERSIÓN.

abajo y que deben ser llevadas por especialistas en el tema, y que las decisiones tomadas por las mismas tengan incidencia real y se lleven a cabo puntualmente.

Reconocen deficiencias en protocolos de género

Otro elemento más es que el Consejo Técnico y la dirección reconocen que el protocolo de género es ineficiente y son conscientes de la sensación de la comunidad ante dicha ineficiencia, por lo cual impulsarán los cambios necesarios al interior de la universidad durante el periodo de rectoría de Enrique Graue Wiebes.

Una de las líneas de acción es impulsar una agenda legislativa: "Estamos de acuerdo en la importancia de que los delitos sexuales sean perseguidos de oficio en la legislación del estado de Michoacán, y haremos las gestiones pertinentes ante el gobierno, a través de las dependencias correspondientes, estableciendo canales de comunicación directos con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y la Secretaría de Gobierno".

Asimismo, se solicita a la Oficina de la Abogada General, a la Secretaría Administrativa y a la

Secretaría General, pedir una Unidad para la Atención a Demandas (UNAD) no itinerante dentro de las dependencias de la UNAM Morelia.

De igual forma se acuerda que a la evaluación de docentes se introduzcan los elementos que posibiliten la denuncia de actitudes de violencia de género y racismo, entre otras conductas, y en caso de que un académico no sea recontratado por causa de una evaluación negativa a este respecto se le harán explícitas las razones del resolutorio y las recomendaciones pertinentes en un solo documento.

JUAN RUSTOS, LA VOZ DE MICHOACÁN



"Al que no trabaja, no se le paga; sabemos que existen diversos planteamientos de la CNTE, pero el gobernador expuso que se estarán trabajando en una nueva mesa"

Héctor Ayala Morales, ENCARGADO DE DESPACHO SEE



"Con el cumplimiento de pagos que se tenían pendientes, los maestros podrán ejercer su derecho a manifestarse, pero que ya no sea por reclamar su salario"

Silvano Aureoles Coneja, GOBERNADOR

POSTURA PIDE SEE A MAESTROS 'VALORAR LOS ESFUERZOS'

Protestas, sin justificación

YA HAY COMPROMISO DE PAGOS PENDIENTES; SETOMARÁN MEDIDAS CONTRA MAESTROS QUE NO CUMPLAN SU FUNCIÓN EN AULAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) hizo el llamado a considerar el esfuerzo para el pago a los docentes a partir de la calendarización que se dio a conocer; asimismo, anunció que se sancionará a los docentes que no estén en el aula por asistir a manifestaciones, expuso Héctor Ayala Morales, encargado de despacho de la dependencia.

Luego de que los profesores disidentes volvieron a tomar las vías férreas en el municipio de Lázaro Cárdenas, el funcionario manifestó que se tomarían las medidas pertinentes en caso de que no se cumpla con la función frente del aula.

Externó la invitación a los maestros a no salirse del cauce institucional, "el acuerdo que se hizo sobre el calendario se cumplirá en esos términos".

Explicó que las determinaciones que tomarán están ya en las Condiciones Generales de Trabajo y en las leyes reglamentarias, "al que no trabaja no se le paga; sabemos que existen diversos planteamientos de la



PESE AL CALENDARIO DE PAGOS ACORDADO, MAESTROS HAN VUELTO A TOMAR LAS VÍAS DEL TREN EN LÁZARO CÁRDENAS.

CNTE, pero el gobernador expuso que se estarán trabajando en una nueva mesa".

Reiteró que, en el marco de un planteamiento de modelo educativo con la Nueva Escuela Mexicana, donde son escuchados e integrados muchos de los planteamientos de los docentes, no existe la razón para la resistencia.

"Empezaremos a trabajar en un esquema más garantista no sólo de los derechos de los

niños, sino también de los trabajadores; no es un tema de anarquía, se les toma en cuenta para llegar a soluciones, en este caso no hay razón para realizar la obstrucción", dijo.

Manifestó que se harían los descuentos respectivos, "en próximas fechas estaremos recibiendo los reportes en torno a quienes estén faltando a clase".

Explicó que seguirán atendiendo todas las demandas y

que confiaba en que los maestros puedan entender el tema de los avances en la gestión de recursos, para que no haya este problema y se comience con un nuevo esquema.

Cabe recordar que el gobernador, Silvano Aureoles Coneja, anunció el pasado miércoles la calendarización del pago de 2 mil 100 millones de pesos para los trabajadores de la educación con el calendario de pagos que

se extiende desde este 13 de diciembre hasta mayo.

El gobernador manifestó que esperaba que se cambie la narrativa que predomina en torno a un supuesto robo de recursos, y que de fondo era una serie de condiciones que generaban el déficit, como son la reducción de las aportaciones federales para los servicios educativos, y que obligó al aumento del gasto educativo.

El gobernador de igual tema señaló que tienen que revisarse los programas alternativos que opera la CNTE debido a que representan un gasto importante para el gobierno, y que ahora, con el planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana, estos planteamientos alternativos podrían integrarse a este proyecto del gobierno federal y que no represente un gasto adicional.

Asimismo, el mandatario estatal se pronunció por revisar el gasto de los eventuales, un tema que no se ha normado para que el sindicato autorice estas "eventualidades" que termina pagando el gobierno estatal.

El gobernador expuso que espera que a partir del cumplimiento de estos compromisos, en las reuniones con los docentes ahora predominen los temas educativos por encima de los económicos.

"Esperamos que cuando los maestros, en el marco de su libertad como libreprofesionales y críticos, se manifiesten por otros temas que no sean por el pago", finalizó.

I Sin visos de querer regularizarse

Con la tercera parte de empresas de competencia estatal no cumplen con las normas regulatorias en materia ambiental, también, hay medio millón de bancos pétreos fuera de la legalidad.

260

EMPRESAS

de competencia estatal
en Michoacán

113

EMPRESAS

que cumplen con
la norma ambiental

130

EMPRESAS

que no requieren de
permisos ambientales

80

EMPRESAS

que no cumplen con
las normas ecológicas

100

BANCOS

pétreos regulados
en la entidad

500

BANCOS

pétreos irregulares y sin
visos de querer hacerlo

REPORTERÍA EMPRESAS SIGUEN CONTAMINANDO: SEMACDET

No cumplen ley ambiental

CRITICA EL GOBIERNO DE MICHOACÁN QUE SÓLO LA TERCERA PARTE DE INDUSTRIAS SE APEGA A NORMAS EN TEMA ECOLÓGICO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

De un universo de 260 empresas de competencia estatal, al menos 80 industrias siguen sin cumplir con su documentación ambiental. Según información de la Mesa de Seguridad Ambiental, las empresas se encuentran ubicadas principalmente en Morelia, Uruapan y los polos de desarrollo económico del estado.

Sin precisar nombres, Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) destacó que, en la competencia estatal, se han visto afectados por estas empresas de diferentes giros.

Aclaró que en Michoacán hay empresas que operan y que no requieren de documentación o permisos especiales en el tema ambiental debido a que por su naturaleza productiva no generan un impacto ambiental ni un consumo de recursos naturales a sus alrededores, no así, casi un centenar de ellas que, a pesar del impacto y del consumo de recursos, supuestamente se niegan a alinearse con la autoridad ambiental.

Según el funcionario ambiental, ha sido la sociedad la más inconforme por la operación de estas empresas, ya que asegura que industria, agricultura, desarrollos habitacionales y otras actividades son denunciadas por la sociedad prácticamente todos los días ante la Procuraduría Ambiental de Michoacán (Proam).

"Tenemos registradas 113 empresas que cumplen con su manifestación de impacto ambiental, que es la primera norma para

Toda empresa que usa los recursos naturales para sus procesos tiene que cumplir con lineamientos, ya que todas tienen el riesgo de generar contaminación

Ricardo Luna García,
TITULAR DE LA SEMACDET



RICARDO LUNA DURANTE LA SESIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

poder funcionar, estas cumplen con la licencia única ambiental. Y hay 130 empresas que no requieren estos documentos y que es otro padrón", aclaró.

Sin embargo, puntualizó que "hay 80 empresas que no cumplen, no se apegan y que tenemos denuncias de la sociedad por contaminación al agua, al suelo".

Agregó que "todas las empresas que usan los recursos naturales para sus procesos tienen que cumplir con lineamientos y todas tienen el riesgo de generar contaminación: son 113 alineadas, las hay en Uruapan, en Morelia, y hay otras que son competencia de la Federación y las regula Semarnat y la PROFEPA. Son

260 empresas las que regula el estado", explicó el funcionario.

Empresas, en la mira

En últimas fechas, se ha denunciado una industria papatera ubicada al sur de Morelia que descarga grandes cantidades de aguas contaminadas al manantial de La Muztita. A pesar de la evidencia, la situación se ha complicado debido a que dicha industria es de competencia federal y tanto la Semarnat como la PROFEPA no han dado visos de trabajar en la denuncia y seguimiento.

A tomar en cuenta que también, hace unas semanas, por incumplimiento en el manejo de

aguas residuales y contaminación de cuerpos de agua, el Gobierno de Michoacán anunció ira tras empresa de cétricos y embudidos asentada en la región del Bajo del estado. La denuncia será turnada a la Procuraduría Ambiental de Michoacán y a las instancias federales encargadas del manejo y protección de las aguas superficiales.

Iniciativa ambiental sigue siendo analizada

Desde hace al menos 6 meses, el Congreso de Michoacán mantiene en la congeladora el paquete ambiental que envió el Gobierno del Estado y el cual contempla que las empresas que contaminan

pagan impuestos especiales. Agua, suelo, aire y recursos naturales, se estiman gravando para formar parte del "fondo verde" que, aseguran, se destinará para la recuperación ecológica.

Al respecto, Luna García advirtió que hay grandes pendientes de competencia estatal que no se han podido trabajar, como en el caso de los bancos de materiales pétreos ubicados en prácticamente todo el estado. Si bien el estado cuenta con un inventario de poco más de 100 bancos, existen al menos 300 empresas explotando materiales de zonas naturales.

En el caso de Morelia, se han visto desaparecer ciertos complejos por la extracción de materiales sin permisos, así como los cultivos ilegales de aguacate, lo que ha provocado daños ambientales como el cambio de uso de suelo, contaminación, comercialización y pérdida de especies endémicas.

Con base al contexto anterior, urge a que los diputados locales trabajen en el tema legislativo. La Semacdet rechaza que los impuestos ambientales que se tienen en la congeladora del Congreso de Michoacán sean "permisos para contaminar", toda vez que existen reglamentos y leyes nacionales, internacionales y locales que restringen este tipo de abusos en todo el estado.

"Hay una normatividad hay leyes internacionales, nacionales y locales que están bien claramente cómo deben apearse las empresas para evitar contaminación. Hay unas que en sus procesos no tienen ningún riesgo de contaminación, les pongo como ejemplo quienes explotan los bancos de materiales, les hemos pedido 100 veces que se acerquen para regularizar los bancos y no quieren. Y mes de una semana tenemos más de dos años solicitando que se acerquen y podemos trabajar y no lo hacen. No tenemos un padrón con exactitud porque andamos sobre ellos. Tenemos 75 bancos de materiales pétreos, pero hay muchos más", manifestó Luna García.

'Pega recorte federal'

MORELIA SE QUEDA SÓLO CON 40% DEL FAEISPUM, ADMITE EDIL RAÚL MORÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A tres semanas de que finalice el año 2019, autoridades municipales de Morelia informaron que la capital michoacana recibió únicamente unos 31 millones de pesos de los más de 80 millones proyectados en el Fondo de Aperturas Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) y se cuentan con pocas expectativas de que se cubra el 60 por ciento restante de la inversión afectada por los múltiples ajustes del Gobierno de la República en cuanto a gastos.

"Tiene que ver con los recortes federales que hubo en los últimos meses, de octubre, noviembre y diciembre; se tuvieron recortes que pegan mucho a este fondo y que de 756 millones parece que quedó en poco más de 500 millones. Entonces yo digo que esta ya fue la que se bajó, lo ideal hubiera sido que bajara toda, pero no pasó", explicó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón.

Pese a lo expuesto anteriormente, el alcalde también informó que mantuvo una reciente reunión con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de las que puede desprenderse la activación de un

■ Faltarán recursos para obra

El alcalde de Morelia reconoce que es poco lo que se puede hacer cuando hay severos recortes de recursos

80

MDP
esperaba
Morelia

31

MDP
fueron entregados a
la capital michoacana

16

OBRAS
se tenían
proyectadas

9

OBRAS
según
pendientes



EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA ESPERA QUE SE ACTIVE EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA RECUPERAR RECURSOS

"Fondo de Estabilización", con el que los estados y municipios pueden recuperar los recursos que no les fueron otorgados a causa de los recortes.

"La semana pasada estuvimos en Hacienda y vimos cuestiones

de este tipo; parece que se va a activar el Fondo de Emergencia para la Estabilización Económica de los Estados y Municipios y eso nos va a permitir recuperar los recortes que nos hicieron. Si se activa este fondo, a nosotros a los

estados y a los municipios les sacan de un apuro. Es una decisión de la Federación, pero el monto es el que te descuentaron. Si te descuentaron 10 pesos son 10 pesos y, si te descuentaron cinco pesos, son cinco pesos" adelantó.

"Hemos platicado con el gobernador, para ver si pueden entregar un poco más"

Raúl Morón,
EDIL DE MORELIA

Apoyos, sin fecha concreta

Los retrasos en la entrega de estos recursos comenzaron a registrarse hacia mediados del año. Raúl Morón Orozco precisó que, mientras algunos municipios del interior del estado pudieron acceder al total de sus fondos, en la capital michoacana se mantienen pendientes diversos proyectos que requieren de una mayor inversión económica, pero que se vieron afectados por los recortes desde la Federación.

"A unos municipios les bajaron el 100% porque son obras pequeñas, son municipios que tienen una obra o dos obras y esas pudieran darse sin mayor dificultad; en el caso de los municipios grandes, somos un poco los más afectados porque tenemos una cantidad mayor de obras y de más dimensión".



ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

María Vázquez Riala
Fundadora

Pepe Ramos de Vázquez
Presidente y Consejo Editorial

Francisco Torres Márquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Periódicos y Contenido Periodístico

José Sánchez Villanueva
Director General de Operación Editorial

Martha Kames Sosa
Directora General de Edición

Arturo Rodríguez Domínguez
Director General de Distribución

Diego Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Vicente M. Pérez de los Angeles
Director Nacional de Finanzas y Recursos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Editora
dalia.martinez@elsoldemorelia.com.mx

Carolina
gerencia@elsoldemorelia.com.mx

María A. García Landeros
editora@elsoldemorelia.com.mx
marketing@elsoldemorelia.com.mx

Bart Cruz Alonso
jefe de redacción
marketing@elsoldemorelia.com.mx

David Alejandro Ceballos Ortiz
almacenista@elsoldemorelia.com.mx
almacenista@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria (Cada semana, día)
Dalia Martínez Delgado
Circulación del periódico: 10,000 ejemplares

REGISTRO DE DEPOSITOS DE AUTORES:
04-2008-08947245830-121

Correos de la Publicación: Av. Juárez 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impresión: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Juárez 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

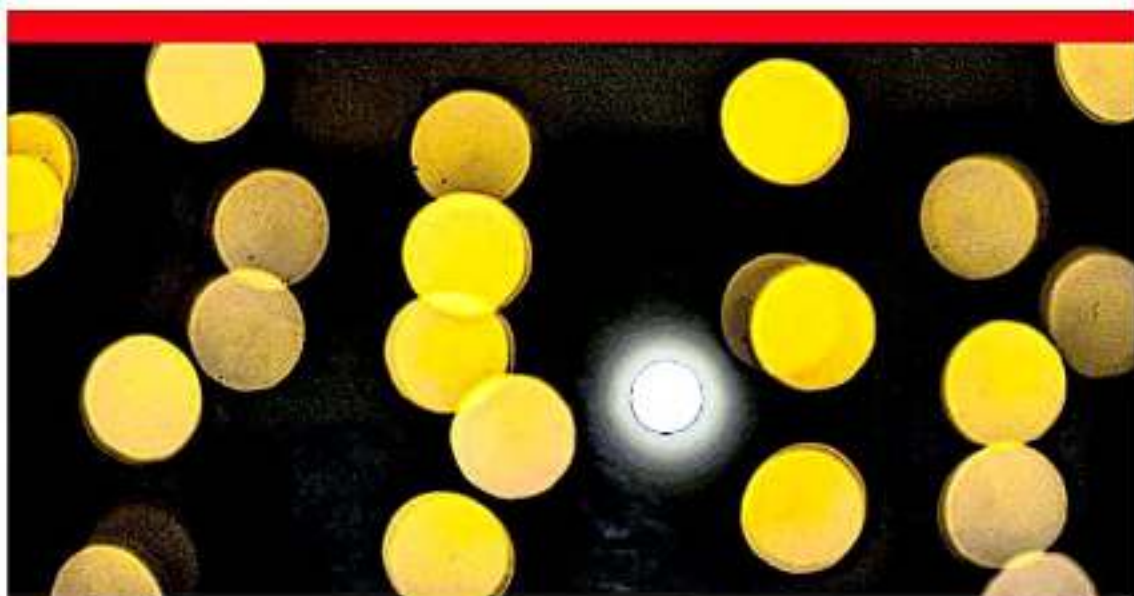
Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Juárez 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico:
Dirección: 513-01-28 (línea)
Redacción: ext. 101
Publicidad: ext. 105
Circulación: 513-01-42 y 513-77-75

Quintas y Sextas: en la
sucursal principal de la ciudad de Morelia

Nota: En la línea de la foto de una
información significativa: Invierte
Pagada
Prohibida la reproducción total o
parcial de las informaciones y material
gráfico publicados, sin la autorización expresa
de la OEM.

Nota: Consultar original



La última luna llena del año

Esta noche se observará la última luna llena del año, conocida como "luna fría" debido a su cercanía con el solsticio de invierno. Con el inicio de la estación los días se vuelven cortos y las noches son más largas. **CARMEN HERNÁNDEZ**

GENERACIÓN DE DESECHOS

Dejó Caña Fest 740 toneladas de basura

PAOLA MENDOZA

Esteban González, director de Residuos Sólidos, informó que diariamente se recogieron 20 toneladas de desperdicios

Al cierre de este jueves, la tradicional venta de cañas en la Calzada 11 de Mayo y San Miguel de la capital del estado, generó un total de 740 toneladas de basura, según el cálculo del director de Residuos Sólidos del municipio, Esteban González Luna.

Esta aproximación deriva de los operativos de limpieza que realiza la dependencia municipal durante las festividades guadalupanas y donde diariamente se hacen la recolección de basura en los alrededores de la Calzada y el propio Jardín Morelos.

En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario del gobierno de la capital michoacana señaló que los operativos de limpieza se realizan de manera diaria durante los 25 días de festejos del llamado "Caña Fest", en el cual se limpian aproximadamente 20 toneladas diarias de basura entre semana, mientras que los días sábados y domingos se recolectan 40 toneladas por día.



25 días
totales
fueron los
que duró
la vendimia. **MARINA LUNA**

"Nuestro promedio diario desde comienzos fue de 20 toneladas diarias, los fines de semana porque venía más gente se incrementó a 40 toneladas, pero todos los días tuvimos a nuestro equipo de limpieza haciendo el trabajo dejando limpio para comenzar al día siguiente", apuntó el funcionario.

Por su parte, poco los días 11 y 12 se recolectaron 100 toneladas de basura por día, según lo dijo por González Luna, ya que además del día de los días 8 se nos sale de las manos, mucha gente viene y a su paso va dejando basura, porque ya son los últimos días. Ya que el día de hoy deben estar completamente limpios

los espacios que fueron prestados para el Caña Fest, los elementos de limpieza municipal trabajan a marchas forzadas con 100 personas a cargo de la recolección de basura.

Para los últimos días tenemos 100 personas recogiendo basura desde las primeras horas del día, y cada quien le toca cerca de una tonelada de recolección", aseveró.

El director de Residuos Sólidos del municipio apuntó que también se harán una limpieza a las banquetas de cemento de las laterales de la mencionada Calzada, en aras de tener todo limpio para que comiencen los decorados de la época navideña.

Redacción | MORELIA

En seguimiento a las observaciones realizadas por esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se inició la revisión de los espacios encargados del cuidado de personas adultas mayores, a fin de constatar las adecuaciones realizadas para el mejoramiento de los mismos y el trato digno a este sector de la población.

Por instrucción del encargado del Despacho de la Presidencia, Ulbe Mejía Mora, se continúa con estas acciones que permitirán tener un informe sobre la situación que guarda el respeto a los derechos fundamentales en estos lugares, el cual permitirá corroborar los avances efectuados.

La subcoordinadora de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jessica Raquel Cruz Farfán, dio a conocer que se revisarán ocho albergues en la Región Morelia, registrados ante la Junta de Asistencia Privada y que atienden a este grupo de la población.

Las actividades dieron inicio en el Albergue de Indígenas de Morelia Cristo Abandonado, IAP, en donde el personal del organismo revisó todos los espacios y aplicó encuestas a los usuarios y entrevistas con los directivos y personal del lugar.

Una vez concluidas las revisiones se presentará un informe de resultados que permita coadyuvar a la mejora en las condiciones de infraestructura y el trato que se brinda en estos espacios a este sector de la población.

Pero además busca incidir en la generación de políticas públicas que contribuyan a hacer efectivas las disposiciones jurídicas para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Es de recordar que la CEDH realizó en el 2017 el Programa

Revisa CEDH condición de albergues para los adultos



Por instrucción del encargado del Despacho de la Presidencia, Ulbe Mejía Mora, se continúa con estas acciones que permitirán tener un informe sobre la situación que guarda el respeto a los derechos fundamentales en estos lugares, el cual permitirá corroborar los avances efectuados.

de Supervisión del Respeto a los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en

las Instituciones Encargadas de su Cuidado, derivado del cual se realizaron observaciones en

torno a la falta de personal médico especializado para atender a este grupo poblacional, sobre

condiciones en la infraestructura y la falta de cobertura de asistencia y seguridad social.

TJAM, ejemplo nacional de justicia administrativa digital

Redacción | MORELIA

Los juicios en línea en materia administrativa deben impulsarse «como una línea de acción a nivel nacional; que los procedimientos sean más rápidos beneficia al empresario y al emprendedor e impulsa la apertura de empresas», afirmó el director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el estado, Sergio García Lara.

Lo anterior, durante una reunión con los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM), a la que también asistió el coordinador de estados y municipios en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), Ramón Archila Marín.

Tras conocer los pormenores de esta modalidad de la justicia administrativa en Michoacán, Archila Marín propuso que, en lo próximo, sea compartida con los Consejos de Mejora Regulatoria de otras entidades, a fin de que pueda replicarse como ejemplo de buenas prácticas.

Hasta ahora, el TJAM es uno de los pocos órganos jurisdiccionales de México en contar con un juicio en

línea, y es el único de su ámbito en generar, además, una firma electrónica en su carácter de autoridad certificadora, informó su magistrado presidente, Sergio Mecino Morales.

A sólo cuatro meses de su implementación esta modalidad ha probado ser exitosa, y es que responde a las necesidades del presente: acceso, rapidez y facilidad de los procesos.

Pero lo más importante, «es que tenemos una herramienta fundamental para poder acercar la justicia administrativa a las personas», independientemente de dónde estén ubicadas en la geografía estatal.

«Hemos detectado —relató Mecino Morales— que la mayoría de los asuntos de este Tribunal son de la ciudad de Morelia, porque aquí es su sede, y que sigan los municipios donde existe una de nuestras Defensorías Jurídicas; pero esto no significa que en el resto de los municipios no existan actos de autoridad faltos de fundamentación y motivación, sino que el ciudadano prefiere no recurrir al TJAM por las dificultades que tiene para trasladarse».

En ese sentido, esta herramienta resuelve una necesi-

dad de acceso a la justicia administrativa, pero también de movilidad, como indicó el magistrado J. Jesús Sierra. Magistrate Sierra, quien también advirtió la necesidad de que «las instituciones hagan un esfuerzo para utilizar de manera más rápida y eficiente las nuevas tecnologías, porque de lo contrario pueden volverse obsoletas» a las necesidades sociales.

Por otra parte, el magistrado Arturo Bacio Ibarra refirió los antecedentes para la implementación del juicio administrativo en línea en Michoacán, destacando que, pese a los retos, ha demostrado ser «un caso de éxito, de suerte que, el avance que tenemos en cuatro meses, es más de lo que tenía el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en dos años», cuando implementó su plataforma.

Por lo todo lo anterior, el TJAM «tiene plena disposición para compartir estas prácticas con la CONAMER y de abonar para que modelo se replique a nivel nacional e incluso, para trabajar de la mano con las dependencias estatales, a fin de que con ello se fortalezca en el ámbito de la Mejora Regulatoria en la entidad», concluyó su magistrado presidente.

Apatzingán recupera la confianza en sus autoridades: JLCL

El alcalde entregó 11 patrullas, un camión tanque y equipo táctico a bomberos y Policía Municipal.

APATZINGÁN, MICH.-

La sociedad apatzinguense, ha recuperado la confianza en sus autoridades y ha hecho suyas de nuevo cuenta, sus plazas públicas, manifestó el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, al hacer entrega de 11 patrullas, un camión tanque y equipo táctico a elementos de la Policía Municipal y Bomberos, con una inversión de 10 millones 479 mil 919 pesos.

Ante los elementos de ambas corporaciones y funcionarios municipales y estatales, el alcalde destacó que la gente vuelve a tener confianza en su gobierno, "pues

vemos la respuesta a cada evento que es convocado, sabemos que estamos haciendo las cosas bien, en materia de seguridad".

Expuso que hoy, Apatzingán ya no es foco rojo en inseguridad, "pues si bien es cierto que no contamos con el estado de fuerza idóneo para el número de habitantes, también es cierto que con cultura, hemos sabido salir adelante, inculcando a las nuevas generaciones, otra forma de ver la vida y en-

causándolas a un futuro mejor".

El alcalde dijo que Apatzingán cuenta con un estado de fuerza de 112 elementos propios de la Policía Municipal, "lo ideal son 237, es decir, 1.8 elementos por cada mil habitantes, es algo en lo que estamos trabajando y es algo que lograremos". Cabe destacar que el alcalde entregó 9 patrullas de reacción y 2 de prevención, así como chalecos, botas, cascos y radios los elementos.



El presidente municipal José Luis Cruz Lucatero, manifestó que la sociedad apatzinguense ha recuperado la confianza en sus autoridades y ha hecho suyas, de nuevo, sus plazas públicas.



El alcalde José Luis Cruz Lucatero hace entrega de 11 patrullas a elementos de la Policía Municipal, de las cuales son 9 de reacción y 2 de prevención.



ELEMENTOS de la Policía Municipal también recibieron chalecos, botas, cascos y radios, de manos del alcalde José Luis Cruz Lucatero.

Este domingo en el centro de la ciudad, kermes a beneficio del Albergue "El Buen Samaritano"

El Padre Goyo invita a la comunidad a apoyar este evento a favor de los más necesitados

Las personas pueden apoyar con alimentos y artículos para vender y también consumiendo lo que ahí se venderá

APATZINGÁN, MICH.-

El albergue El Buen Samaritano necesita de la solidaridad y apoyo del pueblo de Apatzingán y la Región, para que las personas en situación de calle, sigan disponiendo de un plato de comida caliente, una cobija y un sitio para pasar la noche y asearse, por lo que este domingo 15 de diciembre se realizará una kermes en el centro de la ciudad a la que el presbítero Gregorio López Gerónimo mejor conocido como el "Padre Goyo", invita a la comunidad a participar.

Como se recordará recientemente en una área del predio donde se encuentra ubicada la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en la colonia Buenos Aires de Apatzingán, el Padre Goyo, habilitó un espacio para crear este albergue donde hasta hoy un considerable número de personas en situación de calle reciben alimentos y cuentan con un lugar seguro para descansar y dormir.

Y para seguir manteniéndolo es necesario el apoyo de la sociedad para cubrir las necesidades que se tienen y adquirir alimentos y otros materiales para seguir brindando esta ayuda a esta población tan vulnerable. De igual forma de los recursos que se obtengan en la kermes del domingo también se ayudará al dispensario médico y al centro de escucha, a través de los cuales se atiende a la población más necesitada.

Además de la kermes habrá la presentación de grupos musicales, artistas, pero también habrá alabanzas y oración.

El llamado del Padre Goyo a la comunidad es a que acuda y consuma y también a que aporten alimentos preparados y postres o artículos para la venta en la kermes que será en el centro de la ciudad y con ello puedan coadyuvar a que el Albergue "El Buen Samaritano" pueda seguir siendo un espacio para ayudar a los necesitados.



El presidente José Luis Cruz Lucatero, exhortó a los elementos de la Policía Municipal de hacer buen uso del equipo que están recibiendo en beneficio de los apatzinguenses, quienes vuelven a tener confianza en su gobierno.



LA corporación de Protección Civil y Bomberos, que preside Fernando Barrera Solís, recibió un camión tanque y equipo táctico del edil José Luis Cruz Lucatero.

Hoy desincorporan bienes inmuebles del gobierno del estado por 631 millones de pesos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Este viernes la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública llevará a cabo la desincorporación de nueve bienes inmuebles, con lo que llegarán a las arcas estatales un monto cercano a los 631 millones de pesos, confirmó el diputado del PAN, Arturo Vázquez Hernández.

El legislador que encabeza esta comisión refirió que el viernes llevarán a cabo la desincorporación, esto luego de que se enviarán los avalúos por parte del Gobierno Estatal, "yo veo que van avanzar, creo que se van a desincorporar, creo que Morelia no va a ir a favor, pero alcanza los números y se hubiera un empate hay un voto de calidad".

Agregó que los edificios están sin ser usados, entonces la posibilidad de contar con estos recursos extraordinarios obtenidos de la venta de los mismos, vendrían a aliviar las finanzas estatales y pagar algunos pendientes, "vendría de lujo", indicó al señalar que si bien no se puede decir al Ejecutivo del Estado como se deben gastar los recursos, si serán vigilantes de que esto se destinen a los rubros en donde se tienen mayores necesidades.

De acuerdo con el avalúo enviado por la

Secretaría de Finanzas y Administración en la propuesta de iniciativa de desincorporación enviada al Poder Legislativo, se tiene un importe aproximado de 631 millones 740 mil 765 pesos.

Entre dichos inmuebles se encuentra uno situado en la Tenencia de Jesús del Monte, así como la casa habitación ubicada en esquina con la avenida acueducto en el Centro Histórico de esta ciudad, y un lote urbano ubicado en Balcones de Santa María de Guadalupe.

Además se toma una porción del predio urbano que originalmente formaba una sola unidad territorial y que se divide en dos porciones; en ex Hacienda la Muerta, otra más ubicada en Niños Héroes en el municipio de Apaxtzingán, también se contempla una finca ubicada en la calle Parangaricutiro en la Colonia Vasco de Quiroga en Morelia; así como un bien inmueble ubicado en la calzada Madero 38 en Morelia Michoacán.

El otro inmueble es el Centro Penitenciario "Francisco J. Mújica" ubicado en Avenida Acueducto y un predio perteneciente al Ejido de La Soledad, que fue regalado por el Gobierno Federal como reserva territorial para la ampliación de la ciudad de Morelia.

La defensa de la vida, prioridad para Elvia Higuera

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Ante los señalamientos y la guerra sucia en su contra, la aspirante a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Elvia Higuera Pérez, aseveró que su prioridad es defender la vida desde perspectiva de los derechos humanos, en caso de llegar a este cargo.

Al asegurar que su compromiso es claro y abierto en la defensa de la vida, vida que debe darse en condiciones de dignidad, calidad, integridad y siempre garantizando un pleno desarrollo para todas las personas, aceptó que hoy los derechos humanos enfrentan grandes retos, el principal es lograr que todas las personas tengan un real y efectivo acceso a los mismos. "Tenemos que trabajar para lograr condiciones de equidad e igualdad para todas las personas que conforman el colectivo social. Defender la vida, significa que el Estado debe generar todas las condiciones para un pleno desarrollo, en el caso de las niñas y los niños que suele ser un sector aún vulnerable, obligaciones que además están puntualmente establecidas en la Convención de los Derechos de los Niños", indicó. En entrevista, expresó que es imperante que la persona que encabeza

la Comisión Estatal de los Derechos Humanos garantice un trabajo inclusivo, respetuoso y ético de todas las formas de expresión ciudadana, pero además apegado a los marcos jurídicos tanto nacionales como internacionales que protegen y son la única posibilidad de generar condiciones de una mejor vida para la población. "Ahora más que nunca tenemos que trabajar porque los derechos consagrados en la cuarta generación y que son esencialmente los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales sean una realidad en el Estado de Michoacán". En este tenor, la también integrante del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción, consideró que si bien se está en un proceso donde hay destacados activistas y luchadores sociales, el perfil que tenga a bien a designar el Congreso del Estado debe trabajar arduamente en lograr condiciones de vida digna para todos y todas, contar con la experiencia, conocimientos y especialmente un compromiso humanista, que es fundamental para que todas las personas, independientemente de clase, raza, edad, etnia, orientación social puedan verse beneficiadas de todos los derechos que el Estado está obligado a proporcionarles.



MORELIA, MICH.- Las autoridades municipales, junto con las estatales, académicas y militares, conmemoraron y homenajearon a una luchadora de las causas populares en su XI aniversario luctuoso, Doña Amalia Solórzano Bravo, mujer sencilla, discreta y reservada, esposa del expresidente de México, Lázaro Cárdenas del Río.

Ayuntamiento conmemora XI aniversario luctuoso de Amalia Solórzano

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Morelia, en conjunto con autoridades estatales, académicas y castrenses, conmemoraron y homenajearon a una luchadora de las causas populares en su XI aniversario luctuoso, de Doña Amalia Solórzano Bravo, mujer sencilla, discreta y reservada, esposa del expresidente de México, Lázaro Cárdenas del Río.

La oriunda de Tacámbaro y que falleció a sus 97 años de causas naturales, fue recordada por autoridades presentes en el acto solemne que encabezó el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, quien junto con el grupo "Amigos de Doña Amalia, A.C.", rindió sus respetos a sus deudos y amistades.

En ese sentido, María del Carmen Escobedo Pérez, oradora oficial e integrante de esta asociación civil, refirió que Doña

Amalia Solórzano Bravo fue una persona que rompió con estereotipos de su época, activista de causas populares entre las cuales destacan dos grandes acciones: La aportación en la movilización en apoyo a favor de la expropiación petrolera y su labor en favor de la población indígena.

Amalia Solórzano fue una mujer comprometida con las causas sociales, pugna por la igualdad social sobre todo de la población campesina e indígena, además de caracterizarse por su corazón y actitud de nobleza, conocedora de México y la vida política del país.

Posterior a la lectura de su vida y obra, los presentes en este acto realizaron el depósito de ofrenda floral y montaron guardia de honor en el monumento erigido en su honor que se ubica en la Avenida Amalia Solórzano, también en distinción a ella.

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas

SMRadio
 SMichoacano
 NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

DIARIO abc APATZINGÁN

Ley de Amnistía beneficiará a grupos vulnerables, considera experto

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Ley de Amnistía, aprobada por la Cámara de Diputados, beneficiará a los sectores más vulnerables de la sociedad entre ellas personas en situación de pobreza con lo cual también se busca restablecer el tejido social, afirmó el abogado penalista, Diego Ruiz Durán.

Con 285 votos a favor, la cámara baja aprobó en lo general y lo particular, el proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía con el que se pretende eliminar las penas decretadas por el Estado principalmente contra mujeres que han abortado, consumidores de drogas y grupos indígenas que han sido orillados a trabajar para el crimen organizado.

Ante esto, Ruiz Durán detalló cuáles son los casos en los que aplicará esta ley y en cuáles no habrá amnistía.

"Esta ley pretende beneficiar principalmente a mujeres encarceladas por casos de aborto, personas en situación de extrema pobreza, entre otros. En contraste, aquellos delitos como homicidio, feminicidio, o secuestro no serán candidatos para obtener la amnistía", señaló el especialista.

Aseguró que la ley no está orientada únicamente a temas de seguridad pública sino se extiende a la reconstrucción del tejido social.

"Existe una deuda con aquellas personas que no han tenido acceso a una defensa justa y que se han mancillado sus derechos humanos", expuso.

Se solidarizan con víctimas de la Siglo XXI

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con una protesta en el monumento a Melchor Ocampo, este jueves un grupo de ciudadanos manifestó su solidaridad con las víctimas del accidente en la autopista Siglo XXI, el cual dejó como saldo ocho víctimas fallecidas y más de 30 heridos.

La movilización, que en su momento contemplaba una marcha hacia el Malecón de la Cultura y las Artes, inició a las 18:30 horas y se inició a un pequeño mitin en la glorieta donde se sitúa el políptico michoacano.

Con pancartas, los ciudadanos exigieron la ampliación de la autopista considerada "de la muerte" y a su vez, que las aseguradoras asuman su responsabilidad con los afectados. De igual forma, se pronunciaron porque se prohíba la circulación de los camiones de doble remolque.

Ante la mirada los automovilistas y de los transeúntes, a quienes invitaban a sumarse a la protesta, la manifestación culminó con la colocación de las pancartas en los alrededores del monumento.

Cabe mencionar que, de acuerdo con lo informado con algunos participantes, en el corto plazo se contempla una marcha y la creación de una comisión que se mantenga en contacto con los familiares de los afectados, a fin de acompañarlos en las acciones que emprendan.

Recuperan ciudadanos confianza en sus autoridades: JLCL



José BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La sociedad apatzinguense ha recuperado la confianza en sus autoridades y ha hecho suyas de nueva cuenta sus plazas públicas, manifestó el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, al hacer entrega de 11 patrullas, un camión tanque y equipo táctico a elementos de la Policía Municipal y Bomberos, con una inversión de 10 millones 479 mil 919 pesos.

Ante los elementos de ambas corporaciones y funcionarios municipales y estatales, el alcalde destacó que la gente vuelve a tener confianza en su gobierno, "pues vemos la respuesta a cada evento que es convocado, sabemos que estamos haciendo las cosas bien, en materia de seguridad".

Expuso que hoy Apatzingán ya no es foco rojo en inseguridad, "pues si bien es cierto que no contamos con el estado de fuerza idóneo para el número de habitantes, también es cierto que con cultura, hemos sabido salir adelante, inculcando a las nuevas generaciones, otra forma de ver la vida y encau-sándolas a un futuro mejor".

El alcalde dijo que Apatzingán cuenta con un estado de fuerza de 112 elementos propios de la Policía Municipal, "lo ideal son 237, es decir, 1.8 elementos por cada mil habitantes, es algo en lo que estamos trabajando y es algo que lograremos".

Cabe destacar que el alcalde entregó 9 patrullas de reacción y 2 de prevención, así como chalecos, botas, cascos y radios los elementos.



APATZINGÁN, MICH.- 9 patrullas de reacción, 2 de prevención, un camión tanque, chalecos, botas, cascos y radios a los elementos de Seguridad Pública, fueron entregados por el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero.

Conocimiento de la historia, sólo con rigor metodológico: Librado Godoy

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El conocimiento de la historia sólo es posible si durante el proceso de investigación se aplican con rigor metodológico instrumentos de verificabilidad adecuados y pertinentes, aseguró el Mtro. Librado Godoy Sánchez durante la conferencia "Teoría del conocimiento en la construcción de un objeto concreto de investigación", que dictó el pasado fin de semana con motivo del 30 aniversario del Plantel Guacamayas del Instituto Michoacano de Ciencias de la

Educación (Imced).

Godoy Sánchez, periodista e investigador y candidato a Doctor en Educación por el Imced, dijo que en la construcción de un objeto de investigación lo primero que interviene es la observación, definiendo un problema al que enseguida se le hace una pregunta, de la que surgen conjeturas o hipótesis, pero que para aproximarse a su estudio se requiere fundamentarla apoyándose en una estructura epistemológica y metodológica que determina el camino concreto para la

construcción del conocimiento.

El conferencista, consejero intelectual del Consejo de la Crónica del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, puso como ejemplo la aplicación de la microhistoria como recurso argumentativo para conocer las particularidades de un lugar, "producto de una madurez intelectual surgida de la academia, de la acumulación de conocimientos y reflexiones cuya memoria y erudición conducen a la capacidad de análisis y síntesis", precisó.

Desatacó la importancia que tiene captar, comprender e interpretar cada momento histórico, que definió como cruce de horizontes, en clara alusión al tiempo y al espacio, que los investigadores de la cultura determinan no sólo como ámbito territorial sino conceptual: "por eso la importancia de registrar sistemática y metodológicamente la historia, para tener elementos que nos permitan explicarla e interpretarla de la manera más objetiva posible", concluyó.

Por cuarto día, maestros mantienen bloqueo a las vías

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por cuarto día consecutivo, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvieron un bloqueo a las vías del tren en la tenencia de Las Guacamayas.

Dicha acción se llevó a cabo pese a los anuncios de pago que el pasado miércoles emitió el gobernador Silvano Aureoles Conejo, los cuales ascienden a los dos mil 14 millones de pesos, y que cubren prima vacacional, bonos y aguinaldo, así como otras prestaciones del 2018 y 2019.

Del mismo modo, el bloqueo, que fue emprendido por un centenar de maestros de la CNTE, se realizó tras la denuncia que interpuso la empresa Kansas City Southern México (KCSM) y la cual fue informada por la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiernac).

Se espera que para este viernes, nuevamente los maestros de la sección XVIII regresen a las vías ferroviarias.

"La actividad continua para el día de mañana en las vías, hay inconsistencias en lo que se vio en la mesa nacional entre los gobiernos estatal, federal y CNTE", señalaron los docentes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por cuarto día consecutivo, los maestros de la CNTE mantuvieron un bloqueo a las vías del tren en la tenencia de Las Guacamayas.

Definida la logística para el Operativo Vacacional

■ Se pondrá en marcha el próximo viernes 20

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Quedó definida la logística y organización para el Operativo Vacacional - Diciembre 2019, el cual pondrá en marcha el próximo viernes 20 de diciembre el Consejo Municipal de Protección Civil (CMPC) a las nueve de la mañana.

En la reunión de trabajo, celebrada en sala de Cabildo, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapata, agradeció la disponibilidad de cada una de las corporaciones de emergencia, así como de las dependencias de seguridad, para asistir a este encuentro.

Asimismo, reconoció la labor que tuvieron durante la fuga de amoniacos en la autopista Siglo XXI, la cual dejó como saldo a ocho personas fallecidas y varias decenas de heridos.

Tras su mensaje, Heberto Camacho Argüello, coordinador operativo de Protección Civil Municipal (PCM), explicó que el operativo consta de cuatro ejes - Protección, Información, Atención y

Servicios-, y que iniciará a partir del 22 de diciembre y finalizará el 6 de enero.

Indicó que en las 21 playas identificadas en la zona costera, en las que se tiene registro de 205 enramadas, se desplegarán 32 salvavidas, a los cuales se les dotarán de equipos de comunicación, como radios.

No obstante, dijo que por parte de la Secretaría de Marina, a través de la X Zona Naval, y de la Capitanía de Puerto, se reforzará la vigilancia en la zona marítima, mientras que con el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tránsito Estatal, Policía Michoacán y Federal se hará lo propio en lo terrestre.

Aunado a ello, anunció que se trabaja en la capacitación de los enramaderos y salvavidas.

Fue así que, luego del plan de trabajo presentado también por la X Zona Naval para esta temporada vacacional, se cerró la sesión confirmando que el banderazo del operativo se llevará a cabo en la Explanada Municipal.

A este evento, asistió Víctor Soldorano Buenrostro, director de PCM; Horacio Ramírez Pérez, secretario municipal, así como mandos militares y personal de Protección Civil Estatal y Nacional, Cruz Roja y de otras corporaciones de emergencia.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo

Uruapan

Zamora

Apatzingán

Jacona

Morelia

Jiquilpan

Pátzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

“Michoacán y las remesas”

JAMÉ DARIO CUESTRERA MÉNDEZ

Una de las principales actividades de recepción de dinero en Michoacán son las remesas que envían nuestros paisanos que viven en Estados Unidos. De acuerdo con cifras del Banco de México, en el 2018 se registraron a través de medios formales de envío de dinero más de 3,400 millones de dólares. Lo cual muy picado por el tipo de cambio actual hace 65 mil millones de pesos, es decir casi la misma cantidad del presupuesto total del Estado. Lo anterior representa que nuestro Estado recibe el diez por ciento del total de remesas que llegan por ese medio a México.

El fenómeno migratorio ha sostenido la economía de Michoacán a lo largo de la historia. No solamente por el ingreso económico, sino por la sinergia de culturas e influencias a lo largo del tiempo. Los migrantes han contribuido a la subsistencia de nuestros pueblos de muchas maneras y en los municipios de Michoacán justo por esta época, con más intensidad se percibe la influencia de la cultura migrante.

El dinero del que hablamos sólo es el que se registra por los medios financieros, como bancos, casas de bolsa y de envíos pero puede haber una cantidad muy importante también en los apoyos que dejan directamente a sus familias cada que vienen o cuando envían de mano a mano recursos con los que sobreviven muchos pueblos.

Con esos recursos se construyen casas o se hacen mejoras; se pagan deudas o se impulsan algunas actividades productivas. El impacto económico es muchísimo mayor. También se debe contar lo relativo al envío de vehículos, ropa, electrodomésticos y enseres de uso cotidiano en general que sin duda complementan el ingreso de las familias.

Como un caso particular debe analizarse la compra de inmuebles que quedan para el uso de la familia, particularmente parcelas que se cultivan a lo largo del año y el apoyo en dinero y especie para los negocios familiares, pequeños y medianos que se constituyen como la principal fuente de ingreso ante una agricultura de subsistencia que apenas permite sobrevivir. ¿Qué haríamos entonces sin las remesas?

El mercado de la nostalgia, el de consumo de productos mexicanos en Estados Unidos se nutre en parte de la capacidad de compra de nuestros paisanos. Así que cuando hay libre comercio, crecimiento económico en Estados Unidos y no hay persecución en contra de nuestros familiares, la economía de Michoacán se ve muy beneficiada.

Es un fenómeno que difícilmente se puede transformar en el corto plazo. Antes bien se ha acentuado a lo largo de los años, porque se han diversificado las rutas migratorias y hoy tenemos michoacanos en casi todos los Estados Unidos ya no sólo en California, Illinois y Texas que eran los destinos tradicionales. Además emigraron recientemente una buena cantidad de mujeres y profesionistas, a diferencia de la imagen tradicional del migrante campesino y que sólo pasaba temporadas en el otro lado de la frontera y regresaba.

Hoy además tenemos una cantidad importante de deportaciones, principalmente de hombres jóvenes que regresan a tratar de restablecerse después de muchos años que se fueron, así que el regreso es un reto para todos:

ellos que no están acostumbrados a Michoacán y necesitan ganar más de lo que les ofrece el mercado de trabajo y las comunidades que no siempre reciben bien a quienes regresan deportados. Todo esto se encuentra en medio de la complejidad de la migración y las remesas.

El resumen es muy sencillo, si hay menos facilidades, menos ingresos y comercio en particular exportaciones, si del otro lado hay recesión, entonces habrá menos remesas y eso nos perjudica.

¿Qué pasaría entonces si el ruido de Trump convierte en realidad su discurso antimexicano? La verdad es que uno de los Estados más perjudicados sería Michoacán.

Sería una barbaridad decir que podemos cambiar la elección

allá, pero no alcanza a ver si estamos organizados los michoacanos para generar una opinión e influir en lo que está haciendo el impredecible de Trump. Todas sus políticas y mensajes nos perjudicarían demasiado: deportaciones de migrantes sin documentos, aumento de aranceles a nuestros productos, revisiones y redadas que obligarán a muchos paisanos a no trabajar y por lo mismo enviar menos remesas, en fin todas estas cosas que si sucedieran, en realidad nos perjudican demasiado y no creo que estemos haciendo mucho para influir.

Si Trump vuelve a ganar, como es muy probable que suceda, entonces si podemos tener un trago muy amargo.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Logra Octavio Ocampo que jóvenes puedan liberar servicio social con acciones en pro del medio ambiente

En la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán, se estableció que las instituciones académicas deberán priorizar el cuidado de los recursos naturales

ANDRÉS MICH

Se celebrará la aprobación de la Ley de Profesiones, el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova resaltó que se establece que, en el servicio estudiantil y profesional, las instituciones educativas tendrán que priorizar acciones en beneficio social y cuidado del medio ambiente.

El diputado quien participó en la dictaminación de dicha Ley, además presentó una iniciativa que fue incluida en la misma, en combinación a que los estudiantes de carreras afines puedan realizar actividades en favor del medio ambiente y con ello, liberar el servicio social.



Explicó que en el nuevo marco jurídico se establece que las instituciones educativas fijarán los lineamientos a través de los cuales podrán liberar su servicio social, y que se deberá priorizar las acciones en beneficio social y cuidado del medio ambiente.

"Las escuelas, institutos, universidades competentes establecerán el trabajo en coordinación para la prestación del servicio social en materia de reforesta-

ción y la acreditación del mismo, será regulada por el área que se estableció en la Ley".

Octavio Ocampo celebró que su iniciativa esté plasmada en la nueva Ley de Profesiones, la cual pone a la vanguardia a Michoacán, ya que también con la misma, se brinda certidumbre al ejercicio profesional y se otorgan las atribuciones al Estado para que expida la cédula profesional. Además de que los estudiantes

que así lo deseen y cumplan con lo establecido por las instituciones educativas, podrán realizar su servicio social acreditando que realizaron actividades en beneficio del medio ambiente.

Destacó que el Congreso de Michoacán aporta desde la legislación a preservar nuestros recursos naturales y promover la participación de los estudiantes en las actividades que contribuyan al cuidado del medio ambiente, generando una nueva cultura.

El diputado local por el Distrito de Huetamo e integrante del Grupo Parlamentario del PRD, explicó que desde que presentó la propuesta, expuso la necesidad de que los jóvenes pudieran liberar su servicio social con acciones en beneficio de la madre tierra, lo cual consideró es muy positivo que hoy se cristalice.

Con ello, consideró que también se aporta a generar un vínculo entre los jóvenes y el medio ambiente y señaló que desde todas las trincheras se deben ceñir filas para la protección de los recursos naturales.

Logra PT que municipios recuperen de manera directa devoluciones por ISR

Gracias a la reforma los 113 municipios michoacanos podrán contar con mayores recursos para atender sus necesidades

ANDRÉS MICH

Durante sesión ordinaria en el Congreso del Estado, los y las diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) promovieron y votaron a favor una trascendente reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, en beneficio de los 113 municipios de la entidad.

Esta reforma posibilita que los municipios reciban de manera transparente y directa, por parte del Gobierno del Estado, los recursos que por recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se les descuentan a sus trabajadores. Con la reforma, estos recursos regresarán a los municipios para que así los ayuntamientos puedan disponer de los mismos para inversión en obra pública.

Con esto, explicaron las y los legisladores petistas, se fortalecerán las finanzas de los municipios mediante una alternativa transparente, pudiendo así

disponer de mayor liquidez para sus ejercicios fiscales a partir de 2020.

La modificación establece que el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, participará el 100 por ciento de la recaudación por ISR cinco días hábiles después de su recepción (corresponde a los municipios que lo hayan enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,



blico), por salarios pagados con recursos propios o participaciones federales.

Si bien actualmente dicho recurso es reintegrado al Ejecutivo

del Estado, la ley no especifica tal reintegro del recurso a los ayuntamientos, ocurriendo en los hechos un manejo discrecional de los recursos.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de

CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



T-MEC debe garantizar más y mejores empleos: Toño García

A nombre del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República, reconoció que los retos laborales continúan

CIUDAD DE MÉXICO

A más de 25 años de que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio, existe el reto de que el Tratado para México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), brinde a las y los mexicanos la posibilidad de un trabajo estable, digno y bien remunerado, indicó el Senador de la República, Toño García.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante la discusión del protocolo modificatorio, se pronunció porque la celebración de la firma no desvíe del objetivo primordial de dar a las y los ciudadanos, oportunidades de empleo tan buenas, como en Estados Unidos o Canadá.

"Ya que sólo así, la celebración por la ratificación del Tratado será de los mexicanos, no sólo del Poder Ejecutivo y del Congreso".

Agregó que no se puede negar que, desde hace más de 25 años, vivimos un importante cambio económico que ha impulsado el desarrollo y la calidad de vida de quienes han podido aprovechar los beneficios del libre comercio.

"México pasó de una economía cerrada a un modelo de libre mercado, que implicó en gran medida una profunda transformación de cambios legales, transformaciones institucionales, limitación de las competencias del sector público, modificaciones en la organización de los mercados y la ampliación de la propiedad privada".

Agregó que, a pesar de todos los beneficios económicos de los tratados, aún tenemos una deuda pendiente con nuestros ciudadanos.

"Nuestro país, laboralmente hablando, es más desigual des-



de la firma del Tratado. Por ello, si bien, la ratificación del T-MEC es una gran noticia pues genera confianza en los inversionistas nacionales e internacionales, no podemos ignorar que los retos laborales continúan".

Añadió que no se sabe sobre los efectos que a futuro generará estas nuevas responsabilidades, o si las empresas mexicanas

tendrán la capacidad para establecer condiciones de trabajo similares a sus homólogos canadienses y estadounidenses.

"Por lo tanto, nuestro reto es, analizar, discutir y rediseñar un nuevo modelo de política económica que fomente el empleo aprovechando las bondades del libre comercio".

Ley de Amnistía de AMLO da la espalda a víctimas: Javier Estrada

Representa un populismo criminal electorero que da impunidad a quienes roban y "envenenan" con drogas a los jóvenes.

Urge que todos los sectores sociales sean consultados ante el regreso de delinquentes a las calles del país.

MORELIA, MICH

La Ley de Amnistía que propone el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, da la espalda a todas las víctimas de la delincuencia que perdieron no sólo sus bienes materiales, sino también su tranquilidad.

Así lo aseguró Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la LXXIV Legislatura, quien urgió a

la Federación a consultar a todos los sectores sociales, pues regresarán a las calles aquellos que les han hecho mucho daño a los mexicanos.

"El gobierno de López Obrador nuevamente da la espalda a todos los mexicanos. Las víctimas de delitos como robo, asalto o el denominado 'cristalazo', no sólo perdieron sus bienes materiales, sino también su tranquilidad", indicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), lamentó que esta Ley de Amnistía contemple además la liberación de quienes han "envenenado" con drogas

a los niños y jóvenes del país, incluso, cerca de planteles escolares.

"Es inconcebible que quienes 'envenenaron' a nuestros niños y jóvenes ahora regresen a las calles, donde quizá continúen dañando gravemente a la sociedad", señaló.

Estrada Cárdenas dejó en claro que la Federación continúa atentando contra las instituciones de impartición de justicia, como lo demuestra el recorte de mil 327 millones de pesos al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020.

Éxito total en primera carrera atlética en Tiamba



URUAPAN, MICH.

Con metas superadas, fue realizada ayer la Primera Carrera Atlética en Tiamba, en el marco de la celebración de Nuestra Señora de Guadalupe, en donde más de 150 participantes en distintas categorías participaron en una competencia de 6 y 8.8 kilómetros.

El comité organizador expresó su interés por lograr consolidar esta carrera de manera tradicional en esta localidad perteneciente al municipio de Uruapan y con ello fomentar el deporte en las diferentes edades, toda vez que niños, jóvenes y mujeres fueron los que mayormente participaron.

Como parte de la convocatoria, luego del encuentro de atletas el comité organizador entregó premios en efectivo a los tres primeros lugares en cada categoría y con ello se reforzó el interés en dar impulso a actividades deportivas en la localidad.

Nombra Gobernador jefatura regional de Morelia y coordinación general de Palabra de Mujer

MORELIA, MICH.

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, nombró este jueves, a Alberto Frutis Solís como jefe regional de Morelia y a Martha Lilia Cortés Rangel, como coordinadora general del programa de Palabra de Mujer.

A través de sus nuevos cargos, el Gobernador instruyó a los funcionarios a trabajar de manera organizada y enfocarse en la atención de temas que resuelvan las demandas de las y los michoacanos, con el objetivo de generar resultados satisfactorios.

Aureoles Conejo, enfatizó a Alberto Frutis y a Martha Lilia Cortés la importancia de alcanzar metas en los rubros que desempeñarán, ya que para el gobierno que encabeza el empoderamiento y apoyo a las mujeres ha sido una prioridad, al igual que la coordinación de esfuerzos con las autoridades locales para garantizar paz y bienestar en la capital michoacana.



Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Noviembre, mes con mayor crecimiento turístico en 2019

- Recibió la entidad alrededor de un millón de visitantes y turistas, gracias a los diferentes eventos y el atractivo de sus destinos
- Encabeza Gobernador reunión del Consejo Consultivo de Turismo de Michoacán

MORELIA, MICH.-

Con alrededor de un millón de turistas y visitantes recibidos, noviembre cerró como el mejor mes del año en cuanto a afluencia turística, faltando por contabilizarse la estadística de diciembre.

Así se dio a conocer este jueves, en el marco de la reunión del Consejo Consultivo de Turismo de Michoacán, que encabezó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y donde se compartió un informe detallado sobre las acciones emprendidas en este 2019.

Resultado de esas acciones, Michoacán se ubica arriba de la media nacional en la tasa de ocupación hotelera, con el 49.9 por ciento conforme a cifras preliminares.

Noviembre destacó por registrar la mayor afluencia turística mensual de este 2019, con diversos eventos realizados como el Congreso y Campeonato Nacional Charro y la tradicional Noche de Muertos, lo que representó un crecimiento turístico de 16.5 por ciento.

Aureoles Conejo destacó que la línea ascendente que ha mantenido la entidad desde el 2014, ha sido resultado de un esfuerzo conjunto.

"Quiero que notemos dónde estábamos en 2014 y los resultados que vemos ahora hasta 2018; no se ha dejado de avanzar, es un mérito de todos, de la confianza de empresarios, guías de turistas, prestadores de servicios, y sigue creciendo de manera sostenidamente el turismo", señaló.

Por ello, reiteró que este sector representa un área de oportunidad de desarrollo y equidad, ya que genera empleo principalmente para mujeres y jóvenes, por lo que aseguró que se continuará apostando por su impulso, pese a las condiciones adversas de presupuesto federal para este rubro.

Explicó que el próximo año buscará fortalecer los presupuestos de turismo y desarrollo económico, como las principales vías para mover la economía del estado.

"Las cosas van avanzando bien, es conocida la disminución de recursos federales, pero Michoacán tiene que seguir avanzando y seguir apostando a las oportunidades que el turismo nos ofrece, me da gusto que las cifras vayan positivas, hay que apretar el paso para que se consolide la política turística", puntualizó.

En su oportunidad, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, comentó que el objetivo es seguir apoyando la competitividad de empresas y destinos, así como impulsar los financiamientos y emprendimiento turístico.

"Las cifras nos indican que vamos en el camino correcto", aseguró.

Chávez López, destacó el programa de Turismo Inclusivo, a través del cual un total de 6 mil 702 niños, adultos mayores y adolescentes de comunidades y lugares en situación de vulnerabilidad, lograron viajar por el estado.

Entre las acciones que el Gobierno del Estado buscará impulsar a través del trabajo conjunto con el sector empresarial turístico el próximo 2020, destacan la diversificación de los servicios, a través del turismo natural y sustentable.

Firman SAC y empresarios acuerdo para crear fideicomiso por la seguridad

MORELIA, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, firmó el acuerdo con el sector empresarial de la entidad, para la creación del fideicomiso por la seguridad, a través del cual, la iniciativa privada, sociedad y el Gobierno del Estado, propondrán proyectos para fortalecer la seguridad pública, mismos que podrán ser financiados con una bolsa inicial de 90 millones de pesos.

"Con el fideicomiso, como sociedad y empresarios quiero que estemos todos, son ustedes quienes ponen los recursos y quiero que ustedes participen, no quiero simulaciones. Lo que acordemos se cumple. Estamos cumpliendo como gobierno", aseguró el mandatario estatal.

Aureoles Conejo, destacó que este ejercicio, es único en su tipo a nivel nacional, por lo que pone a Michoacán como referencia, en donde gobierno y sociedad pueden trabajar de la mano, con el fin único de buscar el desarrollo de su gente.

"Que Michoacán sea el ejemplo en como la sociedad, sector empresarial y sociedad participa en un tema crucial para el desarrollo de Michoacán, nuestro estado puede ser un estado sin problemas de ese tipo", destacó.

Como primera etapa, el fideicomiso tendrá una bolsa acumulada de 90 millones con apor-

tación de las distintas cámaras empresariales de la entidad quienes, a partir del 1 de enero del 2020, tendrán participación activa en la planeación de los proyectos para el desarrollo y seguridad de todo el territorio michoacano.

Para el segundo año, se pretende incrementar la participación presupuestal a 125 millones de pesos y así sucesivamente, en la medida de su ejecución y propuestas aprobadas en las mesas de trabajo.



URUAPAN, MICH.- Silvano Aureoles Conejo firmó el acuerdo con el sector empresarial de la entidad, para la creación del fideicomiso por la seguridad, participando la iniciativa privada, sociedad y el Gobierno del Estado.

Mañana surgirá humo blanco en las CEDH

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Este sábado la comisión de Derechos Humanos y Justicia sesionará para definir la tema de quien ocupará el cargo como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se espera que el domingo se leve a cabo una sesión para tomar protesta.

De la mano con dicho nombramiento también se prevé que se defina al Auditor Superior de Michoacán (ASM), mismo que ha sido postergada por la Junta de Coordinación Política, pese a que la tema ya fue aprobada en el seno de la comisión inspectora de la ASM.

El dictamen contiene la tema, conformada por Miguel Ángel Aguirre Abellana, Elías Acosta García y José Antonio Becerra Flores. De acuerdo con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Congreso del Estado, en su artículo undécimo la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán del Congreso del Estado de Michoacán someterá a consideración y votación del Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo la convocatoria, a fin de que dicho nombramiento se realice dentro del periodo ordinario de sesiones que comenzó el 1 de febrero de 2019 y concluirá el 15 de julio del mismo año.

De esta manera se extiende el periodo en que el Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad continuará en el cargo en suplencia del anterior auditor que dejó el cargo el pasado 8 de diciembre del 2018.

Para el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el pasado 8 de diciembre concluyó el periodo de Víctor Manuel Serrato Lozano, mismo que nombró secretario Ejecutivo al Maestro en Derecho, Uble Mejía Mora. La conclusión del periodo del anterior titular, fue 8 de diciembre, el Secretario Ejecutivo, asume la encargaratura de despacho de la Presidencia, de acuerdo al artículo 26 de la Ley, en tanto el Congreso del Estado designa al Presidente.

Morelia podría beneficiarse con Tratado de Comercio con Norteamérica

■ Dicen municipio y empresarios

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La capital del estado podría beneficiarse ampliamente de la ratificación de las modificaciones al tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, pues tiene una ubicación ideal para ser un centro neurálgico de comunicaciones.

Ello lo opinó el presidente estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Abelardo Pérez Estrada, y la secretaria de Fomento Económico de Morelia, Gabriela Molina Aguilar.

Así, el líder empresarial señaló que el corredor industrial de mercancías y automotores del bajo y centro del país, necesita conectarse de forma forzosa con los puertos nacionales, ahí remarcó que la capital del estado puede ser fundamental para surtir a todas las armadoras del país.

Sin embargo, el empresario nuevamente se dolió de que el gobierno federal haya sepultado el proyecto de zonas económicas especiales.

De este modo, la secretaria Molina Aguilar remarcó que la firma de este tratado es signo de los aciertos en política exterior del gobierno federal, además que reiteró que la capital tiene la ubicación para ser un centro de movilidad para las mercancías y productos que vengan del puerto michoacano.

TJAM, ejemplo nacional de justicia administrativa digital

MORELIA, MICH.-

Los juicios en línea en materia administrativa deben impulsarse "como una línea de acción a nivel nacional; que los procedimientos sean más rápidos beneficia al empresario y al emprendedor e impulsa la apertura de empresas", afirmó el director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el estado, Sergio García Lara.

Lo anterior, durante una reunión con los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM), a la que también asistió el coordinador de estados y municipios en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), Ramón Archila Marín.

Tras conocer los pormenores de esta modalidad de la justicia administrativa en Michoacán, Archila Marín propuso que, en lo próximo, sea compartida con los Consejos de Mejora

Regulatoria de otras entidades, a fin de que pueda replicarse como ejemplo de buenas prácticas.

Hasta ahora, el TJAM es uno de los pocos órganos jurisdiccionales de México en contar con un juicio en línea, y es el único de su ámbito en generar, además, una firma electrónica en su carácter de autoridad certificadora, informó su magistrado presidente, Sergio Mecino Morales.

A sólo cuatro meses de su implementación esta modalidad ha probado ser exitosa, y es que responde a las necesidades del presente: acceso, rapidez y facilidad de los procesos.

Pero lo más importante, "es que tenemos una herramienta fundamental para poder acercar la justicia administrativa a las personas", independientemente de dónde estén ubicadas en la geografía estatal.

"Hemos detectado -relató Mecino Morales- que la mayoría de los

asuntos de este Tribunal son de la ciudad de Morelia, porque aquí es su sede, y que siguen los municipios donde existe una de nuestras Defensorías Jurídicas; pero esto no significa que en el resto de los municipios no existan actos de autoridad faltos de fundamentación y motivación, sino que el ciudadano prefiere no recurrir al TJAM por las dificultades que tiene para trasladarse".

En ese sentido, esta herramienta resuelve una necesidad de acceso a la justicia administrativa, pero también de movilidad, como indicó el magistrado J. Jesús Sierra Magistrado Sierra, quien también advirtió la necesidad de que "las instituciones hagan un esfuerzo para utilizar de manera más rápida y eficiente las nuevas tecnologías, porque de lo contrario pueden volverse obsoletas" a las necesidades sociales.

Por otra parte, el magistrado Arturo Bucio Ibarra refirió los antecedentes para la implementación del juicio administrativo en línea en Michoacán, destacando que, pese a los retos, ha demostrado ser "un caso de éxito, de suerte que, el avance que tenemos en cuatro meses, es más de lo que tenía el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en dos años", cuando implementó su plataforma.

Por todo lo anterior, el TJAM "tiene plena disposición para compartir estas prácticas con la Conamer y de abonar para que modelo se replique a nivel nacional e incluso, para trabajar de la mano con las dependencias estatales, a fin de que con ello se fortalezca en el ámbito de la Mejora Regulatoria en la entidad", concluyó su magistrado presidente.

Corrupción de funcionarios mantuvo marginados a pescadores: Elenes Angulo

Edgar MAGAÑA
ZIHUATANEJO, GRO.-

La corrupción en la entrega de apoyos al sector pesquero propició que durante años los hombres de mar carecieran de un beneficio completo para mejorar su actividad diaria, informó el comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Raúl de Jesús Elenes Angulo.

Entrevistado después de entregar motores y embarcaciones fuera de borda para pescadores de Zihuatanejo en un evento realizado en playa Principal, el funcionario federal externó que este rubro tiene problemas en todo México porque de manera general se encuentra en una situación muy precaria para llevar a cabo su actividad. Preciso que en el país hay comunidades pesqueras que viven al 100 por ciento de la captura de productos marinos y estas

deben tratarse de manera diferente.

Expresó que con anterioridad había muchas manos que intervenían para la realización de un trámite y la posterior entrega de un beneficio. Esas manos tenían la posibilidad o la consigna de estar pidiendo recursos económicos al sector pesquero y por ello en muchas ocasiones los hombres de mar quedaban marginados o solo recibían el apoyo de manera parcial. Las autoridades lo sabían pero eran omisas o eran parte de esa corrupción.

Recordó que el lema del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador es barrer las escaleras de arriba para abajo, lo que se está aplicando en el tema de la corrupción. Para ello, los directivos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) han abandonado esas prácticas y esto ha dado resultados porque el número de denuncias y quejas de los pescadores han disminuido. A lo que se suma que el pescador ya entendió que no se necesita de un intermediario para obtener un apoyo.

Elenes Angulo también dio a conocer que la Conapesca está optimizando los programas, por lo que habrá una reducción de los mismos pero aquellos que son vitales se ampliarán. Por ejemplo, se pretende que no solo se haga una sustitución de motores, si no que ahora este equipo se entregue a quienes todavía no cuentan con él.

Se comenzará gestión con la finalidad de adquirir embarcaciones de altura para pescadores de la región

Edgar MAGAÑA
ZIHUATANEJO, GRO.-

La diputada federal por el Distrito 03, Maricarmen Cabrera Lagunas, informó que se comenzará la elaboración de un proyecto y la gestión de recursos para dotar con embarcaciones de altura a las federaciones de pesca de la región, lo que ayudará a modernizar su flota.

Entrevistada en playa Principal, la legisladora recordó que recientemente llevó ante la Conapesca una fotografía en la que se observa un barco camarero cerca de El Calvario en el municipio de Petatlán, con lo que se demuestra que estas embarcaciones se llevan todos los recursos del litoral guerrerense. Por ello, se debe buscar que las

cooperativas pesqueras tengan la posibilidad de adquirir embarcaciones similares a las que vienen de Mazatlán, Sinaloa para que aprovechen especies como el camarón.

Los municipios costeros de Guerrero pueden beneficiarse al elaborar un proyecto sustentado, lo que ya se hace a través de la Subdelegación de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) en Guerrero. La aportación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno puede agilizar y hacer posible que se modernice la flota pesquera.

Además de que el gobierno federal está poniendo énfasis en los estados del sureste de México como lo son: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. En el caso de esta entidad, en 2019 se aplicaron 300 millones de pesos en los municipios costeros para el mejoramiento de infraestructura. Mientras que en Zihuatanejo, en 2018 se entregaron 11 motores fuera de borda y en este año fueron más de 20.



ZIHUATANEJO, GRO.- El comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Raúl Elenes Angulo, dijo que la corrupción se acabó en la Conapesca.



ZIHUATANEJO, GRO.- La diputada federal por Costa Grande, Maricarmen Cabrera Lagunas, dijo que se busca modernizar la flota pesquera en la región.

2020 será un excelente año para los Maestros: SNTE

CIUDAD DE MÉXICO.-

El 2020 será un excelente año para los trabajadores de la educación, hay confianza y optimismo en ello, dijo en Jalisco el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Al rendir cuentas de las promesas cumplidas por el sindicato durante este 2019, destacó las 160 mil basificaciones logradas en todo el país y el pago a más de 200 mil integrantes de su gremio que sufrieron retrasos en sus salarios y prestaciones.

Durante una reunión con la estructura de la Sección 16 de Jalisco, que el SNTE renueva su compromiso para lograr una mejor educación y consolidar el reconocimiento social que merecen los maestros.

Dijo que se sienten muy optimistas, y aunque hay un trabajo "colosal" que hacer, podrán lograrlo.

Cepeda Salas dijo que los maestros son grandes, no por la cantidad de quienes integran el Sindicato, sino porque han educado durante muchos años al pueblo de México y ese atributo nadie se los puede quitar.

El SNTE, dijo, ha recuperado su origen y vive nuevos tiempos donde la democracia y la transparencia ocupan un lugar principal; no hay cabida hoy para la simulación, y ahora los agremiados son quienes toman las decisiones, con respeto a los tiempos que marca el estatuto gremial y las leyes mexicanas.

El líder del SNTE dijo que esto significa que nadie debe adelantar visperas ni tiempos, porque el voto libre, personal, secreto y directo está aprobado en su momento, y no habrá ya más cacicazgos, porque "ese tiempo se acabó".

En el encuentro navideño de los maestros también estuvo

presente el secretario de Educación de la entidad, Juan Carlos Flores Miramontes.

A nombre del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo ahora están con una representación sindical de altura, propia de estos tiempos muy competitivos.

Flores Miramontes dijo que Jalisco tiene uno de los mejores sistemas educativos gracias a sus maestros y a sus dirigentes, dos secciones sindicales, exigentes y comprometidas con el servicio educativo por el beneficio de los niños.

En su oportunidad, el profesor Elpidio Yáñez Rubio, líder de la Sección 16, coincidió en la premisa del maestro Cepeda de regresar al Sindicato a su origen, con visión de futuro.

Reconoció a la dirigencia nacional por su apoyo para hacer realidad el Polideportivo, por iniciar las obras de Bosque Maestro que

habrá de funcionar en una primera etapa, en octubre próximo, y por la Casa del

Jubilado que tiene un avance de 90 por ciento.

La SFP destituye e inhabilita a director de Pemex-PEP ligado a la Estafa Maestra

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Secretaría de la Función Pública (SFP) ordenó la destitución e inhabilitación de Miguel Ángel Lozada, director de Pemex Exploración y Producción (PEP), por su presunto vínculo con el caso conocido como Estafa Maestra.

Lozada Aguilar no podrá ocupar, en un periodo de diez años, cargos o comisiones en el servicio público federal, determinó Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, titular de la dependencia federal, quien hace casi un año recibió la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de investigar a altos funcionarios de Pemex designados por la nueva administración para saber si están involucrados en la Estafa Maestra, y, en ese caso, no tienen por qué trabajar en este gobierno, dijo el mandatario en enero de 2019.

"Si los contrataron, hicieron mal... les adelanto que, si están involucrados en un acto de corrupción, no tienen trabajo en el gobierno". Por ello, el Presidente instruyó tanto al director general de Pemex como a la secretaria de la Función Pública a que separaran a los funcionarios vinculados con ese esquema de defraudación en perjuicio de las finanzas públicas. Luego de la orden del Jefe del Ejecutivo, Sandoval Ballesteros informó que la dependencia a su cargo llevaría a cabo auditorías y acciones específicas en contra de Miguel Ángel Lozada Aguilar y de colaboradores cercanos.

En abril pasado, la Función Pública presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) las denuncias correspondientes por hechos constitutivos de probables delitos que resultaron de las investigaciones y procedimientos que previamente inició.

En un comunicado, la dependencia federal detalló ayer que, derivado de las indagatorias, se obtuvo información sobre "la evolución patrimonial" de Lozada Aguilar, además se detectaron y documentaron probables inconsistencias resultado de posibles conductas irregulares.

"Estos procedimientos arrojaron omisiones detectadas en sus declaraciones patrimoniales de cuatro años consecutivos, de 2014 a 2017, las cuales violan la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente en la época de los hechos", precisó Irma Eréndira Sandoval.

Indicó que en todo momento se ha respetado el derecho a la audiencia del funcionario sancionado sin que haya podido justificar por qué no reportó dos cuentas bancarias y los beneficios económicos producto de un bien inmueble.

Ley de Amnistía beneficiará a grupos vulnerables, considera experto

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Ley de Amnistía, aprobada por la Cámara de Diputados, beneficiará a los sectores más vulnerables de la sociedad entre ellas personas en situación de pobreza con lo cual también se busca restablecer el tejido social, afirmó el abogado penalista, Diego Ruiz Durán.

Con 285 votos a favor, la cámara baja aprobó en lo general y lo particular, el proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía con el que se pretende eliminar las penas decretadas por el Estado principalmente contra mujeres que han abortado, consumidores de drogas y grupos indígenas que han sido orillados a trabajar para el crimen organizado.

Ante esto, Ruiz Durán detalló cuáles son los

casos en los que aplicará esta ley y en cuáles no habrá amnistía.

"Esta ley pretende beneficiar principalmente a mujeres encarceladas por casos de aborto, personas en situación de extrema pobreza, entre otros. En contraste, aquellos delitos como homicidio, feminicidio, o secuestro no serán candidatos para obtener la amnistía", señaló el especialista.

Aseguró que la ley no está orientada únicamente a temas de seguridad pública sino se extiende a la reconstrucción del tejido social.

"Existe una deuda con aquellas personas que no han tenido acceso a una defensa justa y que se han mandado sus derechos humanos", expuso,

Hutchinson Port en LC, la primera inversión privada en puertos mexicanos

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

"Desde el Portinatio", la primera inversión privada que se dio en un puerto mexicano fue la de Hutchinson Port (HP) a partir de 2003 en Lázaro Cárdenas, aseguró en el evento de firma de convenio entre los gobiernos de Colima y Michoacán para Plataforma Logística México-Asia Pacífico, Alfredo Huesca Sánchez, director de la Terminal Portuaria de Contenedores (TEC 1), destacando que entonces la terminal marítima michoacana no tenía vocación para la carga de contenedores.

El directivo, que se dijo conocedor de la actividad portuaria en Lázaro Cárdenas, donde tiene 10 años trabajando y en Manzanillo, de donde llegó tras una estadía de 11 años, dijo que luego de la terminal de contenedores que se erigió en Lázaro Cárdenas, el capital privado -en este caso también extranjero- se dio en la terminal Contecon, en Manzanillo, Colima, la tercera inversión fue la de APM Terminal en Lázaro Cárdenas (Tec 2) y el Puerto de Veracruz es otro destino portuario que alberga capital privado.

Huesca Sánchez destacó el impacto de los dos puertos del Pacífico mexicano que por sí solos mueven un 60 por ciento de la carga nacional

portuaria, ponderando el crecimiento de Lázaro Cárdenas; Hutchinson Port le apostó a LC, entonces no había contenedores, una postura muy arriesgada, la carretera inconclusa, estaba el FFCC pero no tenía experiencia en maniobra de cajas.

Llegamos como grupo en 2003 y hemos sido testigos del impacto que ha tenido, entonces solo había 4 agencias aduanales, hoy son más de 80 con plantillas de 5 hasta 50 empleados; hay un parque vehicular de más de 1100 camiones que operan, además de los que vienen del interior, aunado a todos los servicios directos e indirectos que el puerto genera en empleos.

Hutchinson Port es la más grande empresa del mundo en terminales de contenedores, la adjudicación de la terminal que actualmente operan y en efecto construyeron, no la adquirieron bajo una licitación, procedimiento "legal" que exige el gobierno mexicano para acceder a concesiones, de hecho la ganadora fue Controladora y Operadora de Terminales (COT), dejando atrás la oferta de Hutchinson Port, entonces la operadora asiática le llevó a proponer una fusión con la parte ganadora, adquiriendo la parte extranjera el 51% de las acciones, aunque en la actualidad ni quien se acuerde de COT.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zaplata, acompañada de una parte del cuerpo de regidores, inauguró la obra de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Nanche.

Inauguró Itzé Camacho pavimentación con concreto hidráulico

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En días pasados, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplata, acompañada de una parte del cuerpo de regidores, inauguró la obra de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Nanche.

Dicha obra, de acuerdo con el secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibó, tuvo un costo de 462 mil 722 pesos, siendo este financiado bajo el Fondo de Aportaciones Estatales para el Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Asimismo, explicó que de manera total se pavimentaron 498 metros cuadrados de la colonia Taxistas, además de 162 metros cuadrados de banquetas, y que con esta obra resultaron beneficiados directamente 80 habitantes.

A esta inauguración de obra, que fue objeto del agradecimiento de los colonos hacia la alcaldesa, asistieron los regidores Rosana Alonso Flores, Zulma Nayeli Tovar Gil, Marganto Ortiz Vargas y Gustavo Morales Cervantes, entre otros funcionarios municipales.

Cabe mencionar que, desde que inició la actual administración municipal, Itzé Camacho asumió el compromiso de realizar obras en cada una de las tenencias, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por iniciar en el Itlac programa de Intercambio Académico Internacional

■ Será con universidades de Colombia y Argentina

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como parte de su vínculo con universidades del mundo, el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas inicia en breve su programa de Intercambio Académico Internacional con universidades de Colombia y Argentina, por el que alumnos de esta institución local podrán ir por un semestre a tomar conocimientos a los planteles de aquellos países.

Así lo enteró Ramón Soto Ariola, director del Itlac, quien sostuvo que en el plan de poner oportunidades en nuestros alumnos, se plantea un proyecto de intercambio con ArcelorMittal para mejorar el idioma inglés para lo cual se abre la posibilidad de ir a perfeccionarlo a Canadá.

Respecto al programa de Movilidad Estudiantil, detalló que en noviembre pasado se sellaron compromisos con la Universidad de

Cundinamarca y Universidad Libre de Cúcuta, en Colombia, así como la Universidad Tecnológica Nacional de la Facultad Delta, de Argentina.

Derivado de los acuerdos, el intercambio académico con Colombia pondrá en el país centroamericano al joven Brayan Llamas Silva, quien cursa el séptimo semestre de Ingeniería Industrial.

El intercambio académico con Colombia permitirá experiencia a los alumnos Jatzin Armando Aguilar Ortiz, del séptimo semestre de Ingeniería Electrónica; a Juan Pablo Pisacano Méndez, de quinto semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales, y a Yeneli García Muñoz, de quinto semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Mientras que en el caso del intercambio académico con Colombia y Argentina, pondrá en la Universidad Tecnológica Nacional de Facultad Delta en Argentina a Diana Erandy Figueroa Orozco, que cursa el noveno semestre de Ingeniería Química.

El intercambio compromete a recibir igual número de estudiantes de aquellas naciones en las instalaciones del Itlac, anotó en conferencia en que se acompañó de Felipe Palomares Saucedo, subdirector académico; Rubén Espinosa Castro, subdirector de Planeación y Vinculación, y Salvador Hernández Heredia, subdirector de Servicios Administrativos, entre otros.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ramón Soto Ariola, director del Itlac, anunció un programa de Intercambio Académico Internacional con universidades de Colombia y Argentina.



Inicia el Ayuntamiento la colocación de motivos navideños en plaza y portales del primer cuadro

■ Incluye intensos trabajos de jardinería: Patiño

LOS REYES, MICH.-

El ayuntamiento de Los Reyes, a través de las Direcciones de Servicios Públicos y Parques y Jardines, inició desde el pasado martes la colocación de distintos elementos ornamentales alusivos a las fiestas decembrinas en la plaza principal y los portales de la ciudad, esto ante la llegada de las festividades navideñas.

Osbaldo Pineda Alanís, director de Servicios Públicos y Jorge Patiño Segura, titular de Parques y Jardines, supervisaron personalmente los trabajos que tienen como objetivo que los jardines de la plaza, que es visitada a diario por cientos de personas, luzca de acuerdo al espíritu navideño.

Se colocaron las tradicionales flores de pascua, esferas, figuras luminosas navideñas y diseños de jardinería que brindan al jardín principal de la ciudad una imagen acorde a esta temporada festiva, tanto de día como de noche.

"Sabemos lo que representan estas celebraciones para toda la población y en especial para los niños; por ello lo que queremos es que cuando las familias vengán a pasar un rato de convivencia a nuestra hermosa plaza, sientan las luces, el colorido y esos elementos tan distintivos de la navidad", comentó Pineda Alanís.

En el mismo sentido, el director de Parques y Jardines invitó a la ciudadanía en general a que se sumen al cuidado de estos ornatos, los cuales a final de cuentas son

de todos: "a los papás pedirles que nos ayuden a que a sus niños no nos destruyan los adornos y que mantengamos nuestra plaza en las mejores condiciones posibles", finalizó.

Reyenses viven el fervor guadalupano

LOS REYES, MICH.-

Como cada año, miles de fieles católicos abarrotaron prácticamente durante todo el día los templos y capillas de las cuatro parroquias de esta ciudad para ser partícipes con gran fervor de una de las festividades religiosas más importantes en el país, el festejo a la Virgen de Guadalupe, también conocida como la "Morenita del Tepeyac".

Las festividades que dieron inicio el pasado 29 de noviembre con el Docenario Guadalupano, vieron su culminación el día de ayer cuando miles de habitantes de esta ciudad y de algunas comunidades cercanas participaron de la gran peregrinación en honor a la "Madre de México", la cual culminó en el Santuario Guadalupano ubicado en el fraccionamiento San José, de esta ciudad, lugar que vivió la víspera de la magna festividad.

Al igual que en años anteriores, desde temprana hora las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San José Obrero, Santa Rosa de Lima y Los Santos Reyes del centro de la ciudad, recibieron a feligreses, quienes entonaron las tradicionales marianitas a la virgen, participando además de las peregrinaciones para culminar con la celebración de la misa en los diferentes centros católicos.

Como cada año, el principal punto de aglomeración de creyentes fue la

parroquia de Los Santos Reyes, donde el atrio parroquial y la plaza principal se vieron colmadas de hombres y mujeres ataviados con los atuendos típicos para la ocasión, emulando a San Juan Diego y las tradicionales "guarachesas", también se efectuó una solemne misa en el templo del señor de la Misericordia, en la que se dieron cita más de tres mil personas.

Poco después de las 16 horas y con la participación de varios miles de personas, inició la última y principal procesión, encabezada por autoridades eclesásticas de

la parroquia de Los Santos Reyes, alumnos de diversas escuelas y carros alegóricos y danzas de diferentes calles y comunidades.

Esta festividad, así como la celebración en general, transcurrió de manera armoniosa pese a la numerosa concurrencia y al siempre presente consumo de bebidas embriagantes y uso de artificios pirotécnicos, demostrando la unidad de los vecinos de los diferentes barrios, calles y colonias, que dejaron de manifiesto su devoción guadalupana.

Cabe señalar que en el caso de la Parroquia de los Santos Reyes, el docenario de peregrinaciones se amplió a más colonias, fraccionamientos y gremios por tercer año consecutivo, además de actividades realizadas en el Santuario Guadalupano.



LOS REYES, MICH.- Intensos trabajos de jardinería se han venido realizando en la plaza principal.



LOS REYES, MICH.- Miles de feligreses católicos salieron a las calles a celebrar a la Virgen de Guadalupe.

Invitan a ser parte de los talleres socio-productivos del DIF Peribán

■ Más de 10 actividades las que se imparten

PERIBÁN, MICH.-

Con una amplia gama de actividades dirigidas a jóvenes y adultos, el Ayuntamiento de Peribán que preside la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) invitan a la ciudadanía en general a informarse y participar de los talleres socio-productivos que ahí se realizan en materia cultural y artística.

Dora Elena Orozco Gallegos, titular del organismo de asistencia familiar, dio a conocer que los talleres que se imparten están diseñados para el aprendizaje y capacitación en artes manuales, dancísticas, culinarias, musicales y literarias, entre otras actividades en las que los talleristas adquieren conocimientos que pueden usar para autoemplearse.

Comentó que los talleres se imparten en horarios que van desde las 10 de la mañana a 7 de la noche

de lunes a viernes, con duración de una o dos horas, dependiendo del taller, ya sea un día a la semana o hasta tres, también serán impartidos en algunas de las comunidades del municipio.

Entre los talleres que serán impartidos en el ciclo 2020, se encuentran bordado de listón, corte y confección, belleza, reflexología, repostería, guitarra, zumba, cachibol, cocina, pintura en tela y actividades especiales dirigidas a personas de la tercera edad.

Finalmente la presidenta del DIF Peribán reiteró la invitación a la ciudadanía para que acuda a las instalaciones del organismo en la cabecera municipal para conocer los diferentes talleres que ahí se imparten así como sus horarios; comentó que todos los interesados en inscribirse solo deben registrarse y asistir a los talleres de manera puntual.



1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hte. No. 81 Col. Centro C.P. 60300
Celular y Fax: (354) 542 0677 y 542 0098
Los Reyes, Mich.

www.xeqq.com.mx

xegradio1000@yahoo.com.mx

Se solidarizan con víctimas de la Siglo XXI

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con una protesta en el monumento a Melchor Ocampo, este jueves, un grupo de ciudadanos manifestó su solidaridad con las víctimas del accidente en la autopista Siglo XXI, el cual dejó como saldo ocho víctimas fallecidas y más de 30



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este jueves, un grupo de ciudadanos manifestó su solidaridad con las víctimas del accidente del pasado viernes en la autopista Siglo XXI.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

heridos.

La movilización, que en su momento contemplaba una marcha hacia el Malecón de la Cultura y las Artes, inició a las 18:30 horas y se limitó a un pequeño mitin en la glorieta donde se sitúa el político michoacano.

Con pancartas, los ciudadanos exigieron la ampliación de la autopista considerada "de la muerte" y a su vez, que las aseguradoras asuman su responsabilidad con los afectados.

De igual forma, se pronunciaron porque se prohíba la circulación de los camiones de doble remolque.

Ante la mirada los automovilistas y de los transeúntes, a quienes invitaban a sumarse a la protesta, la manifestación culminó con la colocación de las pancartas en los alrededores del monumento.

Cabe mencionar que, de acuerdo con lo informado con algunos participantes, en el corto plazo se contempla una marcha y la creación de una comisión que se mantenga en contacto con los familiares de los afectados, a fin de acompañarlos en las acciones que emprendan.

Peregrinos celebran a la Virgen de Guadalupe

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Más de 300 peregrinos celebraron este 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe, con el tradicional recorrido a la tenencia de Playa Azul, quienes demostraron su fe y devoción con una caminata, para culminar ésta con una misa y un breve convivio.

Con la participación de más de 300 personas provenientes de las comunidades de El Habbal, Acalpican y Playa Azul, quienes se congregaron Acalpican, de donde partió la caravana de peregrinos, en punto de las 10 de la mañana hasta concluir en Playa Azul.

Posteriormente se celebró una misa en honor a la Virgen de Guadalupe a la 1 de la tarde, destacando que esta actividad se ha convertido ya en una tradición para las comunidades antes mencionadas, quienes año con año se reúnen a venerar la imagen.

Los fieles católicos dicen pertenecer a la parroquia de la Virgen de la Asunción, quienes son los encargados realizar esta travesía y de hacer el exhorto a la población para que año con año se vayan sumando más creyentes a la Guadalupeana.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con el tradicional recorrido a la tenencia de Playa Azul, más de 300 peregrinos celebraron este 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe.

DIARIO

abc

ZAMORA

Ausencia de personal no afectará servicio en Registro Civil: Oficial

Alejandra LÁZARO AGUILAR
JACONA, MICH.-

Durante esta temporada de fin de año, parte del personal que integra la Oficialía del Registro Civil de Jacona, tomará su periodo vacacional, motivo por el cual el horario de atención se recortará de una a dos horas, lo que no afecta el desarrollo de la oficina.

Marco Antonio Navarro Nava, oficial del Registro Civil de Jacona, explicó que todo el mes de diciembre la oficina permanecerá abierta, a excepción de los días feriados que marca la ley, lo único que se recortará será el horario de atención, hasta las 1:00 de la tarde, en caso de hacer falta gente por atender se hará sin problema alguno.

"Su servidor estará hasta el término del horario que es a las 3:00 de la tarde, si hay gente que atender después de esa hora nos vamos hasta que el último ciudadano esté atendido, ellos tienen la salida a partir de la próxima semana e inicia su receso por las siguientes semanas, hasta que concluya el año".

Esto no entorpece sus actividades, pues la mayor afluencia de personas asiste por la mañana, además de que baja de manera considerable el número de atenciones a consecuencia de las vacaciones y las personas salen de vacaciones a otros lugares o, en su caso, reciben familiares en sus hogares, la demanda de los documentos es baja durante el cierre del año.

"En este mes de diciembre baja de manera sustancial la actividad del personal del pueblo, porque mucho recurren a salir de vacaciones a otros lugares, y nos la pasamos mucho dando asesorías a los jaconenses migrantes que vienen de otros lugares de la república o fuera de nuestro país".

EN LA SAUCEDA

Construirán barda perimetral en torno a pozo de abastecimiento

ZAMORA, MICH.-

En atención a la solicitud de apoyo de Gustavo Razo, Encargado del Orden y Ejidatarios de la comunidad La Sauceda, el Ayuntamiento que preside Martín Samagüey Cárdenas entregará material de construcción para que se construya una barda perimetral en el pozo de abastecimiento.

Los encomendados para la entrega del apoyo son la Subdirectora de Desarrollo Rural, Juana Servín Gallegos y el Director de Atención y Organización Ciudadana, Antonio Rodríguez Alvarado.

El material como cemento, mortero, varilla, alambrión, block, alambre, gránzón y arena, servirá para levantar un muro perimetral de 6 metros de ancho, 10 de largo y 3 de alto. En total serán 86 los ejidatarios de El Pelillo los beneficiados directamente.



ZAMORA, MICH.- La barda perimetral en el pozo de abastecimiento de la comunidad de La Sauceda será construida.

Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe fue ampliamente visitado

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Cientos de personas acudieron a visitar a la Virgen Morena en su día; el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe abrió sus puertas para que acudieran a visitarla, agradecerle o pedirle algún favor en especial. Para que los visitantes, no solo de Zamora sino de los alrededores y de otras entidades, estuvieran en un ambiente armónico, se coordinaron trabajos entre la iglesia y el gobierno municipal; el área de Asesoría Pública colocó a las afueras del Santuario varios botes de basura, así como un camión recolector, para evitar una mala imagen en el sitio, como pasó hace algunos días.

Por su parte, José Adán Ureña Barajas, director de Protección Civil y Bomberos Municipales, informó que desde el pasado 9 de diciembre se dio

arranque al operativo de seguridad para el periodo denominado Guadalupe-Reyes, pero se colocó un módulo especial a las afueras del Santuario para atender cualquier contingencia.

Los inditos y guarechitas acudieron a visitar a la Virgen de Guadalupe desde la víspera de su santo, la noche del 11 de diciembre, participaron en sus mañanitas además de visitarla durante todo el día, familias enteras se dieron cita para estar en alguna de las celebraciones eucarísticas.

La visitaron, llevaron para ella flores, así como algunas ofrendas para los más vulnerables; al término de la visita también pudieron degustar de los antojitos mexicanos que se venden como cada año a un costado del templo, un día en que decenas de peregrinos de otros lugares la visitan en su majestuosa casa.



ZAMORA, MICH.- De esta ciudad, de diferentes puntos del estado e incluso de fuera de la entidad, el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe fue ampliamente visitado por personas que acudieron a dar muestras de fe y religiosidad a la Virgen de Guadalupe.

Impermeabilizan aulas del Capep y techos del mercado Hidalgo

ZAMORA, MICH.-

Personal de la Dirección de Obras Públicas comenzó la aplicación de impermeabilizante en los techos de los 4 módulos de aulas que conforman el Capep, situado en la colonia Villas del Magisterio, lo que representará un beneficio para la comunidad educativa pues se ha de mantenimiento a más de mil 800 metros cuadrados del plantel escolar.

En esta misma dinámica fue aplicado el

impermeabilizante en los techos del mercado Hidalgo, para fortalecer la infraestructura del centro comercial y prevenir contingencias que afecten a clientes y locatarios.

La Dirección de Obras Públicas concluyó la limpieza de techos, bajantes y canaletas del inmueble, para dar paso a la aplicación de impermeabilizante por lo que las acciones fueron integrales.



ZAMORA, MICH.- 4 aulas del Capep, situado en la colonia Villas del Magisterio, y los techos del mercado Hidalgo, están siendo objeto de impermeabilización.

Apuesta Michoacán a la educación para enfrentar cambio climático

► Entrega Gobernador Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

MORELIA, MICH.-

Con la educación como primera línea de lucha contra el cambio climático, Michoacán logrará ser un estado sustentable, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo. "Tenemos que luchar para que este Estado se vuelva sustentable, por eso vamos a meternos en el tema educativo, a darles herramientas a niñas y niños para que los patrones con respecto a los recursos naturales cambien y entonces empezamos a cambiar la mentalidad de todos los michoacanos", aseguró.

Durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Acciones en Condiciones de Cambio Climático en Michoacán, el mandatario estatal, expuso que se tienen retos por enfrentar, como la aprobación de un paquete de leyes ecológicas para que los municipios traten el 100 por ciento de sus aguas, así como detener el cambio de uso de suelo.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, explicó que este programa se basa en seis ejes: Formación y capacitación, Gestión ambiental, Difusión, divulgación y comunicación

ambiental, Investigación, Evaluación y sistematización y Ética para la sustentabilidad.

"Es un documento que se alinea a todas las políticas ambientales internacionales", señaló.

En tanto, Héctor Ayala Morales, encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, explicó que el documento rector del programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, será llevado a las escuelas de Michoacán como un contenido local.

"Estamos trabajando para que durante este ciclo escolar, desde educación inicial hasta superior, tengamos estrategias articuladas para llevar este tema a las escuelas, a través de actividades lúdicas y educativas, que nos permitan generar conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable", explicó.

Finalmente, Gilberto López Guzmán, presidente del Consejo Estatal de Ecología, celebró que se lleven a cabo este tipo de acciones debido al panorama mundial, ya que lamentó que el diagnóstico planetario es cada vez más adverso para las especies en peligro de extinción y para los humanos como los causantes de su deterioro.

Este viernes, taller sobre lenguaje inclusivo y de diversidad sexual

► Dirigido a medios de comunicación: CGCS

MORELIA, MICH.-

Este día tendrá lugar el Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusivo, que ofrecerá la Coordinación General de Comunicación Social, a las y los representantes de medios informativos. Con la invitación abierta para todas y todos los que deseen tomar parte de este curso, la CGCS coordinará este taller de manera conjunta con el Colectivo Michoacán es Diversidad, que representan Raúl Martínez y Daniel Marín.

El objetivo del curso es sensibilizar y capacitar a las y los representantes de los medios de comunicación, en el manejo correcto del lenguaje inclusivo y en materia de diversidad sexual; es gratuito y tendrá lugar este viernes 13 de diciembre del año en curso, en un horario de 16 a 19 horas, en el Salón Hidalgo de Casa de Gobierno.

El Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusivo, ofrecerá a las y los participantes una serie de dinámicas que les permitirán a las comunicadoras y los comunicadores, retomar de manera sensible, el manejo informativo cuando su material involucre temas relacionados a las comunidades LGBTQTTT+. Se trata, de garantizar el uso correcto de conceptos al momento de emitir notas periodísticas, sensibilizando a las y los periodistas, reporteros, reporteras y medios de comunicación en general, sobre ello, además de brindarles herramientas diversas que les permitan un manejo adecuado de dicha información.

El curso es abierto para todas y todos los representantes de los medios de comunicación, digitales, electrónicos o impresos, interesados en participar en esta capacitación especial.

Prevención, la mejor opción para Protección Civil: PC Morelia

Artículo DEBIL GARCÍA



MORELIA, MICH.- Silvano Aureoles Conejo, durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Acciones en Condiciones de Cambio Climático en Michoacán.

Entregaron becas Benito Juárez a 1,700 estudiantes de preparatorias nicolaitas

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Poco más de 1,700 estudiantes de las escuelas Preparatoria "Lic. Eduardo Ruiz" y "Gral. Lázaro Cárdenas", ambas dependientes de la Universidad Michoacana, recibieron las órdenes de pago del programa de Becas "Benito Juárez", por un monto total aproximado a los 5.5 millones de pesos, los Servidores de la Nación soulieron directamente a ambas instituciones educativas a realizar la entrega.

En el evento se informó que el monto del apoyo entregado por alumno fue de 3 mil 200 pesos, correspondientes a los bimestres septiembre-octubre y noviembre-diciembre, con lo cual queda cerrada la entrega de los apoyos del presente año, siendo hasta febrero cuando se realice a primera entrega del 2020.

De acuerdo con las cifras ofrecidas por los responsables de la operación del programa en la entidad, el pago de becas benefició a 1,087 estudiantes de la Preparatoria "Eduardo Ruiz"; y a 634 de la Preparatoria "Lázaro Cárdenas".

También se informó que se mantiene

una lista de estudiantes aún pendiente de recibir este beneficio debido a que entregaron su documentación fuera de tiempo o por contar con doble nacionalidad, temas que las autoridades educativas federales están atendiendo y que seguramente el año entrante tendrán un solución positiva, que propiciará un crecimiento sin precedente del programa de becas en esta modalidad.

Previo al inicio de la entrega formal de los apoyos, tuvo verificativo un acto protocolario en la Preparatoria "Eduardo Ruiz", encabezado por el Delegado Estatal de Programas Sociales, Roberto Pantoja Arzola; la coordinadora nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", Graciela Andrade García Peñáz; el director de Planeación Universitaria, Julio Vargas Medina, quien en representación del rector Raúl Cárdenas Navarro; la directora de la Preparatoria "Eduardo Ruiz", Eréndira Zacarías Zepeda; la directora de la Preparatoria "Lázaro Cárdenas", Katya Yadira Carranza Sámano, entre otros invitados especiales.

Inician periodo vacacional en la UDV

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con la asistencia de estudiantes, familiares, profesores y personal administrativo, la Universidad Don Vasco (UDV) celebrará este día su tradicional Posada Navideña, con la cual buscan generar sana convivencia y momentos de esparcimiento entre la comunidad UDV.

Los organizadores del evento dieron a conocer que como parte de esta tradición, habrá entre otras actividades, una kermes, petición de Posada, villancicos, pastorela, piñatas, entrega de aguinaldos y disfrute de ponche.

Integrantes del grupo de oración de la UDV, precisaron que la cita es hoy a partir de las 6:30 de la tarde en las canchas deportivas de la institución, por lo que reiteraron la invitación a la comunidad UDV a pasar entre villancicos y piñatas, las posadas mismas que forman parte del espíritu ancestral de la cultura mexicana.

Recordaron que actualmente el génesis de esta celebración casi se ha olvidado, solo quedan descripciones en algunos libros, o las placenteras narraciones de los abuelos que tuvieron la posibilidad de vivir las posadas, de ahí la importancia de mantener viva esta costumbre.

Últimos días del año para tramitar pasaportes

Elías Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Crece la demanda del pasaporte en la ciudad hasta en un 80 por ciento durante esta temporada de fin de año.

De estos documentos el promedio por día que puede realizar la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) es de 60 a 70. Informó Gema Lucasita Tinoco Servín, jefa de la oficina.

Anticipó que este documento internacional incrementará su costo el próximo año.

Refirió que la oficina estará trabajando hasta el día 23 de este mes para entrega, ya que para trámites sólo hasta las fechas programadas por el call center.

El call center es un sistema siempre abierto en el cual se establecen citas, es una red en varias ciudades, cuando no en vacaciones de Navidad o Semana

Santa, generalmente para uno o dos días está la cita, pero ahora que vengan las vacaciones prevén que ya no hay trámites.

La titular de la Oficina de Enlace, mencionó que deben comunicarse al número telefónico 018008010773 para que les agenden la cita, ya que la demanda incrementa considerablemente en víspera decembrina.

Aclaró que el derecho federal se encuentra en 1 mil 265 pesos por 3 años, 1 mil 735 pesos por 6 años y 2 mil 670 pesos por 10 años, con la aplicación del 50 por ciento de descuento para mayores de 60 años, y que del 20 a 23 de diciembre la oficina de Enlace de la SRE se enfocará en la entrega de pasaportes y en el cierre de fin de año, para reanudar el importante trámite hasta enero del 2020.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELÉFONOS FIJOS

☎ 452 103 1199
☎ 452 103 1199

CAPASU



POR 9 MILLONES DE PESOS

70 emprendedores michoacanos reciben recursos del Cenadem

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El Centro Nacional de Desarrollo Emprendedor (Cenadem) hizo entrega de 9 millones de pesos en apoyos para 70 emprendedores de Michoacán, en Uruapan, Morelia y Tzitzuntzan.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Delegación Uruapan, organismo que ante la necesidad de impulsar el sector empresarial firmó un año atrás un convenio de colaboración con dicho centro, resultados que se vieron reflejar

dos ayer con la entrega de apoyos a los diferentes emprendedores, iniciando en la ciudad de Uruapan.

El Presidente Nacional de Cenadem, Jorge Luis Herrera Córdova, detalló que los micro apoyos oscilan entre los 25 hasta 70 mil pesos, y se distribuyen en diferentes rubros donde los beneficiarios desarrollan una idea de negocio personal de la mano con el centro, en donde se les dota de diferentes herramientas de capacitación para que el negocio prospere.

Asimismo, aseguró que para todos

aquellos que se interesen, las puertas están abiertas, pero resaltó que hay que pagar un precio, el cual no es económico, sino que tiene que ver directamente con el compromiso y dedicación que cada emprendedor invierte en su proyecto para sacarlo adelante, aún cuando las condiciones en materia económica no son las más adecuadas al momento, de igual forma dijo que se tiene que apegar al Plan Nacional de Desarrollo Emprendedor, que en el sexenio de Vicente Fox se quiso aterrizarse, pero por tiempo no se logró, pero que da

resultados garantizados.

Finalmente, Carlos Silva Cortes, Presidente del Organismo empresarial, puntualizó el hecho de estar al frente del comercio organizado en Uruapan es un gran reto, y su deber es buscar alternativas de crecimiento para los afiliados a la Canaco, pero también para el sector provocado de todo el municipio con la finalidad de fortalecer la economía local y generar mayor crecimiento interno que nos siga posicionado como una de las regiones más importantes para Michoacán y el país.

Más de 150 vehículos participarán mañana en la Caravana Navideña

■ Habrá operativo de vialidad

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), implementará operativo vial y de seguridad para la caravana navideña a celebrarse este próximo sábado 14 de diciembre, en que participarán más de 150 vehículos.

Para las personas interesadas en participar en lo que será la Quinta Caravana Navideña, pueden solicitar su registro aún este día, a más tardar a las 15 horas, en las oficinas de la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico, ubicadas en el interior del Edificio La Fuente, informó el titular de esa dependencia, Jorge Arias Silva.

Dijo que los vehículos se reunirán a las 16 horas en Plaza Soriana Pínera, para que sean revisados por

personal de la Dirección Municipal de Protección Civil, a fin de verificar que cumplan con normas de seguridad, para partir a las 18 horas con dirección al centro de esta ciudad.

El operativo contempla cierres viales temporales así como cortes a la circulación en las intersecciones que tendrá el recorrido, que se tiene previsto tenga una duración de 2 a 3 horas.

Además del despliegue de personal motorizado y peatón, tanto de la Policía Municipal así de Tránsito y Vialidad a lo largo del recorrido, a fin de garantizar el orden y la seguridad de los miles de ciudadanos que se prevé salgan a las calles para apreciar esta actividad.

El recorrido de la Caravana será el ya tradicional trayecto, que iniciará desde el Paseo de la Revolución, Paseo Lázaro Cárdenas, Avenida Juárez, calle 5 de Febrero, Centro, Independencia, Culver City, Emilio Carranza, para culminar en el centro.

La actividad dará inicio a las 18 horas en el Paseo de la Revolución, a las afueras de tienda Soriana donde arrancará la caravana, que conforme vaya avanzando por las calles que forman parte de su recorrido, se estarán llevando a cabo los cierres y cortes a la circulación, por lo que se invita a la población a considerar rutas viales alternas así como sus tiempos de traslado.

Cumplidas en 97% las metas de la Procuraduría Agraria en esta región

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Cumple la Procuraduría Agraria más del 97 por ciento de las acciones del Programa Operativo Anual (POA) en beneficio de los campesinos de los 189 núcleos agrarios que comprende esta residencia, aseguró Sergio Amado Vidales, jefe de residencia de la PA.

Detalló que está por concluir ya que solo hace faltan dos indicadores que es representación legal de los cuales esperan se emita una resolución y un indicador de órganos de representación como es el cambio de comisariados ejidales o Bienes Comunales.

Destacó que este año se tuvo la meta de realizar cambios en 57 órganos de representación y actualmente se tienen 55 cambios en núcleos agrarios el resto están programados para efectuarlos en próximos días.

Y en asuntos de representación legal se realizaron 176 de una meta de 177 ante el Tribunal unitario Agrario (TUA).

La Procuraduría Agraria es una institución que se basa en lo establecido en la ley agraria por lo que tiene diversas actividades sustantivas propias como son asesorías, orientaciones, apoyo a asambleas gestoras de trámites agrarios y representaciones que no terminan.

Actualmente estas acciones las realizan cuatro personas y un abogado para dar atención a 189 núcleos agrarios.



GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en **GRANDE**... Piensa en **MEGACERO**!

Casi nulo el apoyo a productores agrícolas

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Pese a que la región Meseta Purépecha es de las zonas más importantes en producción agrícola por el cultivo de aguacate, zarzamora, maíz y otros, dentro del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2019 solo se autorizaron 24 cartas a diversos proyectos agrícolas y pecuarios por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), de 170 solicitudes de apoyo al campo que entraron este año.

Lo anterior a pocos días de concluir el ejercicio fiscal para ejecutar el recurso entre federación y estado, así lo dio a conocer Antonio Abad Martínez, delegado regional de la Sedrua.

Se trata de un programa que además el próximo año ya no continuará debido a que será afectado por los recortes presupuestales del 2020.

Abad Martínez comentó que de las 24 cartas de autorización, tres son para el sector pecuario y el resto para agrícola, para éste se solicitó apoyo para infraestructura, implementos agrícolas, módulos de inocuidad, apoyo para material vegetativo y tractores.

Asimismo dijo desconocer si habrá en los próximos días más Cartas de autorización por parte del comité que ejecuta dicho programa, toda vez que ya están cerrando el año fiscal y algunos productores están entregando facturas de aplicación de los recursos.

Mencionó que año con año este programa era de los más fuertes para impulsar el sector pecuario agrícola y ganadero, sin embargo con los recortes presupuestales del próximo año el esquema desaparecerá en su totalidad ya que el 70% del recurso que se recortó a los estados en su mayoría se aplicaba a éste.

Finalmente concluyó que ya no habrá convenio entre estados y federación con este programa, toda vez que se aplicarán otros por parte del Estado de manera independiente para subsanar la falta de concurrencia, además de que la Federación aplicará otros nuevos de los cuales desconoce ya que se mantiene un hermetismo por parte de los delegados regionales.

Todo listo para el inicio del 5° Festival Navideño

■ Este viernes 13 de diciembre, encendido del árbol y villas navideñas

URUAPAN, MICH.

Todo está prácticamente listo para el inicio del 5° Festival Navideño con el encendido del árbol y villas navideñas, en el centro histórico, este viernes 13 de diciembre en punto de las 19:00 horas, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que serán más de 20 villas navideñas en las Plazas Morelos y Mártires, en donde se tendrán también adornos navideños al igual que en la calle García Ortiz, con una gran iluminación que maravillará a los asistentes.

La funcionaria mencionó que es indicación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González ofrecer atractivos tanto a turistas como a uruapenses, para fomentar así la sana convivencia y esparcimiento en familia, a la par de abonar a la unidad social.

De tal modo, continuó, el centro histórico se inundará de colores, luces y alegría con nuevas sorpresas, ya que cada año las expectativas de la gente crecen y el Festival Navideño debe estar a la altura de las mismas.

En tanto que el secretario de Administración, Luis Manuel Magaña Magaña, afirmó también que el árbol navideño está listo para su encendido, en donde las familias podrán tomarse fotografías y disfrutar de un ameno momento, así como de otras sorpresas.

De tal modo, la invitación es a toda la ciudadanía este viernes en punto de las 19:00 horas en el centro de la ciudad, en donde estarán presentes personajes como Santa Claus, el Grinch, Mickey Mouse, Ralph el Demoledor y Mario Bros, entre otros.

Firman Silvano Aureoles y empresarios acuerdo para crear fideicomiso por la seguridad

□ Es único a nivel nacional y tiene por objetivo desarrollar proyectos para la seguridad de las y los michoacanos; el sector empresarial tendrá voz y voto, destaca Gobernador

□ En su primera etapa contará con una bolsa presupuestal de 90 millones de pesos para 2020

MORELIA, MICH.-

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, firmó el acuerdo con el sector empresarial de la entidad, para la creación del fideicomiso por la seguridad, a través del cual, la iniciativa privada, sociedad y el Gobierno del Estado, propondrán proyectos para fortalecer la seguridad pública, mismos que podrán ser financiados con una bolsa inicial de 90 millones de pesos.

"Con el fideicomiso, como sociedad y empresarios, cuando estemos todos, son ustedes quienes ponen los recursos y quiero que ustedes participen, no quiero simulaciones. Lo que acordemos se cumple. Estamos cumpliendo como gobierno",

aseguró el mandatario estatal.

Aureoles Conejo, destacó que este ejercicio, es único en su tipo a nivel nacional, por lo que pone a Michoacán como referencia, en donde gobierno y sociedad pueden trabajar de la mano, con el fin único de buscar el desarrollo de su gente.

"Que Michoacán sea el ejemplo en cómo la sociedad, sector empresarial y sociedad participa en un tema crucial para el desarrollo de Michoacán, nuestro estado puede ser un estado sin problemas de ese tipo", destacó. Como primera

etapa, el fideicomiso tendrá una bolsa acumulada de 90 millones con aportación de los distintos cámaras empresariales de la entidad, quienes, a partir del 1 de enero del 2020, tendrán participación activa en la planeación de los proyectos para el desarrollo y seguridad de todo el territorio michoacano.

Para el segundo año, se pretende incrementar la participación presupuestal a 125 millones de pesos y así sucesivamente, en la medida de su ejecución y propuestas aprobadas en las mesas de trabajo.



MORELIA, MICH.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, firmó el acuerdo con el sector empresarial de la entidad, para la creación del fideicomiso por la seguridad.

Eligen a Karina Villa para recibir el reconocimiento al "Migrante Michoacano 2019"

□ La michoacana, que ha dedicado su vida a la labor social en EU, fue propuesta por la Confederación de Clubes Michoacanos en Illinois

MORELIA, MICH.-

Por unanimidad, integrantes del Consejo estatal de Migración, eligieron a Karina Villa como receptaria del "Reconocimiento al Migrante Michoacano 2019".

En su segunda sesión ordinaria, se realizó la elección, resultado de la convocatoria emitida el 2 de noviembre y que cerró hoy, 12 de diciembre. Karina Villa fue propuesta por integrantes de la Federación de Clubes en Illinois (FECEMI), y obtuvo la mayoría de los votos en una terna con la también destacada michoacana, María Martínez. Nacida en Estados Unidos, pero hija de una mujer michoacana originaria de Ziripócaro, Karina ha dedicado la mayor parte de su vida a la labor social entre comunidades de migrantes que radican en el estado de Illinois.

Ella creció en una tienda de abarrotes que sus padres emprendieron para ganarse la vida en Estados Unidos y que con el paso

de los años se convirtió en un lugar donde los migrantes recibían asistencia, asesoramiento y referencias laborales; ahí aprendió que la responsabilidad social y el trabajo duro son parte integral de cualquier empresa.

El 6 de noviembre de 2018, fue elegida para la Cámara de Representantes de Illinois para el distrito 49, donde a lo largo de la 101.ª Asamblea General, Karina, ha demostrado en repetidas ocasiones su pasión como defensora de los estudiantes y las familias migrantes principa-

mente, promoviendo su sólido historial al servicio de la comunidad. El galardón le será entregado a Karina, durante el "Festival del Migrante Michoacano 2019", que realizará la secretaria del ramo, (Semigrante), el 13 de diciembre, en Uruapan, en coordinación con autoridades de ese ayuntamiento y el apoyo de varios municipios del estado.

En el marco del Día del Migrante Michoacano, se ofrecerá un evento cultural y el primer encuentro estatal de Palomas Mensajeras.

Durante esta segunda sesión ordinaria, el Consejo Estatal de Migración también atendió diversos temas, entre los que se destacó, la coordinación que llevará a cabo el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo y los ayuntamientos, para reforzar acciones en favor de los connacionales y sus familias, ya sea que radiquen en Estados Unidos o durante su retorno a la entidad.



MORELIA, MICH.- Por unanimidad, integrantes del Consejo estatal de Migración, eligieron a Karina Villa como receptaria del "Reconocimiento al Migrante Michoacano 2019".

Nombra Gobernador jefatura regional de Morelia y coordinación general de Palabra de Mujer

MORELIA, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, nombró este jueves, a Alberto Frutos Solís como jefe regional de Morelia y a Martha Lilia Conés Rangel, como coordinadora general del programa de Palabra de Mujer.

A través de sus nuevos cargos, el Gobernador instruyó a los funcionarios a trabajar de manera organizada y enfocarse en la atención de temas que resuelvan las

demandas de las y los michoacanos con el objetivo de generar resultados satisfactorios. Aureoles Conejo, enfatizó a Alberto Frutos y a Martha Lilia Conés la importancia de alcanzar metas en los rubros que desempeñarán, ya que para el gobierno que encabeza el empoderamiento y apoyo a las mujeres ha sido una prioridad, al igual que la coordinación de esfuerzos con las autoridades locales para garantizar paz y bienestar en la capital michoacana.

Noviembre, mes con mayor crecimiento turístico en 2019

MORELIA, MICH.-

Con alrededor de un millón de turistas y visitantes recibidos, noviembre cerró como el mejor mes del año en cuanto a afluencia turística, faltando por contabilizarse la estadística de diciembre.

Así se dio a conocer este jueves, en el marco de la reunión del Consejo Consultivo de Turismo de Michoacán, que encabezó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y donde se compartió un informe detallado sobre las acciones emprendidas en este 2019. Resultado de esas acciones, Michoacán se ubicó arriba de la media nacional en la tasa de ocupación hotelera, con el 43.9 por ciento conforme a cifras preliminares. Noviembre destacó por registrar la mayor afluencia turística mensual de este 2019, con diversos eventos realizados como el Congreso y Campeonato Nacional Charro y la tradicional Noche de Muertos, lo que representó un crecimiento turístico de 16.9 por ciento. Aureoles Conejo destacó que la línea ascendente que ha mantenido la entidad desde el 2014, ha sido resultado de un esfuerzo conjunto.

"Quiero que notemos cómo estábamos en 2014 y los resultados que vemos ahora hasta 2018, no se ha dejado de avanzar, es un mérito de todos, de la confianza de empresarios, guías de turistas, prestadores de servicios, y sigue creciendo de manera sostenidamente el turismo", señaló.

Por ello, reiteró que este sector representa un área de oportunidad de desarrollo y equidad, ya que genera empleo principalmente

para mujeres y jóvenes, por lo que aseguró que se continuará apostando por su impulso, pese a las condiciones adversas de presupuesto federal para este rubro.

Explicó que el próximo año buscará fortalecer los presupuestos de turismo y desarrollo económico, como las principales vías para mover la economía del estado.

"Las cosas van avanzando bien, es conocida la disminución de recursos federales, pero Michoacán tiene que seguir avanzando y seguir apostando a las oportunidades que el turismo nos ofrece, me da gusto que las cifras vayan positivas, hay que apretar el paso para que se consolide la política turística", puntualizó.

En su oportunidad, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, comentó que el objetivo es seguir apoyando la competitividad de empresas y destinos, así como impulsar los financiamientos y emprendimiento turístico.

"Las cifras nos indican que vamos en el camino correcto", aseguró.

Chávez López, destacó el programa de Turismo Inclusivo, a través del cual un total de 6 mil 702 niños, adultos mayores y adolescentes de comunidades y lugares en situación de vulnerabilidad, lograron viajar por el estado.

Entre las acciones que el Gobierno del Estado buscará impulsar a través del trabajo conjunto con el sector empresarial turístico el próximo 2020, destacan la diversificación de los servicios, a través del turismo natural y sustentable.

Todo listo para el inicio del 50 Festival Navideño

▮ Este viernes 13 de diciembre encendido del árbol y villas navideñas

URUAPAN, MICH.-

Todo está prácticamente listo para el inicio del 50 Festival Navideño con el encendido del árbol y villas navideñas en el Centro Histórico este viernes 13 de diciembre en punto de las 19 horas, comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que serán más de 20 villas navideñas en las Plazas Morelos y Mártires, en donde se tendrán también adornos navideños al igual que en la calle García Ortiz, con una gran iluminación que maravillará a los asistentes.

La funcionaria mencionó que es indicación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González ofrecer atractivos tanto a turistas como a uruapenses para fomentar así la sana convivencia y esparcimiento en

familia, a la par de abonar a la unidad social. De tal modo, continuó, el Centro Histórico se inundará de colores, luces y alegría con nuevas sorpresas, ya que cada año las expectativas de la gente crecen y el Festival Navideño debe estar a la altura de las mismas.

En tanto que el secretario de Administración, Luis Manuel Magaña Magaña, afirmó también que el árbol navideño está listo para su encendido, en donde las familias podrán tomarse fotografías y disfrutar de un ameno momento, así como de otras sorpresas.

De tal modo, la invitación es a toda la ciudadanía este viernes en punto de las 19 horas en el centro de la ciudad, en donde estarán presentes personajes como Santa Claus, el Grinch, Mickey Mouse, Ralph el Demolidor, Mario Bros, entre otros.



URUAPAN, MICH.- El Centro Histórico se inundará de colores, luces y alegría con nuevas sorpresas, ya que cada año las expectativas de la gente crecen

Día de Puertas Abiertas del Radiotelescopio MEXART

MORELIA, MICH.-

El Radiotelescopio MEXART, único en su tipo en Latinoamérica, cumplió 14 años este mes y para festejarlo, el Instituto de Geofísica Unidad Michoacán, de la UNAM (IGUM) y el Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE), organizaron la actividad de divulgación: Día de Puertas Abiertas, a la que asistieron cerca de mil 300 estudiantes de escuelas de la región alrededor a Coeneo, Michoacán, lugar en el que se encuentra ubicado.

En entrevista el dr. Julio César Mejía Ambríz, catedrático Conacyt, adscrito al Instituto de Geofísica UNAM, Unidad Michoacán, explicó que en el LANCE se tiene el compromiso de hacer llegar al público en general las actividades que se desarrollan en el laboratorio, así como compartir y generar conocimiento acerca de las ciencias espaciales. Una de las actividades más importantes para lograrlo es este evento, que se viene celebrando desde el 2014 en una fecha cercana al aniversario del radiotelescopio MEXART (1 de diciembre 2005). Las instalaciones donde se ubica el radiotelescopio se han venido actualizando y ahora en conjunto con más instrumentos de observación, así como elementos para su autosustentabilidad, conforman el LANCE.

Al Día de Puertas Abiertas, asistieron escuelas de todos los niveles de educación cercanas a la región de Zacapu y Coeneo, Michoacán, se presentaron conferencias y talleres didácticos sobre física espacial, así como observaciones solares con telescopios y recorridos guiados por el sitio.

"Cada año se tiene la intención de incrementar la difusión del evento, alcanzando un mayor público y contribuir al desarrollo del país hacia el conocimiento científico y sustentable", comentó el dr. Julio César Mejía.

El radiotelescopio MEXART (Mexican Array Radiotelescope, por sus siglas en inglés), cuenta con una antena que ocupa cerca de 10,000 metros cuadrados en Coeneo, Michoacán, su labor es estudiar el entorno espacial, el Sol y el medio interplanetario, a través de la observación de señales de objetos astronómicos en radio.

El catedrático Conacyt, explicó que como parte de los estudios de clima espacial, en grupos de investigación de países como Japón, Rusia, India, China, Reino Unido, Estados Unidos y otros más, se ha planteado el objetivo de desarrollar una red mundial de radiotelescopios y modelos que usen estas observaciones para que vigilen las tormentas solares que pueden alcan-

zar a la Tierra. Esto permitiría establecer un sistema de alarma con el cual se podría conocer con al menos un día de anticipación si hay una perturbación importante en el medio interplanetario viajando del Sol hacia la Tierra.

Finalmente, puntualizó que el Instituto de

Geofísica se ha planteado el reto de participar en este esfuerzo y construir un radiotelescopio que forme parte de esta red mundial y que sea conocido por los otros observatorios del mundo siendo el primer radiotelescopio de su tipo en toda Latinoamérica.



MORELIA, MICH.- El radiotelescopio MEXART (Mexican Array Radiotelescope, por sus siglas en inglés), cuenta con una antena que ocupa cerca de 10,000 metros cuadrados en Coeneo, Michoacán, su labor es estudiar el entorno espacial, el Sol y el medio interplanetario

Apuesta Michoacán a la educación para enfrentar cambio climático

Entrega Gobernador Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

MORELIA, MICH.-

Con la educación como primera línea de lucha contra el cambio climático, Michoacán logrará ser un estado sustentable, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"Tenemos que luchar para que este Estado se vuelva sustentable, por eso vamos a meternos en el tema educativo, a darles herramientas a niñas y niños para que los paises con respecto a los recursos naturales cambien y entonces empecemos a cambiar la mentalidad de todos los michoacanos", aseguró.

Durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Adonés en Condiciones de Cambio Climático en Michoacán, el mandatario estatal, expuso que se tienen retos por enfrentar: como la aprobación de un paquete de leyes ecológicas para que los municipios tengan el 100 por ciento de sus aguas, así como detener el cambio

de uso de suelo.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, explicó que este programa se basa en seis ejes: Formación y capacitación, Gestión ambiental, Difusión, Divulgación y Comunicación ambiental, Investigación, Evaluación y sistematización y Ética para la sustentabilidad.

"Es un documento que se alinea a todas las políticas ambientales internacionales", señaló.

En tanto, Héctor Ayala Morales, encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, explicó que el documento rector del programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, será llevado a las escuelas de Michoacán como un contenido local.

"Estamos trabajando para que durante este ciclo escolar, desde educación inicial

hasta superior, tengamos estrategias articuladas para llevar esto tema a las escuelas, a través de actividades lúdicas y educativas, que nos permitan generar conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable", explicó.

Finalmente, Giberto López Guzmán, presidente del Consejo Estatal de Ecología,

celebró que se lleven a cabo este tipo de acciones debido al panorama mundial, ya que lamentó que el diagnóstico planetario es cada vez más adverso para las especies en peligro de extinción y para los humanos como los causantes de su deterioro.



MORELIA, MICH.- El mandatario estatal, expuso que se tienen retos por enfrentar, como la aprobación de un paquete de leyes ecológicas para que los municipios tengan el 100 por ciento de sus aguas, así como detener el cambio de uso de suelo.

T-MEC debe garantizar más y mejores empleos: Toño García

A nombre del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República, reconoció que los retos laborales continúan

CIUDAD DE MÉXICO.-

A más de 25 años de que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio, existe el riesgo de que el Tratado para México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), brinde a las y los mexicanos la posibilidad de un trabajo estable, digno y bien remunerado, indicó el Senador de la República, Toño García.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante la discusión del protocolo modificatorio, se pronunció porque la celebración de la firma no desvíe del objetivo primordial de dar a las y los ciudadanos, oportunidades de empleo tan buenas, como en Estados Unidos o Canadá.

"Ya que sólo así, la celebración por la ratificación del Tratado será de los mexicanos, no sólo del Poder Ejecutivo y del Congreso".

Agregó que no se puede negar que, desde hace más de 25 años, vivimos un importante cambio económico que ha impulsado el desarrollo y la calidad de vida de quienes han podido aprovechar los beneficios del libre comercio.

"México pasó de una economía cerrada a un modelo de libre mercado, que implicó en gran medida una profunda transfor-

mación de cambios legales, transformaciones institucionales, limitación de las competencias del sector público, modificaciones en la organización de los mercados y la ampliación de la propiedad privada".

Agregó que a pesar de todos los beneficios económicos de los tratados, aún tenemos una deuda pendiente con nuestros ciudadanos.

"Nuestro país, laboralmente hablando, es más desigual desde la firma del Tratado. Por ello, si bien, la ratificación del T-MEC es una gran noticia pues genera confianza en los inversionistas nacionales e internacionales, no podemos ignorar que los retos laborales continúan".

Añadió que no se sabe sobre los efectos que a futuro generará estas nuevas responsabilidades, o si las empresas mexicanas tendrán la capacidad para establecer condiciones de trabajo similares a sus homólogos canadienses y estadounidenses.

"Por lo tanto, nuestro reto es analizar, discutir y rediseñar un nuevo modelo de política económica que fomente el empleo aprovechando las bondades del libre comercio".

Gobierno de Guanajuato busca replicar esquemas de financiamiento de Michoacán

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de compartir modelos y esquemas de financiamiento y sus beneficios en el Estado, se llevó a cabo la presentación de programas y esquemas crediticios del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), a funcionarios de Guanajuato.

Por su parte, el director general de Si Financia, Gustavo Meléndez Arreola, agradeció a los funcionarios del gobierno de Guanajuato por el interés de replicar los diferentes esquemas en el estado vecino.

Destacó que, estos modelos que opera la dependencia michoacana, ha dado apoyo a empresas del Estado para el fortalecimiento y generación de empleos, contribuyendo al desarrollo económico de la entidad.

A esta reunión, asistió la directora de Fomento de Si Financia, Ma. Laura Flores Arroyo; y los funcionarios del Gobierno de Guanajuato, Efrén Roque Mendoza, director general Jurídico, Juan de la Rosa López, director general de Planeación y Sistemas e Ignacio Agustín Soto Trigo, coordinador general de Proyectos Estratégicos.



MORELIA, MICH.- El director general de Si Financia, Gustavo Meléndez Arreola, agradeció a los funcionarios del gobierno de Guanajuato por el interés de replicar los diferentes esquemas en el estado vecino.



CIUDAD DE MÉXICO.- No se puede negar que, desde hace más de 25 años, vivimos un importante cambio económico que ha impulsado el desarrollo y la calidad de vida.



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



LA CNTE HUNDE A MICHOACÁN EL SIGLO XXI, ¿DE EXTERMINIO!
JUSTO EN EL AÑO DE E. ZAPATA ¿AMLO ESTARÁ ANTE LA VIRGEN?

Para empezar no es autopista, solamente es una carretera amplia de tres carriles, la de Salamanca a Lázaro Cárdenas en su tramo de Pátzcuaro a la costa michoacana, pero se ha convertido en la más mortal de todo el país, y de acuerdo a las estadísticas en este año se han registrado 111 accidentes, cuales resultaron 42 hogares, el tiempo le solamente hace unos días, una pipa con amoníaco se accidentó provocando la muerte de nueve personas, por eso en varias ocasiones hemos comentado la necesidad de que sea ampliada a cuatro carriles, y de hecho la primera etapa de 23 kilómetros de Pátzcuaro a Uruapan, será entregada en los primeros meses del 2020.

SILVANO AUREOLES Y LOS DIPUTADOS

Los accidentes han sido recurrentes en esta carretera que referimos no es autopista, por eso desde el gobernador Silvano Aureoles como el Congreso del Estado, han solicitado en varias ocasiones que la SCT evaluara la carretera, y apoyara la ampliación de la misma porque las cifras son espeluznantes, solamente del 2013 al 2015 se registraron 457 accidentes, los cuales provocaron la muerte, de 158 personas quedando heridas 573.

COALLA PULIDO CULPÓ A LOS CONDUCTORES

El entonces director del centro de la SCT en la entidad Florentino Coalla Pulido, culpó a los conductores de los accidentes y en parte sí, pero en realidad también tiene mucho que ver el estado de las carreteras, que transitan por las carreteras de México muchos son chatarra, y los patrones obligan a los conductores a realizar jornadas de 48 horas, por ello muchos van drogados para no dormir todo ello, convierte a esa carretera en mortal.

LA CNTE ABUSA DE LA PROTECCIÓN DE AMLO

No hay otra forma de comparar a los integrantes de la CNTE, que con las patentes de Corso que expedían los gobiernos principalmente ingleses, para que asaltaran y robaran los bancos de España que llevaban el oro y la plata de las tierras americanas a la península ibérica, hacen lo mismo en Michoacán porque el actual gobierno federal, les ha concedido todo lo que pidiere desde plazas automáticas, becas y bonos cuando ellos quieren.

EXIGEN MUCHO Y APORTAN MUY POCO

Los integrantes de la CNTE siempre han exigido mucho y han aportado muy poco, porque Michoacán encuentra hasta el fondo en cuanto al aprovechamiento, y es que tradicionalmente han peleado por sus derechos e intereses, nunca por el derecho de los escolares a una mejor educación, con su actitud no solamente han afectado la educación de los escolares michoacanos, sino también el desarrollo económico, porque además han sido en exceso tolerantes, tanto el gobierno federal como el estatal.

HAN CAUSADO CASI 3 MILLONES EN PÉRDIDAS

Con la última toma de la CNTE a las vías del ferrocarril, llegaron a 59 días de toma de esta vía que es vital para la industria de una buena parte de México y del sureste y Texas del país, del norte, provocando pérdidas a estas empresas por casi los tres mil millones de pesos, de acuerdo a las estimaciones realizadas por Carlos Enrique Barajas, presidente de la AIEMAC y es que no solamente afectan a las empresas, sino a la imagen del Estado.

Porque solamente los más valientes se atreven a arriesgar sus capitales, para venir a invertir a Michoacán tal vez por eso se canceló la Zona Económica Especial, porque no tenía futuro y no hay nada con la creación de la zona libre, hasta ahora solamente se tiene el proyecto del centro de almacenamiento y distribución de combustibles, con una inversión privada estimada de cuatro mil 251 millones de pesos, pero si sigue la inseguridad en las vías férreas hasta este proyecto peligra.

JUSTO TENÍA QUE SER EN EL AÑO DE ZAPATA

En México somos especialistas en complicar todo, parece que no nos gusta nada fácil, total lo fácil cualquiera lo puede hacer, nos referimos al cuadro que no tiene nada de artístico de Zapata, pintado por Fabián Chávez, el puede hacer lo que le dé la gana, en aras de la libertad de expresión que algunos confunden con libertinaje, pero ese no es el tema hoy, el problema es la titular de la Secretaría de Cultura del gobierno federal, Alejandra Frausto Guerrero quien incluyó esa pintura en la exposición Zapata después de Zapata.

PERO ¿QUÉ NECESIDAD? SON 141 PINTURAS

¿Acaso esta mujer no sabe el reglamento de Bellas Artes para las exposiciones?, en uno de sus artículos señala que no se deben exponer obras que provoquen divisiones, ¿pero acaso no sabe que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, declaró 2019 como el año de Emiliano Zapata?, entonces qué necesidad tenía de generar esta división entre el pueblo, referimos el punto que no artista puede hacer lo que le dé la gana, pero ella como funcionaria federal debe ajustarse a lo que señala el reglamento de Cultura.

EMILIANO ZAPATA NO ERA HOMOSEXUAL

Este incidente ha hecho que se recuerde una página de la historia secreta mexicana, la que señala que el general Emiliano Zapata tuvo amores con el yerno del general Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre quien era abiertamente homosexual, quien se casó con Amada Díaz hija del general Porfirio Díaz, en todo caso Zapata era bisexual y se ha malinterpretado, porque se narra que en un baile cívico detuvieron a varios homosexuales, y al número 41 era el yerno del general Díaz, Ignacio de la Torre. Alejandra quiere justificarse con que no se debe censurar al arte, señora eso no es arte solamente es un desfiguro.

¿AMLO SE HINCARÁ ANTE LA VIRGEN DE GUADALUPE?

Una pregunta recorre a México en forma por demás callada, ¿el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, cuándo se hincará ante la virgen de Guadalupe? Sobre todo por la fecha que se celebró ayer 12 de diciembre, aniversario de la aparición de la virgen en el ayote del indio Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, lleno de rosas de Castilla, porque el 90 por ciento de los mexicanos son católicos, y él ha dicho que él se hincará donde se hincan los mexicanos. ¿Cuándo veremos ese otro milagro?

CAMBIO EN EL GABINETE DE AMLO

Ya sabe usted que cada fin de año se habla de cambios en el gabinete federal, y en el Estado pero en esta ocasión le comentaremos sobre lo que se dice a nivel federal, empezaremos con Lázaro Cárdenas Bafel como es el michoacano, más cercano a Amlo aunque también está Germán Martínez, pero éste le renunció al IMSS y a la presidencia no le gusta que le renuncien, se van cuando él quiere no antes, así se asegura que Lázaro irá pronto a la titularidad de la SCT.

Javier Jiménez Sorri ya se encuentra cansado y quiere irse de embajador a España, y parece que el presidente quiere que Lázaro se haga cargo de los tres proyectos bandera, de su administración como son el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y el tren transísmico, y de lograr estos tres proyectos que marcarán el gobierno de Andrés Manuel. Lázaro se estaría ganando un lugar importante entre los aspirantes, a la candidatura a la presidencia de México para el 2024.

VÍCTOR VILLALOBOS Y JORGE ALCOCER

En la Sader se han presentado varios problemas y su titular Víctor Villalobos, no ha sabido enfrentarlos por lo que se han generado conflictos, lo más grave y que fue evidenciado a nivel nacional, fue la entrega de fertilizante fuera de temporada y semilla con gorgajo, parece que su sucesor podría ser David Monreal hermano de quien usted ya sabe, quien hoy es el coordinador de ganadería en el caso del Secretario de Salud, no ha logrado las expectativas y lo sucederá Hugo López-Gatell.

ENVIARÁN A DESCANSAR A OLGA SANCHEZ

El florero más bonito del gabinete es la señora Olga Sánchez Cordero, quien nunca supo qué hacer, obviamente la política nunca fue su fuerte, y por fin parece que la enviarán a descansar y Amlo tiene a tres perfiles para su relevo, a Julio Scherer, a Alejandro Encinas y a Tatiana Clouthier, queriendo a Alejandro cualquiera de los dos, harían mejor papel que Olga, Julio es bueno, y Tatiana se lo tiene ganado aunque es más rubia que Julio.

Más información en www.temasdecfe.com

EDITORIAL

AMLO: PROMETER, PROMETER Y PROMETER, LO IMPORTANTE ERA LLEGAR AL PODER

Despejando dudas, aclarando paradas, posiciones y ubicaciones políticas e ideológicas sobre el perfil y estilo muy personal de gobernar de nuestro presidente de la República, señor Don Andrés Manuel López Obrador.

En el número 2248 de la revista PROCESO, en su edición correspondiente al domingo 1° del presente diciembre, el constitucionalista Elías Arreaga Nava, en entrevista concedida a Jorge Carrasco Ambríz, y en relación a los fines, al fondo del estilo personal de ejercer el supremo poder político en el país, entre otras cosas, afirma: prevaleció el pragmático sobre el respeto a la Constitución. La ha violado y cuando no ha podido violarla, la reforma. En su actuación, desde presidente electo, ha quedado claro que, si la ley le ayuda, la respeta; si no, la cambia. Si le obstaculiza, la ignora. Si considera que lo que hay no le basta, entonces cambia la Constitución.

De consolidar esa forma de ejercer el poder, López Obrador encamina al Estado mexicano a ser absolutista, totalitario y demagógico, continúa señalando.

Así, no extraña ni el fondo, ni las palabras, ni la letra ni el espíritu de las afirmaciones del ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano - viejo conocido y en un puesto, aparente y engañosamente cercano a él -, colaborador suyo en esta administración federal - expresadas en España al asistir a un acto conmemorativo de un aniversario más del envío de los llamados Niños Españoles a nuestro país, en el escenario de la Guerra Civil Española, y recibidos por el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, presidente de la República -.

NO CONOZCO CUÁLES SON LAS PROPUESTAS DE MORENA PARA ELEVAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO O PARA HACERLO SOSTENIDO Y A LARGO PLAZO. NI CONOZCO SUS PROPUESTAS RESPECTO A LA POLÍTICA EXTERIOR, NI PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD. NO SÉ DÓNDE ESTÉ MORENA DESDE EL PUNTO DE VISTA IDEOLÓGICO. NO LO VEO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COMO ESTANDOARTE DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO.

Así las cosas, en su búsqueda del poder, el señor Andrés Manuel López Obrador usó todas las máscaras y posiciones ideológicas y compromisos políticos con Pedro, Juan y varios con tal de sumar, sumar y sumar y prometer, prometer y prometer.

En este momento, en la cúspide del Supremo Poder y habiendo iniciado su segundo año de ejercer el total y supremo poder presidencial, no existe una persona, - vamos, ni su señora esposa, Beatriz Gutiérrez Müller - que sepa, conozca e identifique las posiciones ideológicas del señor Andrés Manuel López Obrador y del señor presidente de la República. Porque son dos personas - la física y la moral, en un mismo ciudadano.

Oposición evita reducir en 50% el financiamiento a los partidos

La propuesta fue discutida por tres horas y se trataba de una promesa de campaña del actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.



El pleno de la Cámara de Diputados desechó el dictamen de reducción del 50% al financiamiento público de los partidos políticos al no alcanzar la mayoría calificada que se esperaba para hacerlo realidad.

Después de más de tres horas de discusión, la votación sólo alcanzó 274 votos a favor y 207 en contra, por lo que, al tratarse de una modificación constitucional al artículo 41, debía contar con la mayoría de los diputados presentes en el pleno de la Cámara alta, hecho que no se cumplió.

La propuesta que fue bandera política en la campaña

del ahora presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien propuso modificar la fórmula para calcular los recursos públicos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento a partidos políticos.

"El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el monto total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 32.5% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", suplen el texto rechazado.

Oposición se impone
La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Miralva Carrillo (Morena), aseguró que el dictamen atenta a un reclamo social desde hace varias décadas para reducir el financiamiento público de los partidos.

Sin embargo, las bancadas de oposición (PT, PAN y PRI) aseguraron que se trataba de una medida de Morena para reducir la fuerza del sistema



A nivel nacional, sólo siete partidos políticos tienen un registro anual ante el INE. | **CONTRASTES**

de partidos, debido a que ellos cuentan con el apoyo del gobierno federal.

"Con menos recursos de origen público, los partidos políticos harán un uso más racional de éstos y el nivel de confianza de la ciudadanía en

esas instituciones se acreditará de mejor manera", aseguró Carrillo Martínez.

La legisladora morenista dijo, desde tribuna, que "no son tiempos para el derribo y alzo contra el sistema electoral, sino (que se busca)

llegar a un balance y que los partidos se sumen al plan de autoridad planteado por el gobierno federal".

Al respecto, Verónica Juárez, coordinadora de la bancada del PRI, admitió que el dictamen no tiene como fin más

ANTECEDENTE

En 2007 se estableció la fórmula que prescribe el texto actual de la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para calcular el monto de financiamiento público a partidos políticos por el desarrollo de sus actividades ordinarias.

Actualmente se reparte entre 15 partidos políticos inscritos en el padrón electoral. Los partidos inscritos tienen prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) como acceso a papeles y financiamiento privado en su modalidad de asociaciones de militantes y simpatizantes, del subfinanciamiento a los representantes electorales, favores y favores.

En 2014, el financiamiento público otorgado a partidos políticos por actividades ordinarias ascendió a más de cuatro mil millones de pesos.

En 2015, este fue de cerca de cinco mil millones de pesos.

que la propaganda interesada del partido del gobierno y descalificar y debilitar al sistema de partidos, así como a la oposición y a los minorías, para "reducir por reducir el financiamiento no va a resolver que haga mejor gasto público".

Cámara de Senadores ratifica el T-MEC tras discutirse vía fast-track

El pleno de la Cámara de Senadores ratificó el Protocolo Modificatorio del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como el T-MEC, que estará vigente por 25 años.

Con 107 votos a favor y uno en contra, se avaló en lo general y lo particular, la adenda que se firmó el martes pasado en Palacio Nacional y que, entre otras cosas, elimina la figura de inspectores en materia laboral y establece un grupo de trabajo para la resolución de conflictos.

La Mesa Directiva dio lectura a la aprobación y turnó al Ejecutivo para su respectiva publicación.

La discusión

Pocas veces se manifestaron oposición al tratado, por una parte, fue el independiente Emilio Álvarez Looz que adelantó su voto en contra del instrumento económico al asegurar que se trataba de un retroceso.

La bancada del PRI, en voz de Vanessa Rubio, advirtió la



México se convierte, nuevamente, en el primer Congreso que vota el tratado comercial. | **CONTRASTES**

necesidad crear una Comisión Especial de Seguimiento a la instrumentación del T-MEC, lo anterior con el objetivo de proteger los derechos laborales, así como la competitividad de las empresas del país.

El posicionamiento de los senadores del PRI y MC coincidió en reclamar que se apresurara la discusión en comisiones y ante el pleno y, con ello, que no se diera tiempo a

"La mayoría legislativa consideramos que este instrumento generará ese crecimiento y empleo por eso no mostramos optimismo".

Ricardo Monreal, senador de Morena.

que se escuchara al sector de la industria privada, que ha manifestado su descontento.

Ante la quijada reiterada de ratificar en fast-track el acuerdo, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucop), Ricardo Monreal, propuso que la discusión se amplíe hasta el próximo 15 de diciembre, "si es que la mayoría está de acuerdo". Sin embargo, no hubo con a la propuesta. **JENY F. ALDREY**

EN BREVE

Beltrones confirma amparo por orden de aprehensión

El primer Ministro Félix Beltrones anunció que se interpuso un amparo por falta de una posible orden de aprehensión en su contra, como parte de las investigaciones que lo involucran por los supuestos desfalcos millonarios del gobierno de Chiapas a los comités del PRI en 2015, pero aclaró que el recurso se suspendió. En su calidad de funcionario, el político sonorensense respondió a una publicación de un diario de circulación nacional que señalaba que, a través del abogado José Luis Mazar Dave, requirió el recurso legal, el cual fue desahogado por la jueza Cuarta de Distrito en Amparo Plural en la Ciudad de México, María Dolores Méndez Soltero, porque no existía dicha orden de aprehensión. Aunque admitió: "un viejo amigo me invitó para obtener información ante tantas declaraciones sin sentido que en su momento hicieron autoridades de Chiapas", que debería como un derecho ciudadano, para evitar una arbitrariedad, expuso que dicho recurso "se suspendió. O sea, se paró en el aire". **NOTIMEX**



DAVID OLIVO
El Ocho, A

LOS PENDIENTES DE GARCÍA LUNA

La detención en Texas del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, abrió un capítulo más de la narco-política nacional. Pues a pesar de esperar un juicio por supuestos sobornos millonarios relacionados con el narcotráfico, hoy se señalan a otros canchales políticos, entre los cuales surgen nombres de funcionarios de la Cuarta Transformación. Lo cierto es que aún falta la resolución del proceso iniciado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, mismo que inició con una acusación lanzada por un testigo protegido, quien se presume es Jesús el Rey Zambada, un ex aliado de Joaquín el Chapo Guzmán. Sin duda es una acusación que causó revuelo esta semana y que sumó una

pieza más del rompecabezas del Cártel de Sinaloa; pues, aunque la inocencia de García Luna está en juego todavía, no se puede negar la importancia que tuvo durante sesos años pasados. Además de la relación y el estatus de poder que tuvo en el apogeo de uno de los cárteles más reconocidos de los últimos tiempos. En primer momento, la acusación al ex secretario fue dirigida por el fiscal del Distrito Este de Nueva York, Richard Donoghue, quien lo culpó de conspirar con el narcotráfico, destacando otras tantas denuncias lanzadas por la Corte de Brooklyn y otros tribunales.

www.publimetro.com.mx

Harán conciencia en escuelas sobre el cuidado ambiental

Autoridades presentaron este jueves el Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad



GUADALUPE MARTÍNEZ
Coordinadora General

Este jueves se presentó el Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, mediante el cual se elaborarán instrumentos para la reducción de desastres ambientales y la generación de conocimientos en las plantas educativas e instituciones gubernamentales para rescatar al planeta.

Durante la presentación del documento «elaborado por investigadores, activistas y funcionarios desde el año pasado», que fue entregado a instituciones educativas de todos los niveles, se informó que tiene la finalidad de lograr una sociedad justa, sustentable y pacífica en cuanto al diseño de políticas públicas en materia ambiental.

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, manifestó la urgencia de que en Michoacán cambien los patrones culturales, por lo que considera importante el trabajo desde la niñez y la juventud, a fin de que haya en la entidad una cultura de la sustentabilidad y el respeto a la vida.

Asimismo, lamentó que a los empresarios aguacateros aún «no les cabe el veinte» sobre el deterioro que están provocando al ambiente a causa del cambio de uso de suelo para ganar grandes cantidades de dinero.

«Solo piensan en pagar sus viajes, vestir ropas de marca y andar en el glamour; mientras tanto, el medio ambiente se deteriora. Unos segundos de promoción en el Super



El gobernador, Silvano Aureoles, con el encargado de despacho de la SEI, Héctor Ayala, y el titular de la Secretaría, Ricardo Lima, durante la presentación del programa. | CIDHUS

Bowl cuestan hasta siete millones de dólares, y así no ponen dinero para limpiar el agua», reprochó el mandatario estatal.

También criticó la «vanidad» de los modernos, quienes ya destruyeron muchas zonas de Michoacán, y aunque dijo no estar peleado con el desarrollo o la producción, reconoció la problemática existente, que debe ser resuelta en un corto plazo.

En tanto, el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacocli), Ricardo Lima García, expresó que, ante el deterioro del medio ambiente a nivel mundial, que pone en riesgo la sobrevivencia de la flora y la fauna, pero también la salud de la sociedad, es necesario aumentar los conocimientos en las plantas educativas para incidir en el cambio de actitud, mediante actividades lúdicas en favor del planeta.

También dijo que este Programa tiene el propósito de elaborar un diagnóstico que identifique los problemas para poder reducir desastres

“Empresarios aguacateros sólo piensan en pagar sus viajes, vestir ropas de marca y andar en el glamour; mientras tanto, el medio ambiente se deteriora”

Silvano Aureoles Conejo, gobernador del estado

y la problemática ambiental.

En breve se conformará un Comité de Educación Ambiental, el cual permitirá plantear metas e indicadores sobre la problemática ambiental en la entidad. «El objetivo general es fortalecer la política pública y sus instrumentos, la reducción de riesgo de desastres naturales en Michoacán, pero se centrará en el cambio de actitudes, con énfasis en los efectos del cambio climático», explicó el funcionario estatal.

A su vez, el encargado del despacho de la Secretaría de Educación, Héctor Ayala Morales, se comprometió a implementar, en el ciclo escolar 2019-2020, en todas las escuelas —desde nivel básico hasta

el superior— acciones que logren la conciencia de cuidar el planeta mediante actividades éticas y virtuosas.

«La tarea es emprender en todas las dependencias acciones que inhiban el deterioro ambiental y así contribuir en el proyecto para educar a las nuevas generaciones, quienes serán parte de la revolución verde», comentó.

Entre las instituciones participantes están el Colegio de Bachilleres, Telebachillerato, la Universidad Tecnológica de Morelia, el Instituto Tecnológico de Morelia, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

en los planes Morelos y Bienes, en donde se tendrá también además navideños, al igual que en la calle García Ortiz, con una gran iluminación. La festividad añal que es tradición del alcalde, Vidal Manuel Márquez González, ofrece actividades tanto a familias como a unidades para fomentar la sana convivencia y esparcimiento en familia, además de abonar a la unidad social. **ARMORR**



JESÚS
MELGOZA
@JESUS_MELGOZA
UNIVERSO ECONÓMICO

SECTOR EMPRESARIAL, COMPROMETIDO CON MICHOACÁN

Amigos de Pádelstro, en varias fechas me gustaría hacer una reflexión y un reconocimiento al sector productivo, que ha sido elemento clave en la vida política, económica y social de Michoacán.

Es indudable que 2019 ha sido un año de grandes retos, que nos han puesto a prueba a todos. En ese contexto complejo es justo reconocer la decisión, el trabajo incansable, la confianza del sector empresarial en su estado, que se ve reflejado de diversas formas.

Al invertir en nuevos proyectos, o al expandir sus negocios, precisamente el sector productivo es el generador de fuentes de empleo para los michoacanos, y en esta materia, en estos cuatro años de la administración estatal, en la entidad se han generado 82 mil empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Eso significa que, en promedio, se han creado 1,710 empleos al mes, lo que nos ha convertido como el séptimo estado con mejor desempeño en ese rubro. Esto es muestra del compromiso de los empresarios michoacanos con su estado.

Otro botón de muestra: de noviembre de 2018 al mismo mes de 2019, en Michoacán creció 12.5% el número de unidades económicas, que pasaron de 226 mil a 254 mil, en su mayoría microempresas.

Este enorme esfuerzo del sector productivo es reconocido por el gobierno de Michoacán, que bajo la guía del gobernador Silvano Aureoles Conejo ha venido trabajando en programas y acciones para responder a las necesidades de los empresarios, mediante la generación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que han aportado sus conocimientos y experiencia en beneficio del sector productivo.

El ejemplo más claro de ese trabajo en conjunto es la puesta en operación de Espacios Emprendedores, que en apenas un semestre de operación ha atendido y apoyado a más de 3 mil emprendedores y empresarios de diversos municipios michoacanos.

“Al invertir en nuevos proyectos, o al expandir sus negocios, el sector productivo es el generador de fuentes de empleo para los michoacanos”

Es un proyecto que ha tenido tan buena acogida, que ya es demandado en diversos municipios, a donde esperamos llevarlo en los próximos meses, en primera instancia a Zamora, Zacoapa, Uruapan, Zitácuara, Huasteco, Lázaro Cárdenas, Apaxtzingo y La Piedad.

La buena relación con el sector empresarial deberá fortalecerse en 2020, ya que los desafíos son numerosos y de gran magnitud, y solo haciendo alianza podremos superarlos exitosamente.

Uno de ellos, que será prioridad para la Secretaría de Desarrollo Económico, es el diseño y consolidación de una política industrial, un programa a largo plazo, a 10, 20 o hasta 30 años, en el que se establezca a dónde se quiere llevar a la industria de Michoacán, para que sea de alto valor agregado, de conocimiento, generadora de empleos cada vez mejor remunerados.

En 2020 buscaremos seguir acompañando los planes de expansión de los emprendedores y empresarios de Michoacán. Una prioridad será realizar una campaña de promoción de inversión en Michoacán, a través de los industriales de todo el país, destacando las vocaciones que tenemos de manera natural: por ejemplo, el puerto Lázaro Cárdenas es una apuesta de confianza al sector industrial que tanto hace por el estado y que representa el 18% del PIB estatal.

En la próxima edición de este espacio, compartiremos más detalles de los planes de desarrollo económico del estado. **ARMORR**

BREVES

Hay dictámenes diputados desincorporación de bienes del estado

A más de tres meses de que el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, envió al Congreso local la iniciativa para que le sea otorgada la desincorporación de diez inmuebles propiedad del estado, para su venta posterior, las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Urbano,

Obras Públicas y Vivienda se reunieron este viernes para la discusión, análisis y relación del dictamen respectivo. La convocatoria formal a los diputados que integran las comisiones otorga la foto al presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández Márquez, luego de recibir la información sobre el avance de los inmuebles JGJL 7 indol, que fue remitida a la Secretaría de Finanzas y Administración desde mediados de octubre. **SARA CORTÉS**

Uruapan se declara listo para el 5º Festival Navideño

Todo está prácticamente listo para el inicio del 5º Festival Navideño, con el empuje del arte y otras actividades en el Centro Histórico de Uruapan, este viernes 13 a las 19 horas, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Aguila. Explicó que serán más de 20 villas navideñas



ARELI NAVARRETE
@ARELINAVARRETE
INFORMACIÓN ES PODER

LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Es elemental la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, pero esta acción no solamente debe basarse en opinar o en llenar encuestas... implica mucho más.

Debemos visualizar una línea horizontal, en donde los ciudadanos estén hombro a hombro con los servidores públicos; en donde las políticas públicas no sean creadas para la ciudadanía, sino que sean diseñadas con ellos. No esperar la respuesta de los ciudadanos a un programa en específico, sino vigilar con ellos los indicadores del cumplimiento de aquellos que generaron en conjunto.

Para esto, ambas partes deben cambiar su forma de pensar y compartir los mismos objetivos y resultados, lo cual se lee complicado. Pero sólo de esta forma el servicio público que reciben y ejercen las autoridades, en realidad tendrá un sentido de ser otorgado y se verá materializado en una realidad social.

La principal herramienta de inicio: la información. Aquella contenida en los documentos que tienen obligación de poseer los servidores públicos. Derivada de las facultades que la legislación les otorga, y que a la fecha aún se caracteriza por una particularidad: en la mayoría de los casos, es

"Los ciudadanos deben estar hombro a hombro con los servidores públicos"

complicada de entender. Pero esto dejará de ser así cuando quede claro qué significa ser un servidor público, pues una vez que se comprenda esta figura, los documentos se penetrarán de forma más clara y con un lenguaje ciudadano.

Por otro lado, la ciudadanía también tiene una tarea importante: aprender a solicitar la información. Y esto, más que depender de procedimientos que cada vez resultan más sencillos, implica que los ciudadanos conozcan a los sujetos obligados, qué hacen y qué documentos generan, para estar en posibilidades de tener respuestas que resulten útiles a las situaciones que quieren analizar, que pueden corresponder a un problema o la mejora o repetición de una acción o omisión que ha resultado un beneficio.

Más de 50 mil personas visitaron a la Guadalupana

Miles de moreletanos acudieron al Santuario de Guadalupe a llevar ofrendas a la Virgen



TATIANA MIRANDA
@TATIANAMIRANDA

Más de 50 mil fieles de la Virgen de Guadalupe acudieron a su santuario en Morelia este jueves y en días anteriores, informó el secretario del Ayuntamiento, Humberto Aróniz Reyes.

En tanto, la Policía municipal reportó saldo blanco durante las fiestas guadalupanas.

Por su parte, el rector del Santuario de Guadalupe, el padre Jorge Aguilar Padilla, aseguró que "la participación de la gente fue algo extraordinario, hubo música y peregrinaciones; hemos estado colmados".

Añadió que, "afortunadamente, no hubo ningún reporte de daños, de caídas o de golpes".

"Lo que sí ha habido es mucha buena, y se puede convertir en foco de infección", lamentó.

Este jueves, como cada 12 de diciembre, miles de católicos se dieron cita en el Santuario de Guadalupe, en Morelia, para festejar a la Virgen en su día.

Entre ofrendas, flores,



Miles de fieles acudieron al Santuario de Guadalupe. | TATIANA MIRANDA

música de banda, veladoras y rosas —algunos vestidos a la usanza indígena—, hombres, mujeres y niños visitaron a la "Morenita".

El padre Jorge Aguilar dice que acuden grupos, familias y personas solas, de Morelia y de sus comunidades, así como estudiantes y maestros de diversas escuelas.

Afirma que no se lleva un registro de la cantidad de peregrinaciones que acuden diariamente donde la primera semana de este mes, y conti-

núan hasta el día 12, porque en ocasiones llegan hasta una por hora.

"Los migrantes, aunque no pueden venir, mandan dinero a su familia, colonia o mancha para hacerle llegar flores y coronas; así ellos cumplen con sus promesas. A veces vienen los chicos, la policía de Morelia, otros grupos privados; a todos les damos cabida para que asistan", detalló.

El 11 de diciembre, cerca de la medianoche, los devo-

El dato

Los devotos que visitan el Santuario de Guadalupe aseguran que las velas de diez minutos hasta es un acto respecto del año anterior.

"Tres generaciones han pasado; venimos cada año; ya es una tradición familiar"

Luzbeth Illescas

tes empujaron las llamas, y otros cánticos, acompañados con mariachi; aunque también se presentan estudiantinas y otros cantantes.

El sacerdote dijo que gracias a la devoción por la madre de Jesús, ha habido múltiples conversiones y salvaciones. "La fe mueve montañas; hay gente que viene bincada, es manifestación de su fe porque han recibido favores o milagros", dijo.

Añadió que "la fe contribuye a que las personas se mantengan positivas ante las dificultades".



El SUEUM toma la Universidad

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) retomó este viernes las instalaciones de la Casa de Hidalgo, en rechazo a la propuesta de la Rectoría para reformar el sistema de jubilaciones y pensiones. El secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores, confirmó la oposición del gremio al veredicto que el rector no los ha consultado para iniciar una discusión de fondo, pues está el compromiso de no entregar sus conquistas laborales históricas. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



Se sancionará a maestros por bloquear vías del tren: SEE

Se aplicarán descuentos en la prestación quincenal a los maestros de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que volvieran este jueves a bloquear las vías del tren en Lázaro Cárdenas, confirmó el encargado del despacho de la Secretaría de Educación (SEE), Héctor Ayala Morales. Los profesores disidentes volverán a tomar las vías férreas en el puerto de Lázaro Cárdenas, por lo que

el funcionario les llamó a reconsiderar el esfuerzo de las autoridades federales y estatales relacionado con el pago de las prestaciones otorgadas desde 2016, que ya se materializó en un calendario. "Nosotros respetamos la libertad de expresión de los maestros, eso está garantizado, pero el bloqueo en las vías del ferrocarril no tiene razón de ser", señaló. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

Recuerdan a Amalia Solórzano



El gobierno de Morelia, en conjunto con autoridades estatales, académicas y cívicas, conmemoraron a Amalia Solórzano hoy, en su 30 aniversario natalicio. Gal en la foto esposa del ex presidente de México Lázaro Cárdenas del Río, destaca por su aportación en la modificación en favor de la expropiación petrolera y por su labor a favor de la población indígena. **JOSÉ ROSA**



Información que se creó una asociación del sector que habrá representación de todos los sectores y regiones de Michoacán. **JOSÉ ROSA**

Acuerdan gobierno e IP crear fideicomiso por la seguridad

Comenzará a operar en enero de 2020 y participarán gobierno, empresarios y sociedad civil



El 1 de enero de 2020 se pondrá en marcha el Fideicomiso para la Seguridad de Michoacán, el cual se creó después de que el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, y representantes del sector empresarial, firmaran el acuerdo para su implementación en la ciudad de Morelia.

En entrevista con PubliMetro, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM), Agustín Arriaga Díaz, explicó que este fideicomiso surgió a partir del incremento del 1% al Impuesto Sobre la Renta, que se dio este año en la entidad, por lo que se creó un comité técnico que estará integrado por cinco funcionarios estatales y cinco empresarios.

En una primera etapa, el Fideicomiso para la Seguridad de Michoacán contará con 90 millones de pesos.

Para el segundo año, se pretende incrementar la participación presupuestal a 125 millones de pesos, y así su-

"Es algo que celebramos, ya que es un motivo de gobernanza, en el cual el gobierno incluye a la sociedad en la instrumentación de políticas y acciones"

Agustín Arriaga Díaz, presidente del CCEEM

cientemente, en la medida de su ejecución y las propuestas aprobadas en las mesas de trabajo.

Al respecto, el dirigente empresarial puntualizó que, incluso, se creó una asociación civil en la que habrá representación de todos los sectores y regiones de Michoacán, en donde se elaborarán y elegirán los mejores proyectos para que después el comité técnico los autorice, o sea, a favor de la seguridad en la entidad; lo que lo hace "surgir" un esquema único en el país.

"Es algo que llevamos haciendo todo el año, tiene una estructura novedosa, no es copia de ningún otro estado ni mucho menos, fue creado aquí, por abogados de la iniciativa privada y del gobierno del estado; es una estructura novedosa a nivel nacional que tiene mucha importancia, porque se le da voz y voto al sector empresarial en el ma-

nejo de los recursos públicos", destacó.

El dirigente del CCEEM precisó que en el Fideicomiso se tendrán reglas de operación y se tendrán que cumplir los requisitos que establece la ley, pero con la participación del sector empresarial y la ciudadanía.

"Ya no solo vamos a ver en qué se gasta el gobierno el recurso, sino que va a ser a propuesta de la iniciativa privada y, lógicamente, con la vigilancia para que estos recursos se apliquen de manera correcta y transparente, que se vayan a los mejores rubros enfocados en temas de seguridad", subrayó.

A su vez, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, destacó que con este ejercicio se pone a la entidad como referencia a nivel nacional, en donde autoridades y sociedad pueden trabajar de la mano para el desarrollo

90

millones de pesos es la cantidad con la que contará el Fideicomiso en una primera etapa

125

millones es la cifra a la que se pretende incrementar el presupuesto en el segundo

El dato

Es único a nivel nacional, fue creado en Michoacán, y tiene por objetivo desarrollar proyectos para la seguridad de las y los michoacanos; además, el sector empresarial también voz y voto.

del estado.

"Con el fideicomiso, como sociedad y empresarios, queremos que todos trabajemos. Son ustedes empresarios quienes ponen los recursos y quienes que ustedes participen, no quiero simulaciones. Lo que acordemos se cumple", expresó el mandatario estatal.

publimetro

PubliMetro Michoacán • Editado y distribuido por: Centro de Servicios de Comunicación y Publicación, S.C. de C.V. • Dirección: Dr. David Ignacio Dávila Gómez, Ed. Bosque Carreteras, CP 44000, Morelia, Michoacán • Teléfono: (521) 312 75 44, 312 75 76 • Correo electrónico: davis@publimetro.com.mx

• Director General Michoacán: Juan Carlos de Camacho Ochoa • Editor responsable: Javier Arriaga Díaz • Director Editorial Michoacán: Erick Zúñiga Álvarez • Editor: María del Socorro

El Fideicomiso para la Seguridad de Michoacán, C.A. • Edificio: Calle de la Libertad 100, 44000 Morelia, Michoacán, México • Teléfono: (521) 312 75 44, 312 75 76 • Correo electrónico: davis@publimetro.com.mx

• Impreso por: Impresora Editorial del Estado de Michoacán, S.C. • Calle Independencia 300, 44000 Morelia, Michoacán, México • Teléfono: (521) 312 75 44, 312 75 76 • Correo electrónico: davis@publimetro.com.mx

• Publicación Michoacán: se publica los lunes y viernes, 8 de febrero y 15 de febrero, en los días hábiles de trabajo. • www.publimetro.com.mx

INFOMICH

Firman acuerdo para crear fideicomiso por la seguridad

> En su primera etapa contará con una bolsa presupuestal de 90 millones de pesos para 2020



Redacción | Morelia

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, firmó el acuerdo con el sector empresarial de la entidad, para la creación del fideicomiso por la seguridad, a través del cual, la iniciativa privada, sociedad y el gobierno del estado, pondrán proyectos para fortalecer la seguridad pública, mismos que podrán ser financiados con una bolsa inicial de 90 millones de pesos.

«Con el fideicomiso, como sociedad y empresarios quiero que estemos todos, son ustedes quienes ponen los recursos y quiero que ustedes participen, no quiero simulaciones. Lo que acordemos se cumple. Estamos cumpliendo como gobierno», aseguró el mandatario estatal.

Aureoles Conejo, destacó que este ejercicio, es único en su tipo a nivel nacional, por lo que pone a Michoacán como referencia, en donde gobierno

y sociedad pueden trabajar de la mano, con el fin único de buscar el desarrollo de su gente.

«Que Michoacán sea el ejemplo en como la sociedad, sector empresarial y sociedad participa en un tema crucial para el desarrollo de Michoacán, nuestro estado puede ser un estado sin problemas de ese tipo», destacó.

Como primera etapa, el fideicomiso tendrá una bolsa acumulada de 90 millones con

aportación de las distintas cámaras empresariales de la entidad quienes, a partir del 1 de enero de 2020, tendrán participación activa en la planeación de los proyectos para el desarrollo y seguridad de todo el territorio michoacano.

Para el segundo año, se pretende incrementar la participación presupuestal a 125 millones de pesos y así sucesivamente, en la medida de su ejecución y propuestas aprobadas en las mesas de trabajo.

ESPECIAL

«Negociaciones de T-MEC incluyeron a empresarios»

Agencias | Ciudad de México

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, negó que se haya dejado fuera de las negociaciones del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) al sector empresarial, como lo señaló el presidente de la cúpula patronal, Gustavo de Hoyos.

En entrevista con medios en el marco del anuncio de las inversiones que realizará Grupo Aeroportuario del Pacífico, el funcionario federal aseguró que estuvieron en contacto con el sector privado, por lo que dijo no estar de acuerdo con lo dicho por la Coparmex.

«El sector privado está muy contento, vean el tipo de cambio cómo reaccionó, la confianza se va presentando, quitamos muchas dudas y como en todas las democracias, si cinco por ciento no está de acuerdo, ni modo. No estoy de acuerdo, en lo absoluto».

Romo Garza sostuvo que tanto el canciller Marcelo Ebrard como el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, mantuvieron contacto con la industria del acero todo el tiempo en los últimos cuatro días.

«Tan es así, que la industria del acero fueron los primeros que sacaron un comunicado de prensa felicitando el acuerdo y eso es una muestra, del sector privado, que sí fue tomado en cuenta», enfatizó.

Además, dejó en claro que no habrá injerencia de Estados Unidos más allá de un acuerdo comercial. Ejemplificó que la relación será como un matrimonio «nos tenemos que poner de acuerdo para implementarlo adecuadamente y sea un éxito total este tratado que va a fortalecer nuevamente a América del Norte».

Incluso, añadió, con esta noticia, en los próximos meses, los propios analistas y las mismas calificadoras empezarán a cambiar de perspectiva e incluso, adelantó, ya hay confirmaciones de inversiones en diferentes sectores.

Busca Guanajuato replicar esquemas de financiamiento michoacano

Redacción | Morelia

Con la finalidad de compartir modelos y esquemas de financiamiento y sus beneficios en el estado, se llevó a cabo la presentación de programas y esquemas crediticios del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), a funcionarios de Guanajuato.

Por su parte, el director general de Si Financia, Gustavo Meléndez Arreola, agradeció a los funcionarios del gobierno de Guanajuato por el interés de replicar los diferentes esquemas en el estado vecino.

Destacó que, estos modelos que opera la dependencia michoacana, ha dado apoyo a empresas de Michoacán para el fortalecimiento y generación de empleos, contribuyendo al de-



desarrollo económico de la entidad.

A esta reunión asistieron: la directora de Fomento de Si Financia, Ma. Laura Flores Arro-

yo; y los funcionarios del gobierno de Guanajuato, Edith Roque Mendoza, directora general Jurídico; Juan de la Rosa Lepe,

director general de Planeación y Sistemas e Ignacio Agustín Soto Trejo, coordinador general de Proyectos Estratégicos.

ESPECIAL

Piden no perjudicar a empresas cumplidas

> Abelardo Pérez, de Canacintra, indicó que más bien se debe incentivar a las compañías que apoyan al medio ambiente y sancionar a quienes lo dañan

Erandi Torres | MORELIA



ESPECIAL

El estado no tiene las condiciones para que se generen más impuestos, por lo que es necesario que el gobierno no busque seguir afectado a las empresas que cumplen con la normativa ambiental sino que sancionen a quienes no lo han hecho por mucho tiempo e se incentive a quien o quienes si se preocupan por el medio ambiente, así lo comentó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Morelia (Canacintra), Abelardo Pérez Estrada.

Al reiterar su postura de que el gobierno michoacano debe ser más eficiente para el cobro de los

impuestos existentes, añadió además que debe existir el transparente ejercicio económico de los recursos que sean recaudados, «que se apliquen los impuestos que hoy existen, aumentar la base gravable y una vez que aumente podemos entonces comenzar a regular lo que sean».

De igual manera, consideró que el gobierno del estado debe buscar alternativas que obliguen a las empresas a resarcir el daño medioambiental que generan mediante un mecanismo que se aplica actualmente en países de Europa con los llamados bonos de carbono, que son un mecanismo

internacional de descontaminación para reducir las emisiones contaminantes al medio ambiente, es uno de los tres mecanismos propuestos en el Protocolo de Kioto para la reducción de emisiones causantes del calentamiento global o efecto invernadero.

«Esta propuesta la presentamos con la AIEMAC (Asociación de Industriales del Estado de Michoacán) a los diputados y al ejecutivo de Michoacán», dijo el empresario local, quien añadió que esta forma además incentiva a las empresas que si han cuidado el medio ambiente y obliga

aquellas que no a que paguen directamente por el daño al ambiente y de esta manera no aplica por igual un impuesto que no beneficiaría directamente al entorno.

En este sentido, indicó que no solo se trata de crear un impuesto nuevo, sino que debe vigilarse que se aplique el recurso donde debe ser, es decir, que sea ejercido.

De igual manera, estableció que es necesario que existan mecanismos de mejora y eficiencia en el ejercicio de los recursos que se recaudan y que sean aplicados para el rescate del medio ambiente, tal y como ocurrió con el fideicomiso del impuesto sobre la nómina, al recordar que el incremento de dicho gravamen fue utilizado para seguridad pública.

Respecto de las acciones a seguir en caso de que el Congreso avale los impuestos ecológicos, Pérez Estrada mencionó que los empresarios locales buscarán alternativas y el diálogo como principal actividad, pero aun así estarán pendiente y en comunicación con los congresistas michoacanos para impedir que de último momento pase las pretensiones del ejecutivo estatal y con ello afecten a quienes generan empleos en la entidad.

Morelos y Michoacán, entre los principales productores de nochebuena

Agencias | Ciudad de México

La flor de Nochebuena es una de las plantas ornamentales que más se comercializan en el mundo en la época decembrina, y los principales estados productores son Morelos, Michoacán y Ciudad de México.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la producción de esta flor en México superará, este año, la cifra de 19 millones de plantas a nivel nacional, mismas que se comercializarán en todo el país, sobre todo en los principales centros urbanos de consumo, como son las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

El abasto para la temporada decembrina de este año está garantizado, debido a que la planta se sembró en 285 hectáreas de los principales estados productores, siendo Morelos, el líder, seguido de Michoacán y Ciudad de México. También se produce en Puebla, Jalisco, Estado de México y Oaxaca.

La dependencia precisa en su portal que la nochebuena, orgullosamente mexicana, crece entre los meses de noviembre y diciembre, y en México se producen más de 30 variedades de la flor, siendo las más comunes Freedom, Subdiji y Prestige Red.

Aunque también se cultivan Joy Pink, White Red Angel y Festival, estas variedades muestran diversos colores como: rojo, amarillo, rosa, blanco, rayado y mar-moleado.

Cuetlaxóchitl, es su nombre en náhuatl y significa «flor de cuero», y los aztecas la asociaban con la pureza y la resucitación de los guerreros muertos en batalla.

Noviembre, mes con mayor crecimiento turístico en 2019

Redacción | Morelia

Con alrededor de un millón de turistas y visitantes recibidos, noviembre cerró como el mejor mes del año en cuanto a afluencia turística, faltando por contabilizarse la estadística de diciembre.

Así se dio a conocer este jueves, en el marco de la reunión del Consejo Consultivo de Turismo de Michoacán, que encabezó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y donde se compartió un informe detallado sobre las acciones emprendidas en este 2019.

Resultado de esas acciones, Michoacán se ubicó arriba de la media nacional en la tasa de ocupación hotelera, con el 49.9 por ciento conforme a cifras preliminares.

Noviembre destacó por registrar la mayor afluencia turística mensual de este 2019, con diversos eventos realizados como el Congreso y Campeonato Nacional Charro y la tradicional Noche de Muertos, lo que representó un crecimiento turístico de 16.9 por ciento.

Aureoles Conejo destacó que la línea ascendente que ha mantenido la entidad desde el 2014, ha sido resultado de un esfuerzo conjunto.

«Quiero que notemos dónde estábamos en 2014 y los resultados que vemos ahora hasta 2018, no se ha dejado de avanzar, es un mérito de todos, de la confianza de empresarios, guías de turistas, prestadores de servicios, y sigue creciendo de manera sostenida-

mente el turismo», señaló.

Por ello, reiteró que este sector representa un área de oportunidad de desarrollo y equidad, ya que genera empleo principalmente para mujeres y jóvenes, por lo que aseguró que se continuará apostando por su impulso, pese a las condiciones adversas de presupuesto federal para este rubro.

Explicó que el próximo año buscará fortalecer los presupuestos de turismo y desarrollo económico, como las principales vías para mover la economía del estado.

«Las cosas van avanzando bien, es conocida la disminución de recursos federales, pero Michoacán tiene que seguir avanzando y seguir apostando a las oportunidades que el turismo nos ofrece, me da gusto que las cifras

vayan positivas, hay que apretar el paso para que se consolide la política turística», puntualizó.

En su oportunidad, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, comentó que el objetivo es seguir apoyando la competitividad de empresas y destinos, así como impulsar los financiamientos y emprendimientos turísticos.

«Las cifras nos indican que vamos en el camino correcto», aseguró.

Chávez López, destacó el programa de Turismo Inclusivo, a través del cual un total de 6 mil 702 niños, adultos mayores y adolescentes de comunidades y lugares en situación de vulnerabilidad, lograron viajar por el estado.

Entre las acciones que el Gobierno del Estado buscará impulsar a través del trabajo conjunto con el sector empresarial turístico el próximo 2020, destacan la diversificación de los servicios, a través del turismo natural y sustentable.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Rechazan en San Lázaro dictamen para reducir prerrogativas a partidos

Las distintas bancadas emitieron sus correspondientes posicionamientos, que no alcanzaron para juntar la mayoría calificada que se requería para avalar esta iniciativa de Morena.

Héctor Tapia | MORELIA

El dictamen para reducir a un 50 por ciento las prerrogativas o financiamiento público a los partidos políticos, planteada por Morena, fue rechazada por el pleno de la Cámara de Diputados.

En medio de una intensa discusión que se libró por varias horas en San Lázaro, las distintas bancadas emitieron sus correspondientes posicionamientos, que no alcanzaron para juntar la mayoría calificada que se requería para avalar esta iniciativa.

La mayoría de las bancadas se mostraron a favor de que hubiera una reducción al financiamiento público para los partidos, incluso hubo fracciones que se postularon porque hubiera una elimi-



EUREKA

Lo planteado por Morena era la reducción llana del 50 por ciento de las prerrogativas para los partidos.

nación total de estos recursos; sin embargo, no sirvieron para modificar el dictamen que se sometió a votación.

Lo planteado por Morena era la reducción llana del 50 por ciento de las prerrogativas para los partidos; sin alterar la distribución del resto a través de porcentajes de votación.

Los grupos parlamentarios de Encuentro Social y de Movi-

miento Ciudadano se postularon a favor de eliminar al 100 por ciento los recursos públicos para los partidos políticos.

En tanto que el Partido del Trabajo, propuso que la reducción fuera del 60 por ciento del financiamiento público, y de manera adicional planteó que el 40 por ciento restante se dividiera equitativamente entre todos los partidos para generar una cancha pa-

reja entre los mismos.

Al respecto, el integrante de la bancada de Morena, el legislador federal Carlos Torres Pita, refirió que aun cuando estos recursos que se pudieron ahorrar, cerca de dos mil 500 millones de pesos, se pudieron destinar a otros sectores prioritarios, consideró como lamentable que no se haya dado este paso en la Cámara de Diputados.

Sigo sosteniendo que los recursos que se pudieron ahorrar se pueden destinar a otras áreas donde hay rezagos, como el campo; «desafortunadamente todos los partidos se opusieron a la propuesta, salvo Encuentro Social», explicó.

El planteamiento de quitar completamente las prerrogativas que hicieron algunos era completamente demagógica, y Morena no quiso ir más a fondo en su propuesta; se requería una reforma más profunda, remarcó por su parte Reginaldo Sandoval Flores, coordinador parlamentario del PT en San Lázaro.

«Morena se acalabró» de no sumarse a la propuesta planteada por el Partido del Trabajo, que planteaba un piso parejo para todos los partidos políticos, luego de un recorte.

«Morena se quedó atrapada en su propuesta, debió seguirnos en la nuestra, su propuesta era muy conservadora, la nuestra planteaba incluso que se prohibiera el financiamiento privado», refirió Sandoval Flores.

Por otro lado, el coordinador parlamentario del PT, dijo que ahora sigue planteando una reforma política integral, misma que tiene que darse en el siguiente periodo, hasta antes de mayo, para que tenga efectos en el proceso electoral del 2021.

Héctor Tapia | MORELIA

Se espera que en próximas horas el Ejecutivo del Estado esté entregando el correspondiente alcance presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020, mismo que se da ya tomando en cuenta los ajustes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

Sin embargo, de no concretarse y entre más tiempo pase se complicará en el análisis de cada uno de los rubros con mayor profundidad, explicó Antonio Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En este sentido contextualizó que está por cumplirse la primera

ANTONIO MADRIZ

Se espera que en próximas horas el Ejecutivo entregue al Congreso el alcance presupuestal 2020

minidad del último mes del año, «y los tiempos son reducidos para hacer un análisis puntual, cada diputado tiene que hacer ese análisis».

De esta forma dijo que en la discusión del paquete económico de este ejercicio fiscal, en la discusión que se libró al cierre del año pasado, se pudieron ver deficiencias en la distribución de los recursos, con excesos en al-

gunas áreas y también carencias en otras.

«Se ocupa mucho tiempo para que las diputadas y diputados hagan observaciones», explicó el presidente de la Mesa Directiva.

En cuanto a las designaciones que se tienen que dar tanto para la ASM como para la CEDH, son temas que urgen se planteen y se defina, reconoció en entrevista

el legislador Madriz Estrada.

Lo que está atrasando estas designaciones es que no hay acuerdos, y se necesita la mayoría en ambas comisiones para que se pongan de acuerdo, en el caso de la CEDH.

«Ya solo se está a la espera de que sea dictaminado por las comisiones unidas, que son Justicia y Derechos Humanos, ya te-

niendo el dictamen se tiene que enlistar y votar, es un tema que urge», apuntó.

En el caso del auditor, dijo, esta designación «ha tardado mucho, ese tema tiene que salir, urge que haya el responsable directo, hay muchos temas que tienen que atenderse y por ello es necesario dar certeza, estabilidad y certidumbre», finalizó.

Redacción | MORELIA

SÁBADO Y DOMINGO

La coordinadora del Recolección Universitaria y responsable del Proyecto de Residuos Eléctricos y Electrónicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Evelia Santillán Ferreyra, invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a participar en la octava edición del recolección que se realizará este viernes y sábado en el estacionamiento de Ciudad Universitaria.

Comentó que el recolección universitario es un ejercicio de buenas prácticas que fortalecen las actividades que lleva a cabo la institución para cumplir con el compromiso y el deber que tiene con la sociedad y con el medio ambiente. «Se ha logrado sensibilizar tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, para no tirar sus aparatos electrónicos en desuso y traerlos al centro de acopio para una disposición adecuada».

El recolección es una actividad que se realiza dos días al año desde el 2012, logrando recabar cerca de diez toneladas en promedio cada edición y que, a partir de la octava, se instalarán contenedores en algunos puntos estratégicos de la Universidad para que la recolección sea permanente.

La coordinadora destacó la importancia de este tipo de acciones que contribuyen al ordenamiento integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, clasificados como de manejo especial

y peligroso, fomentando así una cultura de reciclaje y contribuyendo a disminuir el impacto ambiental.

El centro de acopio estará instalado en el estacionamiento de Ciudad Universitaria, a un costado

de Radio Nicolaita, el viernes 13 y sábado 14 en un horario de 9:30 a 16:00 horas. Se recibirán residuos electrónicos como computadoras, mouse, teclados, celulares, laptops, impresoras, reguladores, discos duros, tar-

jetas electrónicas, cargadores, consolas de juegos, cd's, televisores no analógicos, escaners, multifuncionales, módems, estéreos, radios, tablets, grabadoras, sistemas de videovigilancia, entre otros.



La campaña se realizará en el estacionamiento de Ciudad Universitaria, a un costado de Radio Nicolaita, de 9:30 a 16:00 horas.

(CAMBIO)

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Continúan SSP proceso de entrega de tarjetas bancarias a los policías

Redacción | MORELIA

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), continúa con la entrega de tarjetas bancarias al personal que no contaba con éstas y que, anteriormente cobraba con cheque; desde las 15:00 horas de ayer se encuen-

tra dispersada la compensación al personal de la Policía Michoacán.

Dicho bono se entrega adicionalmente a su sueldo tabular, cuyo otorgamiento es en atención a sus responsabilidades, riesgo laboral, área de asignación y desempeño.

La institución ha dado

cumplimiento a la entrega de esta participación al personal operativo, misma que concede bienestar y calidad de vida para los agentes y su familia.

De esta forma, la SSP ratifica su compromiso de continuar trabajando en acciones que permitan favorecer al personal policial.



Desde la tarde de ayer se realizó la dispersión salarial al personal operativo.

(CAMBIO)

Redacción | MORELIA

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), informó a la población que no se contempla el reemplazamiento de ningún tipo de vehículo para el próximo ejercicio fiscal 2020; por lo que los señalamientos referentes a la implementación de un cambio de placas, son falsos.

Ante las versiones que han sido difundidas en redes sociales y otros espacios, generando duda en las y los michoacanos sobre un posible reemplazamiento en 2019 u en 2020, la SFA subraya que esta información no es verídica ni oficial.

La institución puntualiza también, que los cambios en la imagen de las láminas corresponden a la actualización por parte de la presente administración en sus gráficos y frase distintiva, misma que ya se ha informado con anterioridad.

Lo antes señalado, significa que las personas que en su vehículo porten las placas entregadas en el reemplazamiento del año 2016 con el diseño anterior, no deberán realizar ningún trámite o pago en el rubro de placas.

Los propietarios de vehículos nuevos o que hayan realizado trámites de reemplazamiento como consecuencia de algún adeudo, son los que recibirán las láminas con los nuevos distintivos y diseños de placas; lo que no genera un gasto extra al señalado en la página oficial de esta dependencia como costo por la realización de esos trámites.

No habrá reemplazamiento durante 2020, reitera la SFA

> Quien porte láminas emitidas en 2016 no deberán realizar ningún trámite, aclaran



CARBIO

Se cambiarán placas a los vehículos que hayan tenido adeudos y se regularizaron con los programas Borrón y Cuenta Nueva.

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

Ultimátum a aguacateros para que se regularicen

> Lamenta gobernador del estado que no se haya aprobado impuesto ecológico

El gobernador del estado, Silvano Aureoles puso ultimátum a los productores de aguacate en la entidad para que se regularicen ya que de lo contrario se tomarán medidas severas.

Durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad: «Acciones en condiciones de cambio climático en Michoacán», el mandatario condenó que los aguacateros gasten hasta 7 millones de dólares en promocionarse en los Estados Unidos y en Michoacán no aporten recursos para el cuidado del agua y el medio ambiente.

Por ello dijo que, junto con los integrantes del Grupo Ambiental, el Consejo Estatal de Ecología y académicos de la Universidad Michoacana se trazará un calendario.

El mandatario estatal reconoció que le ha hecho falta determinación para frenar el cambio de uso de suelo y llamó a autoridades federales a frenar el desastre.

«No estoy en contra de la siembra de aguacate sino del caos que se genera al medio ambiente», puntualizó.

Dijo que en repetidas ocasiones ha llamado a los desarrolladores de vivienda y productores de aguacate a frenar el cambio de uso de suelo, pero admitió que «me han tirado de loco», por ello, insistió en trazar una ruta que de orden.

Aureoles también se quejó



CAMBO

Aguacateros de Michoacán invierten millones de dólares en promoción en Estados Unidos y en la entidad no apoyan estrategias en favor del medio ambiente.

de que la aprobación de la iniciativa para el cobro de impuestos ambientales no haya

podido avanzar y dijo que lo más justo es que las empresas que generan contamina-

ción aporten recursos para atender la problemática, más en estos tiempos en que el

presupuesto para áreas y espacios naturales ha sufrido recortes significativos.

Apuesta Michoacán a la educación para enfrentar cambio climático

Redacción | MORELIA

Con la educación como primera línea de lucha contra el cambio climático, Michoacán logrará ser un estado sustentable, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Cerojo.

«Tenemos que luchar para que este Estado se vuelva sustentable, por eso vamos a meternos en el tema educativo, a darles herramientas a niñas y niños para que los patrones con respecto a los recursos naturales cambien y entonces empecemos a cambiar la mentalidad de todos los michoacanos», aseguró.

Durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad: «Acciones en Condiciones de Cambio Climático en Michoacán», el mandatario estatal, expuso que se tienen retos por enfrentar, como la aprobación de un paquete de leyes ecológicas

para que los municipios traten el 100 por ciento de sus aguas, así como detener el cambio de uso de suelo.

Por su parte, Ricardo Luna García, secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, explicó que este programa se basa en seis ejes: Formación y capacitación, Gestión ambiental, Difusión, divulgación y comunicación ambiental, Investigación, Evaluación y sistematización y Ética para la sustentabilidad.

«Es un documento que se alinea a todas las políticas ambientales internacionales», señaló.

En tanto, Héctor Ayala Morales, encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, explicó que el documento rector del programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, será llevado a las escuelas de Michoacán como un contenido local.

«Estamos trabajando para que

durante este ciclo escolar, desde educación inicial hasta superior, tengamos estrategias articuladas para llevar este tema a las escuelas, a través de actividades lúdicas y educativas, que nos permitan generar conciencia sobre

la importancia del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable» explicó.

Finalmente, Gilberto López Guzmán, presidente del Consejo Estatal de Ecología, celebró que se lleven a cabo este tipo de ac-

ciones debido al panorama mundial, ya que lamentó que el diagnóstico planetario es cada vez más adverso para las especies en peligro de extinción y para los humanos como los causantes de su deterioro.



CAMBO

Entrega gobernador Programa Especial de Educación Ambiental para la Sustentabilidad.

VÍAS FÉRREAS DE LÁZARO CÁRDENAS

SEE hará descuentos por tomas

ANEO AYALA

Héctor Ayala Morales hizo un llamado para que vuelvan a las aulas; no hay justificación, afirmó

El encargado de despacho de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, consideró que el bloqueo a las vías del tren en el municipio de Lázaro Cárdenas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no tiene justificación por los acuerdos de pago ya establecidos con el gobierno federal.

Con tres días de mantener la movilización en la tenencia de Guacamayas, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, el funcionario estatal de la Secretaría de Educación del Estado adelantó que serán tramitadas sanciones con descuentos respectivos a la nómina para los docentes que abandonaron las aulas de sus respectivos centros escolares para cerrar la comunicación férrea de esa localidad.

"Se hace un llamado a reconsiderar el esfuerzo del gobierno federal y del estado para que los maestros no dejen las actividades institucionales porque seguramente se tomarán medidas pertinentes para evitar que esta situación siga pasando", mencionó el funcionario.

La libertad de expresión de los trabajadores de la educación está garantizada, destacó el encargado de despacho de la Secretaría de Educación del Estado tras precisar que se atenderá un nuevo esquema en el que se respeten los derechos de los niños a recibir educación de calidad y los derechos laborales de los maestros.

Existen diversos planteamientos de la CNTE y el gobernador ya anunció que serán trabajados con representaciones sindicales el pago de algunos bonos y programas pendientes

Existen diversos planteamientos de la CNTE y el gobernador ya anunció que serán trabajados con representaciones sindicales el pago de algunos bonos y programas pendientes



Se aplicarán sanciones a docentes que se ausentaron de las aulas. (ARQV)

nos y programas pendientes frente a nuevas disposiciones del sistema educativo y con ello sin razón para mantener un esquema de resistencia a los planes y programas de estudios oficiales".

En tanto, aseguró que no hay razón para bloquear las vías de comunicación férreas y se aplicarán sanciones con descuentos respectivos para los docentes que se ausentaron de las aulas para participar en esa manifestación.

"Se confía en que se llegará a un consenso con el magisterio porque se están atendiendo las demandas de la CNTE con la calendarización de pago a sueldos, prestaciones y bonos pendientes".

Se confía en un consenso con el magisterio"

HÉCTOR AYALA MORALES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SEE



Este bloqueo duró seis horas por parte de los trabajadores de la educación. (ARQV)

Suman 61 días de bloqueos

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Agrémados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon las vías del tren en la tenencia de Guacamayas, del municipio de Lázaro Cárdenas en una jornada que se ha replicado por tres días.

Este bloqueo duró seis horas por parte de los trabajadores de la educación, siendo a las 12 horas cuando se retiraron del lugar. El reclamo de pagos al gobierno estatal es la causa de la movilización según lo expuestos en manifestaciones y lemas con las que refuerzan su protesta, actividad que, a decir del presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIMEAC), Carlos Enrique Ramírez, ocasiona pérdidas por 50 millones de pesos al día. La continuidad del plan de acción de la sección XVIII fue advertido por Gamaliel Guzmán Cruz, representante de la CNTE en la entidad, quien el miércoles pasado acusó al Ejecutivo michoquense de no atender los pendientes con el gremio, lo que ocasiona que los bloqueos y una marcha el próximo lunes continúen su curso.

De manera tajante aseveró que los compromisos adquiridos por el gobierno estatal y que están pendientes de solución no se encuentran en vías de ser resueltos como ocurre con los pagos que corresponden a la federación y por ende las protestas, como la del martes en la Secretaría de Hacienda y Administración en la capital del estado y los bloqueos diarios en las vías del ferrocarril, no se han suspendido.

Sin especificar una cifra de adeudos, mencionó al menos cinco programas pendientes de subsidio como son las escuelas integrales, el programa de alfabetización, programas asistenciales del gobierno, los albergues estudiantiles y los a los 22 Centros de Desarrollo Integral (CENDI) que están pendientes de apoyo por más de tres millones de pesos.

Para el sector empresarial las afectaciones al sumarse más de dos meses de tomas con fecha y horario significa un riesgo para la actividad económica estatal, ya que a decir del titular de AIMEAC, además del conteo de pérdidas que supera los tres mil millones de pesos, se pone en riesgo de que las grandes empresas que ven interrumpido el tránsito de su mercancía de manera constante opten por trabajar desde otro punto que no sea el de Lázaro Cárdenas. Aunque aun no se tiene registro de una empresa que abandone al estado como espacio de trabajo, dijo que no se descarta que al menos de manera parcial produzcan el mercado automotriz sean ya transportados por otras rutas.

albergues estudiantiles y los a los 22 Centros de Desarrollo Integral (CENDI) que están pendientes de apoyo por más de tres millones de pesos.

Para el sector empresarial las afectaciones al sumarse más de dos meses de tomas con fecha y horario significa un riesgo para la actividad económica estatal, ya que a decir del titular de AIMEAC, además del conteo de pérdidas que supera los tres mil millones de pesos, se pone en riesgo de que las grandes empresas que ven interrumpido el tránsito de su mercancía de manera constante opten por trabajar desde otro punto que no sea el de Lázaro Cárdenas. Aunque aun no se tiene registro de una empresa que abandone al estado como espacio de trabajo, dijo que no se descarta que al menos de manera parcial produzcan el mercado automotriz sean ya transportados por otras rutas.



UMSNH

Destinan 900 mdp a las jubilaciones

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Para el próximo año la cifra superará los mil millones; la propuesta de modificación al régimen está aún en diálogo

El pago a jubilados y pensionados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) este año significó una erogación de recursos por orden de 900 millones de pesos. El presupuesto operativo de la institución fue apenas superior a los dos mil 800 millones, según datos del propio tesoro de la institución, Rodrigo Gómez Monge.

El resultado preciso que se trata de mil 300 trabajadores que se encuentran

en esta condición, cuyos pagos para el 2020 se calculan en poco más de mil millones de pesos según el presupuesto de egresos aprobado semanas atrás por el Consejo Universitario.

El presupuesto general es de cuatro mil 20 millones de pesos.

Aunque la autoridad ha prestado que el déficit es multifactorial y que de ninguna manera es responsabilidad total del régimen de pensiones y jubilaciones si es uno de los temas que se debe trabajar no solo para acceder a recursos extraordinarios para los pagos de este mes, sino para, a largo plazo, disminuir el impacto que generan las condiciones actuales.

Y es que en la UMSNH los trabajadores tienen derecho a jubilarse a los 50 años de edad y/o 25 años de servicio activo y recibir de manera regular el salario con el que estén registrados al momento del retiro y que a la vez éste ac-

mente a lo con año.

Por ello, la actual autoridad ha propuesto una serie de modificaciones al régimen, mismas que se aplicarán solo para los trabajadores en activo que tienen menos de 25 años de servicio y las futuras contrataciones. En la construcción de esta propuesta se realizó un análisis de las condiciones, antigüedad, edad biológica y salario de los trabajadores.

De acuerdo con Gómez Monge se tiene un listado de dos mil 588 profesores que se encuentran entre los 40 y los 25 años de servicio; 484 "jubilables", es decir quienes cumplen ya con 25 años de servicio. El grupo de mayor número es que ronda entre los 40 y los 45 años de servicio. En lo que respecta a los trabajadores administrativos la cifra de jubilables es menor pues "los administrativos se jubilan con mayor frecuencia" dijo desconocer la cifra exacta en el momento.



Los trabajadores tienen derecho a jubilarse a los 50 años de edad y/o 25 años de servicio activo.

ESTE VIERNES, FECHA DECISIVA

Este viernes la Universidad Michoacana debe dispensar el pago correspondientes a la primera quincena del mes de diciembre, el aguinaldo que corresponde a 60 días de salario y una prestación denominada costata navideña. Hasta el pasado martes 10 de diciembre, la Rectoría a cargo de Raúl Cárdenas Navarro aún no tenía certeza de acceso a recursos, según lo declaró en rueda de prensa.

Se requieren 550 millones, pero esto no ocurrirá a menos que se llegue a un acuerdo con los sindicatos de Profesores (SPUM) y Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) para modificar el régimen de pensiones y jubilaciones.

RECURSOS PENDIENTES

Uniformados protestan por falta de pago

ANED AYALA

Tras la movilización que encabezaron los policías se realizó una reunión en la que explicaron que no se retuvo la compensación

Elementos adscritos a la Unidad de Restablecimiento del Orden Público se manifestaron la mañana de ayer jueves en las instalaciones de Policía y Tránsito en exigencia de pago e incremento a compensaciones mensuales por eficiencia y productividad. En tanto la autoridad aseguró que no hay suspensión de bonos y la Secretaría de Finanzas y Administración del estado dispensará el recurso para beneficiar a 4 mil 700 efectivos.

El secretario de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes, informó que tras la movilización que encabezaron trabajadores de dicha área sostuvieron una reunión en la que se les explicó que la dependencia no modificó ni canceló el pago de la compensación que se entrega de manera mensual al personal que cumple con las especificaciones del código de conducta y eficiencia.

"Se entiende que por disposición de la Secretaría de Finanzas a algunos que cobraban por cheque se les dio una tarjeta



ISRAEL PATRÓN REYES
SECRETARIO DE SSP

El personal debe tener claro que no todos pueden recibir ese bono extraordinario a su salario"

para que pudieran cobrar la compensación", aunque el funcionario no especificó la cantidad total que se dispense a los beneficiados por dicho concepto.

"El personal debe tener claro que no todos pueden recibir ese bono extraordinario a su salario son 5 mil 700 elementos adscritos y de esos más de mil no reciben la compensación, a lo que agregó hoy en día no se tiene la capacidad financiera para pagar la compensación a estos mil elementos más", dijo. A lo que el funcionario comentó no existe razón para manifestar-



El pago de dicha compensación tiene varias clasificaciones de acuerdo al nivel de responsabilidad, se informó a ANED.

se y aseguró que de existir alguna irregularidad en casos particulares, se revisarán a detalle para destapar errores posibles en los cálculos.

Explicó que el pago de dicha compensación tiene varias clasificaciones de acuerdo al nivel de responsabilidad, por ejemplo un elemento de la tropa obtiene 5 mil pesos mensuales, el jefe de la unidad quien tiene a cargo ocho efectivos accede

a un bono por 6 mil pesos, el jefe de sección con 32 elementos obtiene 7 mil pesos, el jefe de cuartel y el comandante regional tienen montos superiores.

"La exigencia es que se incrementen el recurso a los elementos de la tropa pero ellos tienen una responsabilidad limitada aunque no menos importante y a quienes se les aplican aumentos son a los niveles de mando".

Se registran cinco muertos en estado

ALEJANDRO ANADO

Los homicidios dolosos no cesaron este 12 de diciembre, pues alrededor de las 1:00 de la mañana un hombre resultó lesionado en la capital michoacana tras ser agredido a balazos frente a su domicilio.

Falleció llegando a una clínica privada ubicada en la calle Doña Julia de la colonia Nueva Amiga, donde iba a ser atendido. Al ambio al lugar personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmaron que el joven de 26 años de nombre Jorge L., ya no contaba con signos vitales.

En otro hecho ocurrido en Uruapan, minutos antes del mediodía un hombre fue atacado a balazos en la colonia Fran-

cisco L. Múgica al interior de un negocio de fotocopiado ubicado en la calleada Benito Juárez, frente a la Universidad Ben Vaseo.

Al llegar, los paramédicos de Protección Civil municipal no pudieron hacer nada por el joven de 26 años de nombre Jorge A., quien falleció como producto de los cinco disparos que recibió en el tórax y la cabeza. Luego de los hechos, la Policía Michoacán y la Guardia Nacional acordonaron la zona y el cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefor).

En otro hecho que tuvo lugar en la tenencia de La Mira, en Lázaro Cárdenas, un hombre fue baleado durante un supuesto enfrentamiento que se realizaba en el Salón Trécala. La agresión ocurrió mientras se-



HECHOS

FALLECIERON tres personas a causa de heridas de arma de fuego en Uruapan, Lázaro Cárdenas y Morelia; dos más por arma blanca en Puruándiro

na jugar una pelea de gallos, momentos en el que los atacantes se acercaron al oco y descargaron sus armas ante los presentes. Las investigaciones por el citado homicidio quedaron en manos del personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen.

Y en un doble homicidio pero ocurrido en Puruándiro una pareja fue asesinada con un arma blanca al interior de una vivienda ubicada en la calle Moctezuma de la colonia Nuevo Amanecer. La mujer fue encontrada tirada muy cerca de la entrada



La Policía Michoacán y la Guardia Nacional se encargaron de los hechos a ANED.

del inmueble, en tanto que el sujeto fue hallado en el área de la cocina. La pareja tenía una edad aproximada de entre 30 y 35 años.

PROGRAMA "A TODA MÁQUINA"

Incumple Ejecutivo con pago de tractores

CÉSAR ABREGO

Compañía amaga a 600 campesinos del estado con retirar tractores adquiridos; podrían perder 200 mp

Pese al amago con fletar y pluriar del programa "A toda máquina" en Michoacán, el cual pretendía llegar a los seis mil tractores entregados durante la presente administración, el gobierno de Silvano Aureoles Conejo sigue sin pagar los 100 mil pesos con los cuales concurren en dicha política federal de apoyo a trabajadores del campo michoacano, sumando hasta hoy un total de 600 productores defraudados.

Fue el 5 de julio de 2016 en el municipio de Chucumundo, Aureoles Conejo hizo la entrega simbólica de los 600 tractores convenidos con el entonces gobierno de Enrique Peña Nieto, el cual aportaba la suma de 200 mil pesos por medio de la

Sazapa y otro monto igual de los mismos productores, y los 100 mil pesos por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedra) del estado.

Sin embargo, a la fecha el gobierno estatal no ha pagado a ese número de productores, incluso el proveedor de los tractores, por esa razón, ya requirió dos unidades y se advierte que continuará requiriéndolos, según la coordinadora parlamentaria del partido Morena, Teresa López Hernández, quien pese a presentar un exhorto de urgente y obvia resolución en el Pleno del Congreso, no fue aprobado en esos términos y se turnó a las comisiones legislativas.

En entrevista, López Hernández sentenció que a más de tres años de anunciarse "A toda máquina" el gobierno estatal ha respondido con evasivas y aunque se sigue solicitando instalar una mesa de diálogo no han tenido respuesta ni por la Sedra o Sedra, por ello su intención de presentar dicho asunto en la sesión, misma en donde varios legisladores manifestaron la necesidad de que se revisen las partidas presupuestales. "El proveedor que si entregó los tractores les está diciendo



El objetivo del programa era que los productores mejoraran su ingreso y obtuvieran mayores ganancias. (Aureo)



TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA

El proveedor que si entregó los tractores les está diciendo que como gobierno del estado no les paga, ellos van a recoger ese tractor"

que como gobierno del estado no les paga, ellos van a recoger ese tractor. No pasó ni un cinco entonces ya fueron por dos unidades, ya llevan como dos años que se les está amenazando porque no se les cumplió", expresó al insistir en la incertidumbre de los productores del campo ante la posibilidad de perder sus 200 mil pesos invertidos en las unidades.

Derivado de dicha situación, desde el pasado 25 de noviembre campesinos afectados mantienen cerrado el bulevar

Sanson Flores, justo donde se encuentran las instalaciones de la Sedra, esto en demanda de que se les atiendan e incluso amagan con no retirarse ni para los festejos navideños, toda vez que la misma compañía proveedora de los tractores impuso este año como última instancia el pago de la parte correspondiente al estado.

Según las palabras del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, durante el evento de entrega de los 600 tractores para el mencionado programa, el objetivo del programa era que los productores mejoraran su ingreso y obtuvieran mayores ganancias por ello que "la meta de entregar gracias a la concurrencia de esfuerzos, un total de seis mil tractores durante la presente administración".

"Les agradezco por hacer apogeo con Michoacán y apoyar este proyecto de Modernización del Campo que es parte de un programa integral de atención al sector agropecuario", sentenció el mandatario en julio del 2016.

Ley amnistía de AMLO, controversial: PRI-PAN

CÉSAR ABREGO

Tras avanzar en las comisiones del Congreso de la Unión la Ley Amnistía presentada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) han calificado a ésta como "controversial y contradictoria", pues no hay claridad en cómo se aplicará y a quienes beneficiará.

Desde el pasado miércoles, con 38 votos a favor la Cámara de Diputados validó el dictamen que incluye en los lineamientos de dicha legislación, misma que según López Obrador busca la reincorporación de personas detenidas por delitos menores, sobre todo de los más humildes, y desean

reincorporarse a la vida pública. De acuerdo con Eduardo Cethuac Escobar, coordinador de los diputados del PRI, la principal interrogante sobre dicha propuesta es cómo se aplicará y los beneficios, toda vez que consideres más necesario garantizar el estado de derecho, pues en la actualidad se vive un escenario de violencia histórica en todo el país y "nos estoy abrumando según que está sea una medida que nos lleve hacia allá", dijo.

"Tendremos que visualizar las cuestiones específicas de cada región y lugar para que nos ayuden a dar certeza a la gente en nuestro estado y que no se haga mal uso de estos instrumentos. Que esto no sea un pase de salida para quienes hayan cometido delitos que lastiman a la sociedad y dejan una huella profunda", subrayó.

Por su parte, el líder de los diputados del PAN, Javier Estrada Cárdenas, opinó que con dicha ley, el presidente de la República da la espalda a todas aquellas personas que han sido víctimas de la delincuencia cuando el hecho de que se busque liberar a quienes han estado con drogas a otras niños y jóvenes en todo el país.

"Las víctimas de delitos como robo, asalto o el denominado cristallero, no solo perdieron sus bienes materiales, sino también su tranquilidad. Es inimaginable que quienes enfrentaron a nuestros niños y jóvenes ahora regresen a las calles, donde quizá continúan dañando gravemente a la sociedad", agregó.

De ahí que ambos legisladores de la oposición consideran que el Gobierno de México debe llevar a cabo un gran de-



Con 38 votos a favor la Cámara de Diputados validó el dictamen. (Aureo)

bate a fin de que mediante ese tipo de ejercicios se genere una opinión consensuada sobre los términos y lineamientos de la propuesta de ley.



El mismo Ejecutivo de Michoacán envió al Congreso de Michoacán la propuesta para la desincorporación y enajenación de bienes
(FOTOGRAFÍA DE JOSÉ MORA)

CONGRESO DEL ESTADO

Analizarán la venta de bienes estatales

CÉSAR ABREGO

El avalúo de activos a desincorporar asciende a los 600 millones de pesos

Sta este viernes cuando en comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda se someta a análisis y discusión la desincorporación de los 10 bienes que el Gobierno de Michoacán turnó al Poder Legislativo a fin de ponerlos a la venta y generar ingresos para las arcas estatales.

De acuerdo con el presidente de la comisión de Hacienda y Deuda Pública del Legislativo, Arturo Bermúdez Vázquez, el gobierno estatal ya ha llegado al avalúo de

los bienes por lo que será mañana cuando inicie el procedimiento de desincorporación, pese a que los legisladores de Morelia ya han votado su voto en contra.

Si bien con la venta de dichos activos del gobierno estatal no se soluciona el déficit que presentan las finanzas del estado de Michoacán por más de cinco mil millones de pesos, principalmente del sector educativo, los avalúos representarían ingresos por más de 600 millones de pesos, lo cual permitirá "tener un respiro" para pagar algunos pendientes.

LÍNEA DE TIEMPO

La venta de 10 activos del gobierno fue una medida anunciada por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el pasado 10 de julio con la finalidad de reunir recursos para el pago de la nómina de trabajadores y compromisos económicos estatales. Destacándose bienes como cinco heliopteros y una aeronave, siete almacenes de granos, 12 predios, terrenos o cascos.

Para el 23 de agosto, el mismo Ejecutivo de Michoacán envió al Congreso de Michoacán la propuesta para la desincorporación y enajenación de los 10 bienes inmuebles y avia-

31

ACTIVOS en venta por parte del gobierno fue una medida anunciada por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el pasado 10 de julio

ción y enajenación de los 10 bienes inmuebles que requieren del aval del Legislativo para que puedan ser puestos a la venta. Iniciativa que recibió el entonces presidente de la Mesa Directiva, José Antonio Salas Valencia.

Sin embargo y al encontrarse el Congreso local en receso legislativo, no fue hasta el 19 de septiembre que la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la iniciativa a las comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, y de Hacienda y Deuda Pública, a fin de que fueran analizadas y dictaminadas para su posterior aprobación en el Pleno. No fue hasta el 15 de octubre cuando concurrió de comités

Los 10 bienes inmuebles y avia-
llos turnados por el Ejecutivo
estatal por un monto de 631
millones 740 mil 765 pesos,
quedaron de la siguiente ma-
nera:

- 1.- Predio urbano ubicado en la Avenida Acueducto de la colonia Oculsen de Morelia (ex cerro Francisco J. Mágica). Superficie: 41 mil 162.90 m². 325 millones de pesos.
- 2.- Predio en Fraccionamiento Residencial Coto del Ángel de la Terencia Jesús del Monte, municipio de Morelia. Lote 12, manzana 2. Superficie: 970.65 m². Tres millones 98 mil pesos.
- 3.- Predio en Fraccionamiento Residencial Coto del Ángel en la Terencia Morelos, municipio de Morelia. Lote 12, manzana 5-. Superficie: 670.22 m². Dos millones 226 mil pesos.
- 4.- Predio urbano ubicado sobre la Avenida Acueducto de Morelia. Superficie: 495.50 m². 31 millones 851 mil pesos.
- 5.- Predio urbano ubicado en Balcones de Santa María de Morelia. Superficie: 1,090 m². Un millón 485 mil pesos.
- 6.- Predio en Fraccionamiento Sur de la Ex Hacienda La Huerta de Morelia. Superficie: 44,960.13 m². 254 millones 024 mil pesos.
- 7.- Terreno del Ejido de Santiago colonia La Soledad Segunda Etapa. Superficie: 11 mil 403.57 m². 11 millones 369 mil 685 pesos.
- 8.- Predio en la colonia Centro de la ciudad de Tepicacatepec. Superficie: 366.58 m². 799 mil 600 pesos.
- 9.- Predio en la colonia Vasco de Quiroga de Morelia. 202.00 m². Un millón 064 mil 150 pesos.
- 10.- Predio en Calzada Madero colonia Vasco de Quiroga de Morelia. Superficie: 145.73 m². 823 mil 330 pesos.

unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, agudaron el dictamen que contiene la iniciativa.

No obstante, los diputados ahí presentes solicitaron al gobierno estatal realicen los avalúos correspondientes de cada uno de dichos bienes para tener una valoración exacta del costo que tendrán.

De ahí que una vez iniciado el análisis de los bienes con los avalúos turnados desde el pasado lunes 9 de diciembre, los diputados continúen el proceso de desincorporación y próxima enajenación de los mismos.

Aún se continúa el proceso de desincorporación y próxima enajenación de los mismos

ES EL LUGAR 3 A NIVEL NACIONAL

Estado, de los más afectados en ecosistema

ANED AYALA

El especialista Arturo Chacón señaló que Michoacán ha perdido 30% de sus recursos naturales en una década por impacto ambiental

En tan sólo 10 años el estado de Michoacán perdió 30 por ciento de sus recursos naturales por cambio climático y de uso de suelo, lo que ha colocado a la entidad entre las primeras del país con mayor afectación por impacto ambiental, aseguró el investigador del Instituto de Investigaciones Sobre Recursos Naturales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo IUMSNH, Arturo Chacón Torres.

El académico informó que derivado de estudios y diagnósticos aplicados desde el 2008 a la tierra y cuerpos de agua para analizar las estaciones meteorológicas de siete estados de la región centro del país entre ellos Michoacán, se detectaron manifestaciones avanzadas de cambio climático con resultados alarmantes.

Explicó que mediciones realizadas a puntos específicos de los Lagos de Catemaco, Patzcuaro y Zirahuén presentaron varia-

ciones de temperatura y disminución de lluvias que son características clave para reconocer que existe cambio climático en sus cuerpos de agua.

Situación que afecta también en la reducción de algunas especies arbóreas que requieren ciertos niveles de temperatura para sobrevivir, tal es el caso del pino en la región donde se ubica el Santuario de la Mariposa Monarca y del cerro del Pito de Tancitaro donde se han perdido gran cantidad de ejemplares por esta problemática ambiental.

Otra consecuencia del cambio climático es la vulnerabilidad hidrológica para cuerpos de agua como el lago de Catemaco donde las heladas son cada vez más frecuentes y en un futuro inmediato habrá problemas para recargar en su totalidad el lago ante la explotación de su recurso para actividades agrícolas.

El investigador también alertó un incremento de enfermedades por vectores que sólo se transmitían en regiones de la costa y ahora también se diagnostican en



También ocurre la reducción de especies arbóreas que requieren cierta temperatura para sobrevivir. ANED AYALA

zonas altas de la entidad como el caso de las diarreas causadas por chinches, el paludismo por moscos infectados y otras enfermedades ya endémicas en el país.

Chacón Torres comentó que otro impacto del cambio climático se da en la agricultura donde cultivos necesitan adaptarse a la temperatura y si no adecuada para que genere producción como el aguacate que requiere 35 por ciento de humedad regional y si no la tiene se le debe aportar agua para su producción.

El territorio de Michoacán no se ha perdido porque aún no hay un proceso de desertificación pero sí han disminuido 30 por ciento los recursos naturales como bosques, agua, especies y la diversidad biológica en los últimos diez años.

Por otra parte el titular de la Semaredat, Ricardo Luna García, informó que en enero se realizará una mesa de seguridad ambiental en la ciudad de Los Reyes ante la devastación del Cerro Grande el cual es fuente de captación hídrica de varios municipios al igual que funcionan otros centros de la región.

Derivado de la tala ilegal de árboles, el funcionario informó que se presentaron 75 denuncias promovidas principalmente por ejidatarios y comuneros de la zona.

Llama SAC a aprobar propuestas ambientales

ANED AYALA

Con un llamado a concluir el "maridismo" en el trabajo legislativo, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Gómez, pidió avanzar en propuestas de regulación por contaminación e impacto ambiental detenidas en el Congreso del estado, además de que advirtió en haber un movimiento social de no encontrar apoyo de los sectores involucrados por a resaca afectaciones a los recursos naturales.

Durante la presentación del Programa Especial de Educación Ambiental Cambio Climático y Desarrollo Territorial, el mandatario michoacano solicitó a los diputados locales dejar de lado "protagonismos y caprichos" entre las distintas fuerzas políticas para que den seguimiento y apunten las iniciativas en materia am-

80

EMPRESAS incumplen con la normatividad ambiental en el estado

mental las cuales aseguró "por falta de información no se les ha dado avance".

En su intervención, sentenció que se pondrá "modo" en 2020 de no lograr que quienes contaminan aporquen recursos económicos para recuperar pérdidas naturales por el cambio de uso de suelo para actividades agrícolas e industriales.

"Les hago un planteamiento a los apacateños y mixcos para que juntos construyamos un fondo para pagar el fun-

cionamiento y mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua de todos los municipios".

Añadió que la próxima semana convocará a los integrantes de la comisión de Sustentabilidad y Medio Ambiente del Congreso del estado para socializar la propuesta de cuatro nuevos impuestos ecológicos en 2020, mismos que fueron aprobados para su ejecución este año pero se derogaron en los primeros meses tras desacuerdo y manifestación de algunos sectores sociales y empresariales.

A lo que solicitó al presidente de la Mesa Directiva, Antonio Madrid, intervenir para que "salga" al paquete ambiental y pida a la Semamit y Protección Civil para "parar ese desastre poniendo en orden el aprovechamiento de la tierra y de los bosques".

El titular de la Semaredat, Ricardo Luna García, informó que de un universo de 260 industrias en Michoacán, 13 cumplen con manifestación de impacto ambiental y 120 no requieren la documentación además de otras 80 que incumplen con la



En su intervención sentenció que se pondrá "modo" en 2020 en este aspecto. CRAMEN/GERMÁNDEZ

normatividad. Mientras que la institución asu cargo centran en un catálogo de por lo menos ocho tipos de materiales que se extraen de los recursos naturales para las actividades de construcción y agregó que se ha convocado a los sectores a trabajar en la construcción de un banco de materiales para regular su funcionamiento pues en la actualidad el registro es de 73 bancos de materiales ubicados en todo el territorio michoacano.

I TRÁMITE I DESMIENTEN RUMOR EN REDES

'No habrá reemplacamiento'

REFRENDA LA SFA QUE EL PROGRAMA 'BORRÓN Y CUENTA NUEVA' CONCLUYE EL 15 DE DICIEMBRE

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en Michoacán reitera que para 2020 no habrá reemplacamiento de ningún tipo de vehículo, por lo que desmiente los rumores y señalamientos que se han distribuido en las redes sociales en los últimos días.

Además, recuerda a la población que este domingo 15 de diciembre terminará la tercera y última etapa del programa Borrón y Cuenta Nueva, que permite ponerse al corriente en cuanto a la regularización de sus vehículos con algunos descuentos y condonaciones.

En este sentido, la dependencia estatal explica que "los propietarios de vehículos nuevos o que hayan realizado trámites de reemplacamiento como consecuencia de algún adeudo son los que recibirán las láminas con los nuevos distintivos y diseños de placas; lo que no genera un gasto extra en absoluto al señalado en la página oficial de esta dependencia como costo por la realización de estos trámites".

Obviamente, también aquellas personas que adquieran un automóvil nuevo y las altas en el registro vehicular de la entidad se verán obligadas a realizar el proceso, más no se trata de un proceso general, alerta la SFA.

Para ello, la Secretaría de Finanzas reiteró que los costos del reemplacamiento o de incorporación al registro vehicular de Michoacán están publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE), y en las redes sociales de la dependencia, los cuales se mantendrán sin cambios.

Y es que en las redes sociales comenzaron a circular las

imágenes de las nuevas placas, por lo que aseguraron que supuestamente había reemplacamiento con fines recaudatorios por parte del gobierno estatal. Sin embargo, la autoridad estatal desmintió la ola de comentarios hechos en las redes sociales desde el mes de noviembre, aclarando que dichas placas con nuevo diseño corresponden a un nuevo lote debido a que se agotó el modelo anterior.

La Secretaría de Finanzas y Administración aclaró que la modificación en las láminas, "respecto a la actualización de la imagen institucional del Gobierno de Michoacán, tiene en todos los documentos oficiales y señalización, pero no implica reemplacamiento alguno para las personas que están al corriente en sus trámites".

Concluye el programa de condonaciones de adeudos

Asimismo, la dependencia estatal informó que el programa Borrón y Cuenta Nueva, que favorecía a los usuarios, dándoles plazos de pago y condonaciones, llega a su fin el próximo domingo 15 de diciembre.

Ante la fecha, la SFA invitó de nuevo a la población en general a acercarse a la Oficina de Rentas más cercana a su localidad, ya que con esta promoción solamente deberán cubrir los adeudos que mantengan de años 2016 y anteriores, teniendo que pagar lo generado de los años 2017, 2018 y 2019 para regularizar el estatus de sus vehículos.

La Secretaría de Finanzas reitera que las y los automovilistas no deben cambiar las placas de sus unidades expedidas a partir de 2016 mientras que para los costos y requisitos del trámite actual, se puede consultar en la página www.secfinanze.michoacan.gob.mx en el submenú "Trámites Vehiculares" en el apartado "Donación de Placas" o bien, para despejar dudas sobre los trámites vehiculares se puede llamar al 070 extensión 2.



El cambio de placas responde a la actualización de la imagen institucional del Gobierno

Carlos Maldonado,
SECRETARIO DE FINANZAS



LA SECRETARÍA DE FINANZAS SEÑALA A LA CIUDADANÍA QUE NO HABRÁ REEMPLACAMIENTO EN MICHOACÁN PARA 2020



OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerda

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Evita tener dolores de cabeza con trámites excesivamente complicados.

Definimos opciones de servicios con planes a tu medida.

Evitar gastos imprevistos y abarcar grandes ahorros.

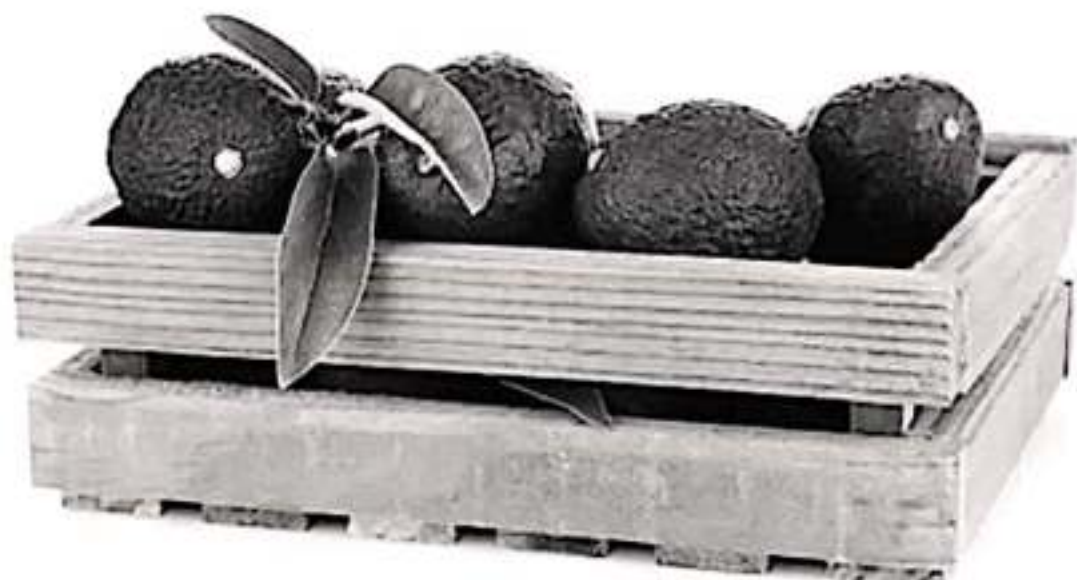
Prevenir a los seres queridos al tener una solución integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

GAYOSSO 3-20-05-31



■ **RÉCORD** ■ REPORTA CRECIMIENTO DE 4 %

Aguacate va por máximo histórico

EN MICHOACÁN
CERRARÁN 2019
CON NÚMEROS
OPTIMISTAS EN
LA PRODUCCIÓN
DE 'ORO VERDE'

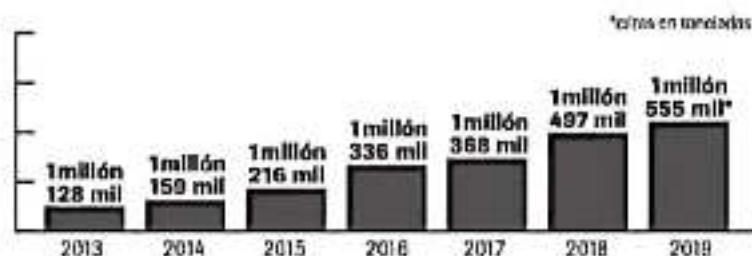
MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

A un mes de que termine el año, la producción de aguacate en Michoacán se perfila para obtener un máximo histórico. Durante los primeros once meses de 2019 la entidad suma más de millón y medio de toneladas, lo que representa un crecimiento muy cercano al 4 por ciento con respecto a 2018.

El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) detalla que Michoacán ha producido un millón 555 mil 432 toneladas del llamado "oro verde" entre los meses de enero y noviembre, pese a los incidentes de inseguridad reportados contra empaques y agricultores, así como la sequía en algu-

■ Líder indiscutible

Michoacán mantiene su liderazgo en la producción de aguacate a nivel nacional.



nas zonas del estado.

En 2018 la cifra alcanzada fue de 1 millón 497 mil 202 toneladas, lo que representa un crecimiento de 3.8 durante el corte de los primeros once meses del año. Esto se ha reflejado también en un mayor volumen de exportación, logrando mandar a Estados Unidos en promedio 6 por ciento más este año que el anterior.

A esto hay que sumarle una fuerte campaña de comercialización del producto, sobre todo en la Unión Americana, donde la

APEAM recurrió a una serie de spots publicitarios en televisión de la marca 'Avocados from México', con apariciones de la chef Pati Jirich, imagen comercial de la firma, así como dietistas y otros especialistas.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) tuvo incluso un espacio dentro del Super Bowl, también se incluyeron contenidos en las redes sociales, blogs, búsquedas pagadas en Google y Bing, y eventos relacionados

fechas festivas difundidas a través de Twitter y anuncios posicionados en la web, donde se daban a conocer varias recetas y ventajas de consumir este fruto.

Precisamente, para el Super Bowl, el estado de Michoacán envió 121 mil 908 toneladas de aguacate, mientras que para las festividades de mayo se completaron embarques por 101 mil 049 toneladas.

En el mes de septiembre los reportes señalan envíos que alcanzan las 90 mil toneladas de este fruto.

Connacionales vienen a pasar fiestas decembrinas

Durante las vacaciones de invierno el flujo de pasajeros migrantes aumenta considerablemente en el aeropuerto de Uruapan así como la terminal de autobuses.

28
SUGERENCIAS
contiene La guía Paisano

100mil
MIGRANTES
se espera arriben a la entidad

8mil
PAISANOS
serán atendidos en la terminal de Uruapan

25
DÍAS
siguirá vigente el programa Paisano

100%
DEMANDA
de la ruta Los Ángeles-Uruapan en temporada alta

3
TEMPORADAS
altas se registran en Uruapan

ASUETO INICIA EL PROGRAMA PAISANO

Darán apoyo a migrantes

PREVEN UN ALTO MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO

ROGELIO ARELLANO
Corresponsal, La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- De los aproximadamente 100 mil migrantes que se espera arriben a la entidad vía aérea a través de los aeropuertos de Morelia y Uruapan, durante esta temporada navideña, principalmente procedentes de los Estados Unidos, se estima que unos 8 mil serán atendidos en la terminal de la "Perla del Cupatitzin".

De acuerdo con la información vertida por personal del Instituto Nacional de Migración asignado a esta entidad, este día se pondrá en marcha el programa Paisano en su fase intensiva, ello en el marco de la conmemoración del Día del Migrante, para lo cual el gobierno local desarrollará trámites y servicios para los connacionales.

El programa Paisano se intensificará hasta el próximo 6 de enero, periodo en el que se tendrá el apoyo del gobierno municipal a través de la oficina de Protección al Migrante, principalmente para distribuir manuales o guías, así como atención inmediata ante cualquier queja, inconformidad o solicitud de asesoramiento.

El aeropuerto internacional de Uruapan opera solamente un vuelo internacional por semana para cubrir la ruta Los Ángeles-Uruapan-Los Ángeles, cuya demanda llega a ser del 100 por ciento en las temporadas altas, como esta decembrina.



HASTA 8 MIL PASAJEROS SE ESTIMA SE MOVILICEN EN EL AEROPUERTO URUAPENSE EN ESTA TEMPORADA DE ASUETO

Sede Los llenan de elogios

Con motivo del Día del Migrante, el secretario Particular del alcalde, Alejandro Mejía, precisó que, por acuerdo con el secretario del Migrante del Estado, José Luis Gutiérrez, se aceptó que Uruapan sea la sede para el evento.

Las actividades se desarrollarán en el nuevo auditorio de la unidad deportiva "Hermanos López Rayón", en donde participará la oficina local del INM entre otras dependencias estatales.



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-143/2019

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 12, fracción III, y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SEACI) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 87 y 34 de su Reglamento, artículo 23 segundo párrafo de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con la siguiente:

Descripción de los bienes	Vehículos y Equipos Terrestres Destinados a Servicios Administrativos.	
Bases de licitación		
Jurisdicción	Apertura técnica y económica	Plazo de adjudicación
20 de diciembre de 2019, 20:00 horas	27 de diciembre de 2019, 18:00 horas	30 de diciembre de 2019, 20:00 horas
Lugar de entrega de los bienes	El o los participantes interesados, deberán entregar el vehículo en el domicilio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la calle Arribas de 1847 num. 682, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58200, Morelia, Michoacán, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.	
Condiciones de pago	Los pagos se harán en moneda nacional a los 20 días hábiles, posteriores a la fecha de la firma del contrato, previa entrega de la factura debidamente respaldada en moneda nacional y a entrega satisfactoria de la mercancía.	

Todas las actas de la licitación se registrarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Cepeda num. 441, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58200, en esta ciudad, teléfono 443 711 0900. Solo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de acceso autorizada al 100% correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar las bases (preliminares de pago, en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2019, en horario de 9:00 a 16:00 horas. La entrega de bases podrá efectuarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 16:00 horas los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2019, previa copia del recibo de pago de bases. El monto de las bases es de \$1,500,000 (Unos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocatoria. Prohibido el pago en efectivo. Los interesados deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases los se señalan como días de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas.

Morelia, Michoacán, a 13 de diciembre de 2019

Lit. Guillermo Lázaro Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Morelia

Lit. Ana María Vargas Velaz
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Morelia

EDUCACIÓN | PLANTEL TOCUMBO RECIBE NOMBRAMIENTO

CECyTEM promueve la salud

FOMENTAN COMIDA Y LAS ACTIVIDADES MÁS SANAS ENTRE LOS ESTUDIANTES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Tocumbo, Mich.- El plantel Tocumbo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), fue validado como "Escuela Promotora de la Salud", por un periodo de tres años.

Dicho nombramiento fue otorgado por el Centro de Salud del municipio de Tocumbo, dirigido por Alejandro Hurtado Melgosa, y compromete a la institución a fomentar una alimentación saludable, evitando la venta excesiva de grasas trans, realizando actividad física por parte del estudiantado y del personal del plantel, dentro de la institución, para la prevención de sobrepeso y obesidad. Además de la realización de eventos culturales, como talleres de inclusión, para la prevención de adicciones en los adolescentes.

La constancia de validación, fue entregada ante padres y madres de familia y el alumnado del plantel en el Ojo de Agua del municipio, por parte de las autoridades del Centro de Salud.

El director del plantel, Erasmo García Herrera, comentó, que el objetivo que se pretende alcanzar con este nombramiento, es la mejora en la salud de la comunidad estudiantil con actividades diarias, como la supervisión en la co-operativa del centro educativo, de no vender alimentos que contengan grasas trans y alimentos "chatarra" que no tengan los nutrientes suficientes para el estudiantado.



AUTORIDADES DEL PLANTEL RECIBIERON EL NOMBRAMIENTO.



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-137/2019

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (LRAPI) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 87 y 34 de su Reglamento, artículo 23 segundo párrafo de las Bases y comentarios en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2019, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con la siguiente:

Descripción de los bienes	Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.	
	Actos de licitación	
Junta de aclaraciones	Apertura técnica y económica	Fallo de adjudicación
20 de diciembre de 2019, 13:00 horas	27 de diciembre de 2019, 11:00 horas	30 de diciembre de 2019, 14:00 horas
Lugar de entrega de los bienes	En las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, con domicilio en: Tuxtla Gutiérrez # 965 Col. Sentimientos de la Nación, C.P. 58776 Morelia, Michoacán, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.	
Condiciones de pago	Los pagos se harán en moneda nacional a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requerida en moneda nacional y a entrega satisfactoria de la subcontrata.	

Todas las actas de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo ubicado en la calle Juan B. Caballero núm. 445, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad, teléfono: 443 913 0600. **Se podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2019 correspondiente a los bienes requeridos.** Los interesados podrán revisar los bases previamente al pago en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo las días 15, 16 y 17 de diciembre de 2019, en horario de 9:00 a 18:00 horas. La entrega de bases podrá quejarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2019, previa pago del costo de pago de bases. El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil quinientos pesos \$1,500.00 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Proveedor de pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a esta Comité por el acta de subcontrata correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán convenios de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 13 de diciembre de 2019.

Lic. Guillermo Larios Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Lic. Israel Patricio Reyes
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo
Rubrica



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-139/2019

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría Finanzas y Administración, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (LRAPI) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 87 y 34 de su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con la siguiente:

Descripción de los servicios	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías (servicio integral de emisión de licencias de conducir y tarjetas de circulación y el suministro de los consumibles necesarios para la producción correspondiente al año 2020).	
Actos de Licitación		
Junta de aclaraciones	Apertura técnica y económica	Fallo de adjudicación
20 de diciembre de 2019, 13:00 horas	27 de diciembre de 2019, 11:00 horas	30 de diciembre de 2019, 14:00 horas
Lugar de entrega de los servicios	Los bienes se deberán entregar en el Almacén de la subcontrata, ubicado en: Av. Cuernavaca núm. 644 en la colonia Chapultepec, Morelia, en esta ciudad.	
Condiciones de pago	Los pagos se harán en moneda nacional de forma mensual previa validación de facturas por la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración a los 30 días hábiles posteriores a la recepción de las facturas debidamente requeridas y a entrega satisfactoria de la subcontrata.	

Todas las actas de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo ubicado en la calle Juan B. Caballero núm. 445, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad, teléfono: 443 913 0600. **Se podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2019 correspondiente a los bienes requeridos.** Los interesados podrán revisar los bases previamente al pago en el domicilio señalado anteriormente los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2019, en horario de 9:00 a 18:00 horas. La entrega de bases podrá quejarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2019, previa pago del costo de pago de bases. El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil quinientos pesos \$1,500.00 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Proveedor de pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a esta Comité por el acta de subcontrata correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán convenios de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 13 de diciembre de 2019.

Lic. Guillermo Larios Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Lic. Carlos Meléndez Mondragón
Secretario de Finanzas y Administración
Rubrica

Gente MCH
MICHOACÁN

SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos en Instagram y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti



CAPACITACIÓN TALLER PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En favor de la inclusión

OFRECEN UN TALLER PARA SENSIBILIZAR SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD SEXUAL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Este viernes, 13 de diciembre, tendrá lugar el Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusivo, que ofrecerá la Coordinación General de Comunicación Social, a las y los representantes de medios informativos.

Con la invitación abierta para todas y todos los que deseen tomar parte de este curso, la CGCS coordinará este taller de formación de manera conjunta con el Colectivo Michoacanes Diversidad, que representan Raúl Martínez y Daniel María.

El objetivo del curso es sensibilizar y capacitar a las y los representantes de los medios de comunicación, en el manejo co-

recto del lenguaje inclusivo y en materia de diversidad sexual; es gratuito y tendrá lugar este viernes 13 de diciembre del año en curso, en un horario de 16 a 19 horas, en el Salón Hidalgo de Casa de Gobierno.

El Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusivo, ofrecerá a las y los participantes una serie de dinámicas que les permitirán a las comunicadoras y los comunicadores, abordar de una manera totalmente sensible, el manejo informativo cuando su material involucre temas relacionados con las comunidades LGBTQTTT+.

Se trata de garantizar y capacitar en el uso correcto de conceptos al momento de emitir notas periodísticas, sensibilizando a las y los periodistas, reporteros, reporteras y medios de comunicación en general, sobre ello, además de brindarles herramientas diversas que les permitan un manejo adecuado de dicha información.



COLECTIVOS SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL, DARÁN UN CURSO SOBRE EL MANEJO INFORMATIVO DE TEMAS LGBTQTTT+.

CONTAMINACIÓN • PROMUEVE FONDO DE SANEAMIENTO HÍDRICO

'Urge tratamiento de aguas'

SILVANO AUREOLES REITERA QUE ES MUY IMPORTANTE APLICAR IMPUESTO POR EL IMPACTO AMBIENTAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

■ Frenar daños ecológicos, reto

El gobernador del estado señala que es urgente atender los daños ambientales y tener los cuidados adecuados para el uso y tratamiento del agua.

1
AÑO

de la creación de Fondo Verde para el campo

300
PRODUCTORES

de aguacate han aportado a ese fondo

32
MMDP

en ganancias deja el aguacate

30%
CAPACIDAD

operan plantas debido a la falta de recursos

15
AÑOS

para sanear lagos y ríos de Michoacán, la meta

Luego de que trascendiera la falta de tratamiento de aguas residuales en Michoacán y los altos niveles de contaminación en el estado, el Gobierno del Estado emplazó a empresarios en general y en específico a los aguacateros a que se hagan responsables de los costos de operación de plantas de tratamiento en los municipios del estado.

Fue durante la puesta en marcha de programas de educación ambiental que el gobernador Silvano Aureoles ironizó sobre los gastos que realizan los empresarios en publicidad, lujos, viajes, departamentos ostentados "con el dinero generado a partir del campo michoacano", por lo que exhortó a que retribuyan al estado un poco de lo que se llevan.

Por lo anterior, anunció el mandatario la creación de un Fondo para Tratamiento de Aguas. En este contexto señaló que en este 2019, y lo que resta del año será "voluntario", en tanto que para el próximo 2020 buscarán la forma de hacer obligatorio el pago de este impuesto por el impacto ambiental que se genera a partir de los monocultivos y la extracción de recursos.

Es de resaltar que persisten los cuestionamientos sobre las formas en las que se lleva a cabo el tratamiento de las aguas del estado. Si bien hay municipios como Morelia en donde se trata gran parte de las aguas residuales, las mismas, al salir de la planta tratadora de Atapame, se vuelven a mezclar con aguas contaminadas que finalmente llegan a Cuicatlan.

Este mismo año se puso sobre la mesa la propuesta para sanear el 100 por ciento de los ríos y lagos del estado de Michoacán en un lapso de 15 años. Lo anterior, en consideración a las condiciones en las que se encuentra la mayor parte de los cuerpos de agua.

"Esta funcionando plantas al 30 por ciento, y de qué nos sirve



A LO LARGO DE LA ENTIDAD LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA SANEAR AGUAS OPERAN CON MUCHAS LIMITANTES DEBIDO A LA FALTA DE DINERO.

si ese 30 por ciento llega a la presa del bosque y se vuelven a juntar... es como si nada. Les hago el planteamiento a los aguacateros, a los mineros, que construyamos el fondo para sanear aguas porque este estado en 125 años debe de tener saneados lagos, ríos y vasos de agua en general. Que formen el fondo y se lo reconozcamos y será algo distinto, que ya no compren edificios, departamentos lujosos en Estados Unidos y en Europa que mejor paguen el funcionamiento para limpiar el agua", matizó en su mensaje.

En prácticamente toda la entidad michoacana la falta de recursos para operatividad ha

"Ya no compren edificios lujosos, mejor paguen el funcionamiento para limpiar el agua"

Silvano Aureoles,
GOR MICHOACÁN

convertido a las plantas de tratamiento en auténticos "elefantes blancos" que, lejos de ayudar a la conservación de ambas cuencas, permite que en ellos desemboquen millones de litros de aguas contaminadas provenientes de viviendas, industria y la agricultura.

En tanto se cuenta con la infraestructura necesaria para sanear la llegada de aguas residuales, las especies endémicas de la región como el pescado blanco y la salud de miles de personas de comunidades rurales e indígenas aledañas, siguen siendo afectadas por los altos niveles de la gran mayoría de los municipios, incumpliendo con sus obligaciones de tratar las aguas.

Diariamente, millones de litros de agua son vertidos en cuerpos de agua superficiales como ríos, lagos y presas, en detrimento de la salud de millones de personas, el equilibrio ambiental e, incluso, en el tema económico.

Reto, frenar contaminación

Paradójicamente, mientras el campo deja ganancias a los aguacateros por el orden de los 32 mil millones de pesos, son prácticamente menos del 0.1 por ciento los recursos que regresan para atender problemas ecológicos generados por el cambio ilegal de uso de suelo, así como para atender los problemas de contaminación derivados de la misma actividad.

La situación se ha vuelto generalizada a nivel estado y ha llevado a que el 70 por ciento de los cuerpos de agua presenten grados importantes de contaminación. Únicamente el 39 por

ciento de las aguas residuales es saneado, debido a que solo 40 demarcaciones de los 113 municipios de la entidad cuentan con plantas tratadoras propias, así como sistemas de separación de aguas que permitan la reutilización del vital líquido.

Diariamente se producen 8 mil 163 litros por segundo de aguas negras en el estado, de los que apenas se logran tratar cerca de 3 mil. En cuanto al uso de agua pública o para el consumo humano, se calcula que la población michoacana, de más de 4.2 millones de habitantes, genera un gasto de 10 mil 700 metros cúbicos por segundo, de la cual se únicamente se trata un promedio del 50 por ciento, para el resto se ha proyectado la necesidad de construir al menos 23 plantas tratadoras de alta capacidad den distintas zonas geográficas del estado.

AULAS CEDH ATIENDE QUEJAS DE PADRES DE FAMILIA

Exigen escuela de calidad

EN 2 LOCALIDADES DE LOS REYES HAY ALUMNOS DE SEXTO AÑO QUE NO SABEN NI LEER NI ESCRIBIR

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Morelia, Michoacán.- Por violación al derecho a la educación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) atendió dos quejas, en las que padres de familia acusan que profesores y directivos no proporcionan una enseñanza de calidad a los alumnos, lo que se traduce en que haya estudiantes de sexto grado que no saben aún ni leer ni escribir.

Padres de familia de las escuelas primarias de las comunidades de La Zarzamora y La Tinaja, ambas del municipio de Los Reyes, fueron atendidos por el coordinador de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento, Ángel Bo-



PADRES DE ALUMNOS PIDEN A LOS MAESTROS SER MÁS RESPONSABLES

tello Ortiz, ante quien manifestaron su molestia y preocupación por la falta de compromiso de directivos y profesores que no asumen su responsabilidad en la

enseñanza educativa.

Ante estos hechos el encargado de Despacho de la Presidencia, Ulbe Mejía Mora, instruyó para que se brinde el acompaña-

miento a los agraviados y se realicen las diligencias necesarias para brindar una pronta solución a estos casos que vulneran flagrantemente los derechos humanos de los alumnos.

En el primer caso los quejosos de la Escuela Primaria "Vasco de Quiroga" de la localidad de La Zarzamora, institución bilingüe en la que se imparten clases en español y purépecha, indicaron que los maestros no imparten clases de manera normal, no tienen un horario establecido ni de entrada ni de salida.

Pidieron que las autoridades educativas atiendan el caso y corrijan la falta de asistencia de los maestros; toda vez que los alumnos se encuentran en el abandono ante la falta de compromiso de los profesores de la institución educativa, lo que provoca que los estudiantes salgan del sexto grado con deficiencias académicas incluso sin saber leer ni escribir, y

con insuficiencias en otras materias como las matemáticas.

En el otro de los casos, padres de familia de los alumnos de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", de la localidad de La Tinaja, pidieron la destitución del director por ausentarse de manera constante y abandonar la escuela.

Ante esta situación tomaron la decisión de ya no dejar entrar al plantel al director, y desde entonces no se presenta, a pesar de que habían llegado a un acuerdo con el supervisor de la zona escolar para permitirle ingresar a entregar calificaciones. Indican también que el directivo no ejercía su función con los maestros lo que se tradujo en el bajo desempeño escolar de los alumnos que aún siendo de sexto grado no saben ni leer ni escribir, por lo que solicitaron la intervención del organismo para atender esa problemática.

2

QUEJAS
atiende la
CEDH

Se requiere un manejo adecuado de estos residuos electrónicos, porque muchos de ellos tienen componentes que pueden ser nocivos para la salud de las personas que acumulan estos aparatos viejos en sus casas; gracias a este evento hemos logrado sensibilizar a las personas

La manera en que se manejan muchas veces estos residuos no es la adecuada y pueden ser un factor de contaminación de tierra o del agua, por eso exhortamos a que acudan al Recoelectrón

Evelia Santillán Ferreyra,

COORDINADORA DEL RECOELECTRÓN

■ RECICLAJE ■ RECIBIRÁ LA UMSNH BASURA ELECTRÓNICA

Realizan el Recoelectrón

ANTICIPAN REUNIR UNAS 10 TONELADAS DE RESIDUOS EN LA CASA DE ESTUDIOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Hoy viernes en la Universidad Michoacana (UMSNH), bajo la idea del manejo adecuado de dispositivos electrónicos, se realizará la octava edición del Recoelectrón Universitario, donde esperan recoger 10 toneladas de residuos, los cuales deben tener un manejo especial y que no deben tirarse a la basura o guardarse sin una utilidad en casa, ya que de esta forma se logra el reciclaje de hasta el 97 por ciento de los materiales.

La coordinadora del Recoelectrón Universitario y responsable del Proyecto de Residuos Eléctricos y Electrónicos de la UMSNH, Evelia Santillán Ferreyra, invitó a la sociedad moreliana a participar en esta edición, ya que a través de este evento se ha logrado sensibilizar, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, para no tirar sus aparatos electrónicos en desuso y llevarlos al centro de acopio para una disposición adecuada.

La coordinadora consideró que estas buenas prácticas fortalecen las actividades que lleva



■ Juntarán chatarra

Las autoridades universitarias destacan la importancia de reunir material para un adecuado reciclaje

■ En el Recoelectrón se recibirán residuos electrónicos como computadoras, mouse, teclados, celulares, laptops, impresoras, reguladores, discos duros, tarjetas electrónicas, cargadores, consolas de juegos, discos

compactos, televisores no analógicos, escáneres, multifuncionales, módems, estéreos, radios, tabletas, grabadoras, sistemas de videovigilancia, entre otros

■ Organizadores señalaron que no se deben traer televi-

sores que tengan cinescopios y/o televisiones antiguas, luminaria

■ Mayores informes a los teléfonos (443) 452 65 99 y 322 35 00 extensión 5219 y 5220

FUENTE: UMSNH

a cabo la institución nicolaíta para cumplir con el compromiso que tiene con la sociedad en cuanto al medioambiente.

Explicó que el Recoelectrón universitario es una actividad que se realiza dos días al año

desde el 2012, logrando recabar cerca de diez toneladas en promedio cada edición y que, a partir de ahora, además instalará contenedores en algunos puntos estratégicos de la Universidad para que esta recolec-

ción sea permanente.

En ese sentido, la coordinadora destacó que este tipo de acciones que "contribuyen al ordenamiento integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, clasificados como

de manejo especial y peligroso, fomentando de paso una cultura de reciclaje y contribuyendo a disminuir el impacto ambiental", dijo.

El centro de acopio estará instalado en el estacionamiento de Ciudad Universitaria, a un costado de Radio Nicolaíta, hoy y mañana en un horario de 9:30 a 16:00 horas.

Explicó Evelia Santillán que de no tratar correctamente este material existen riesgos en términos de contaminación del agua o la tierra, debido a un almacenamiento inadecuado.

Indicó que aún falta avanzar en que puedan seguir avanzando en ampliar este tipo de acciones ya que hay un gran volumen de aparatos que requieren su tratamiento.

El estacionamiento de Ciudad Universitaria se va a transformar en un centro receptor de aparatos electrónicos en desuso donde familias, propietarios de pequeños negocios, estudiantes y profesores, acudirán a dejar diversos artículos que dejaron de tener un funcionamiento y que de no darles un manejo apropiado se convierten en fuentes de contaminación.

Los organizadores del evento universitario señalaron que no se deben traer televisores que tengan cinescopios y/o televisiones antiguas.

I RECURSO I SUEM PROTESTA EN RECHAZO A REFORMA PENSIONARIA

Hoy paralizan la UMSNH

LA TOMA DE TODAS LAS INSTALACIONES SERÁ DE LAS 7:00 DE LA MAÑANA Y HASTA LAS 19:00 HORAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Pese a la urgente necesidad de recurso en la UMSNH, este viernes el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) tomará la totalidad de las instalaciones universitarias por 12 horas, como parte de su rechazo al tema de jubilaciones y pensiones, en el marco de la difusión de la propuesta de Rectoría a las bases universitarias.

Cabe recordar que el jueves pasado, luego de más de tres horas de discusión, autoridades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y miembros del Consejo General de Huelga acordaron la formación de una comisión para dar otra revisada al documento y ver la posibilidad de modificarlo, toda vez que la autoridad aceptó tal situación.

El dirigente del SUEUM, Eduardo Tena Flores, reclamó la falta de pago de despesas y la suspensión de las mesas para atender las violaciones, además de llamar final a la propuesta, lo cual se aclaró al señalar que aceptarían modificaciones.

El secretario de Trabajo y Conflictos, Juan Guevara Mendoza, expuso ante las autoridades el artículo 14 Constitucional referente a que ninguna ley se dará efecto de retroactividad, por lo que, en caso de llegar recurso a la Universidad, aseguran que no se podría discriminar la dispersión entre aquellos que acordaron o no cumplir con los compromisos pactados hace un año tanto por Rectoría como por los propios sindicatos.

De acuerdo al SUEUM, el rector Raúl Cárdenas Navarro agradeció el espacio de diálogo e intercambio de opiniones, así mismo que descartó la confrontación con los sindicatos, ni condicionantes, por lo que aceptó la propuesta de continuar el diálogo.

Los representantes del SUEUM coincidieron en rechazar la propuesta al considerarla lesiva a los derechos laborales,



"La Federación nos pide cumplir con los compromisos que se firmaron desde diciembre pasado"

Raúl Cárdenas,
RECTOR DE LA UMSNH



"Nos parece que es importante discutir también otros temas, como es la transparencia de recursos"

Eduardo Tena Flores,
LÍDER DEL SUEUM



DESDE SEMANAS PASADAS EL SUEUM HA ORQUESTADO UNA SERIE DE PROTESTAS, MARCHAS Y BLOQUEOS EN CONTRA DE REFORMAR LAS PENSIONES.

defendiendo sobre todo a trabajadores activos, por lo que luego de varias opiniones y reclamos por la falta de pago, se acordó continuar con las reuniones a través de una Comisión especial para mañana jueves a las 11:00 horas.

Según los integrantes del SUEUM sobre la falta de pago, Cárdenas Navarro explicó que en la reunión que se ha estado todo el recurso que se tenía, por lo que insistió en la necesidad de cumplir con la reforma para que la federación entregue los recursos extraordinarios, de igual manera se insistió en continuar con las gestiones con el gobierno estatal.

En este marco es que el Consejo del SUEUM acordó una toma de todas las instalaciones

universitarias el próximo viernes de 7:00 a 19:00 horas en defensa de las jubilaciones y pensiones, debido que consideran es una conquista del gremio en términos de que no se entregarían tan fácil.

De igual forma, en el caso del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), desde el lunes 9 de diciembre se recibió la propuesta de actualización del régimen pensionario por parte de las autoridades.

En este marco, para este viernes a las 10:00 horas se conocerán las opiniones de las secciones sindicales, que ya tuvieron cuatro días para analizar la propuesta que presentó la Rectoría, por lo que este día será definitivo

en torno al sentir de todas las bases.

Cabe señalar que actualmente la autoridad universitaria todavía adeuda un 50 por ciento del salario de la última quincena a los trabajadores universitarios y el próximo lunes se tiene que pagar la primera quincena de diciembre e incluso algunas prestaciones de fin de año, así mismo esta quincena es de las complicadas de cubrir para la universidad por el volumen de recursos, ya que se juntan varios bonos a liquidar.

Por su parte, el rector de la UMSNH, Raúl Cárdenas Navarro, explicó que esperaban consensuar el tema de la actualización o reforma al régimen pensionario en los próximos

días y que, si bien tenían hasta el 31 de diciembre como límite para depositar un acuerdo al respecto en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), lo cierto que no se liberarían ningún recurso extraordinario sino se cumple con una reforma.

Señ 550 millones de pesos de forma extraordinaria que liberaría la Federación y el gobierno estatal en caso de firmarse el compromiso de reforma, para que se cerrada el año de igual forma en el marco de que no se pueden usar recursos del 2020 para completar pagos atrasados, ya que en caso de hacerlo serían observados por la Auditoría Superior de la Federación por el mal manejo de estos asuntos.

4
GREMIOS
tiene la
UMSNH

3
ACUERDAN
dialogar una
eventual reforma

550
MDP
recibirán
de recurso

49
MIL
alumnos tiene
la UMSNH